

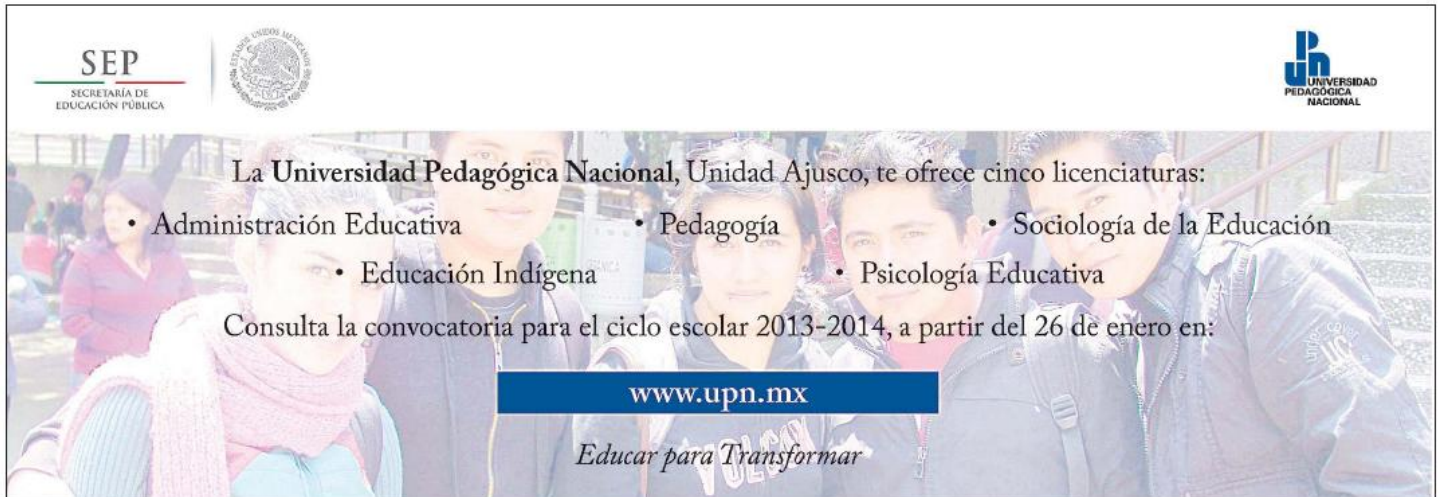
JUEVES 07 DE FEBRERO, 2013




PRIMERAS PLANAS

	DESNUDA EU EL 'MOREIRAZO'
	DEBE EL SNTE ACATAR LA LEY: SEP
	REHÚYE EL IFE DICTAR EL FALLO EN CONTRA DE AMLO
	PGR DESCALIFICA SUS EXÁMENES
	SIEMPRE SE DIO MANTENIMIENTO AL B2: PEMEX
	IFE REPROBÓ EL DICTAMEN SOBRE MULTAS A PARTIDOS
	EL 70% DE MEXICANOS COMPRAN PRODUCTOS EN LA INFORMALIDAD
	HISTÓRICO FLUJO DE INVERSIÓN FORÁNEA
	COMPARECERÁN EN PRIVADO POR SEGURIDAD
	IFE... ¡RECOLÓ!
	COORDINACIÓN CON PEÑA EVITÓ TRAGEDIA MAYOR: MANCERA
	MANDAN A NUEVA REVISIÓN LOS GASTOS DE CAMPAÑA
	ESTAMOS CON PEÑA, NO CON LA REFORMA: ELBA
	¡MAMÁ A LOS 9 AÑOS!
	POSPONE IFE MULTA PARA PRD
	APLAZA IFE DISCUSIÓN DE GASTOS HASTA JULIO
	TRÍAS AFIRMA QUE BÁRCENAS LE ENSEÑÓ LOS PAPELES QUE PUBLICÓ EL PAÍS

FECHA	EDICIÓN	PÁGINA
07/02/13	497	7



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



UNIVERSIDAD
PEDAGÓGICA
NACIONAL

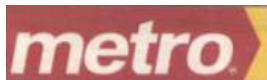
La Universidad Pedagógica Nacional, Unidad Ajusco, te ofrece cinco licenciaturas:

- Administración Educativa
- Pedagogía
- Sociología de la Educación
- Educación Indígena
- Psicología Educativa


Consulta la convocatoria para el ciclo escolar 2013-2014, a partir del 26 de enero en:

www.upn.mx

Educación para Transformar



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/02/13	DEPORTES	29



La Universidad Pedagógica Nacional, Unidad Ajusco, te ofrece cinco licenciaturas:

- Administración Educativa
- Pedagogía
- Sociología de la Educación
- Educación Indígena
- Psicología Educativa

Consulta la convocatoria para el ciclo escolar 2013-2014, a partir del 26 de enero en:

www.upn.mx

Educación para Transformar

INFORMACIÓN

✓ SEP

- **Debe el SNTE acatar la ley: SEP**

Emilio Chuayffet, Titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), dijo que la Reforma Constitucional en Materia Educativa, decretada ayer por el Congreso tras su aprobación en 22 estados, deberá ser acatada por los maestros agremiados al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE). En entrevista, el Funcionario Federal dijo que esta Reforma es para el bien de los niños y jóvenes, para los maestros y para la sociedad y no se trata, aseguró de cambios en una legislación para afectar a alguien en particular. Detalló que en seis meses deberá estar lista la Ley Reglamentaria de la Reforma al *Artículo 3° de la Constitución*, y que en dos meses se presentarán las temas para integrar el Instituto que evaluará la educación del país. Para Emilio Chuayffet, si bien los maestros deberán cumplir con la nueva normatividad en materia educativa, también deben tener certeza y ser informados de que sus derechos laborales están a salvo. “El Poder Legislativo y, más allá, el Poder Constituyente ha dictado una norma...se trata sin duda de informar a los maestros para que estén tranquilos porque no se vulnerará ninguno de sus derechos. Es una Reforma que no se hace en contra de nadie”, apuntó. **(El Universal, Francisco Reséndiz, Ocho Columnas y 12)**

- **La Cámara de Diputados declara validez de la Reforma Educativa**

La Cámara de Diputados declaró la validez Constitucional de la Reforma Educativa, luego de ser aprobada por 23 Congresos estatales hasta el momento. El Presidente de la Cámara baja, Francisco Arroyo Vieyra, del PRI, dio cuenta al pleno del número de Congresos locales que han avalado las modificaciones a diversos *Artículos de la Constitución*, especialmente el 3° y 73, y que la Cámara baja aprobó el 21 de diciembre pasado. Detalló que para declarar la validez constitucional de dicha Reforma, era necesario el respaldo mínimo de 16 Congresos locales. Es decir, explicó, la declaratoria se da con siete más de las aprobaciones necesarias. Tras la declaración, las siete bancadas de la Cámara fijaron posturas en torno a la nueva Reforma Educativa. Durante la sesión ordinaria de ayer, el PRI, PAN y PRD celebraron que la mayoría de los congresos estatales avalaran la Reforma Educativa. Sin embargo, los partidos Nueva Alianza y Movimiento Ciudadano cuestionaron la nueva legislación y aseguraron que “no se dio voz al magisterio”. **(La Crónica, Luciano Franco, p. PP y 4; Milenio, Israel Navarro PP y 6; Unomásuno, Ignacio Álvarez, PP y 9; Reforma, Claudia Salazar, p. 2; La Prensa, Arturo Pansza, p. 4; Excélsior, Ivonne Melgar, p. 8; La Jornada, Roberto Garduño, p. 42; El Economista, p. 40; El Financiero, p. 2 y 25; Ovaciones, p. 3; El Sol de México, Cintillo y p. 5)**

- El PRI, al fijar su postura, dijo por conducto del diputado Pedro Ignacio Domínguez, que los diputados de su partido "celebran esta aprobación, porque están convencidos que en el mejoramiento del sistema educativo se encontrara la solución a los graves y grandes problemas que como país y sociedad padecemos".

- Por su parte, el PAN, a través de su diputada Esther Quintana, resaltó que esta reforma implementa un concepto de educación con calidad que viene a enriquecer la raigambre del *Artículo 3° Constitucional*.
- En tanto, el PRD, a través de su diputado Julio César Moreno, expresó que con esta Reforma se consolida un sistema educativo integral y acorde a las necesidades que exige el país, e invitó al Sector Magisterial a coadyuvar en los trabajos necesarios para materializarla con las leyes secundarias.
- A su vez, Nueva Alianza a través de la Diputada Dora María Guadalupe Talamante Lemas, advirtió que lo aprobado no fue una Reforma Educativa, sino una Reforma Administrativa en materia educativa, por lo que su grupo parlamentario participará de manera activa en las Reformas de leyes secundarias a las que mandata el *Artículo 3°* transitorio del decreto. **(La Crónica, Luciano Franco, p. PP y 4; La Prensa, p. 4. El Universal, p. 12 y 13)**

- **“Que cambio no sea cosmético”**

La Reforma Educativa declarada ayer Constitucional, es un avance, pero si no se continúa de forma adecuada en su regulación secundaria, con la vigilancia de la sociedad, se convertirá en un simple "cambio cosmético", afirmó Manuel Gil Antón, profesor de El Colegio de México (Colmex). El especialista en educación dijo que se dio el primer paso de lo que puede ser una Reforma Educativa, en la medida en que estos cambios se concreten de manera correcta. Aclaró que más bien se trata de una Reforma al *Artículo 3° Constitucional*, y no una Reforma Educativa, pero destacó que el Estado recuperó la gobernabilidad de este sistema. En principio, dijo, se debe estar optimista de que el Estado por fin "reconozca que había entregado" o compartido la autoridad educativa con el SNTE, "eso es en principio muy bueno". Empero, consideró, eso no basta, pues se necesita estar atentos como sociedad a que esa rectoría del Estado mejore la enseñanza y las condiciones de trabajo de los profesores del país. "Es un avance que de no vigilar la sociedad, y de no hacerse bien puede ser un simple cambio cosmético... nada nos asegura este cambio, lo que nos abre es una posibilidad", sentenció. De acuerdo con el especialista, se necesita ahora una nueva *Ley General De Educación*, que determine la evaluación de los docentes, y una nueva ley que haga autónomo al Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), que fije cómo se va a evaluar el sistema. Gil Antón advirtió que "de la ley a los hechos hay mucho trecho", y dijo que en las leyes secundarias deben derivarse modificaciones orgánicas en la Secretaría de Educación Pública (SEP). **(El Universal, Ricardo Gómez, p. 13)**

- **El Verde promueve que castigue el cobro de cuotas**

La bancada del Partido Verde presentó una iniciativa para castigar como delito el abuso de las autoridades educativas cuando se pretenda condicionar el ingreso y la permanencia del alumnado a las escuelas públicas al pago de una cuota. Suscrita por todos los diputados de ese grupo parlamentario en San Lázaro, la propuesta busca adicionar el *Artículo 215 bis al Código Penal Federal*. "La educación pública debe ser

gratuita, como lo marca nuestra Constitución, en este sentido, nos oponemos a que se condicione su acceso y permanencia a cualquier alumno en centros de educación pública." El Verde expuso que por la falta de presupuesto y de instalaciones escolares adecuadas se ha propiciado, desde hace muchos años, la práctica de "solicitar cuotas" a los padres de familia. Pero esa situación, remarcó el legislador, ha derivado en abusos, como negar la inscripción, el acceso a la escuela o la realización de exámenes, así como su exhibición pública a los niños y niñas. Por lo anterior, propuso que "será equiparable al delito de abuso de autoridad toda conducta cuya finalidad sea condicionar el ingreso a un sistema educativo, así como su permanencia o la expedición de documentos en el ámbito educativo". **(Excélsior, Ivonne Melgar, p. 8)**

- **A los seis años cumplidos**

A partir del ciclo escolar 2006, la Secretaría de Educación Pública promulgó en el *Diario Oficial de la Federación* el decreto en el que se establece que la edad mínima para ingresar a la educación básica en el nivel preescolar es de tres años y para la primaria de seis años cumplidos. La Presidencia de la República puntualizó que este esfuerzo se traduciría en beneficio de miles de niños mexicanos, asegurando que los infantes podrán empezar su aprendizaje para ejercer el derecho fundamental de la educación y dar inicio al desarrollo de sus facultades a una edad más temprana. La maestra Claudia Sotelo, directora del Centro de Especialización de Estudios Psicológicos de la Infancia, señaló que la disposición de la SEP para iniciar la instrucción en preescolar es adecuada, ya que en esta etapa los chicos comienzan a establecer una dependencia emocional con los padres, especialmente con la madre, además de que pueden adaptarse a un nuevo entorno y son más receptivos al aprendizaje. Por su parte, Carlos Ávila, psicólogo educativo y gerente académico de AMCO, subraya que "si el niño no se integra a la edad recomendada por la **SEP** va a presentar rezagos educativos". **(El Universal, Martha Oliva Hernández, p. 16-Inscríbete)**

- **Los primeros pasos**

Del 1 al 15 de febrero los alumnos de nuevo ingreso de preescolar, primaria y secundaria deben realizar una preinscripción, de acuerdo con la primera letra de su apellido. Después, el Sistema Automatizado Inscripción y Distribución, perteneciente a la Secretaría de Educación Pública, se encarga de distribuir a los alumnos en los diferentes planteles de la ciudad. A continuación se explican los requisitos a cumplir por los padres de familia para la preinscripción de sus hijos a los diferentes niveles de educación básica. **(El Universal, Adriana Silvestre, p. 8 y 10-Inscríbete)**

- **Carlos Reyes, reportaje *Universidades y empresas estrechan el mercado laboral de los egresados***

"El panorama laboral para los egresados de las universidades no es alentador. Ni las universidades están formando los recursos humanos que requiere el sector productivo, ni los empresarios se interesan en la formación con la que cuentan los jóvenes. La tasa de desempleo de los profesionales mexicanos menores de 25 años es de casi el 14 por ciento, es decir, el triple de la tasa de desempleo de los mayores de 30 años. De acuerdo con un diagnóstico de lo que ocurre en México entre la educación y el sistema productivo, elaborado

recientemente por la SEP, son diversos los desajustes entre la oferta educativa, sobre todo en la educación media superior y superior, y el mercado laboral”. (**Milenio, p. 8-Campus**)

- **¿Y las cuotas?: Mónica Labastida**

Para el tema de las cuotas, la Secretaría de Educación Pública (SEP) cuenta con el *Reglamento de Asociaciones de Padres de Familia*, el cual estipula en el tercer numeral del sexto capítulo que sus atribuciones son “acordar y proponer las aportaciones voluntarias en numerario, bienes y servicios de los asociados”. Lo que significa que la asociación de padres de familia de cada escuela puede estipular la cantidad de la cuota y que ésta es voluntaria. “Las cuotas no son obligatorias y no puede condicionar la inscripción de ningún nivel y de ningún alumno por no pagarlas; las prácticas, las instituyeron por no tener un ingreso específico por parte de la federación como remuneración para el mejoramiento de los planteles escolares”, explicó Mónica Labastida, directora de la USAER 31, de Iztapalapa. (**El Universal, Adriana Silvestre, p. 8**)

- **Colocan banderas de huelga en el Cinvestav; no hubo acuerdo laboral**

Miembros del Sindicato Único de Trabajadores del Centro de Investigación y Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional (Sutciea) colocaron ayer las banderas rojinegras en las 10 unidades de ese centro de investigación, luego de no llegar a un acuerdo laboral con las autoridades. Su secretario general, Adalberto Herrera, apuntó que “no hubo una respuesta que satisficiera los requerimientos mínimos de los trabajadores” y catalogó las violaciones a las condiciones generales de trabajo como el obstáculo para llegar a un acuerdo. “El tope salarial lo vemos como un decreto, básicamente son las violaciones que denunciamos lo que ha trabado las negociaciones”. Agregó que hay adeudos de bonos desde el año pasado (sexenal y anual), que se pagó a los trabajadores del Politécnico desde octubre y que hubo una negativa a otras demandas “de corte social”, como la construcción de una planta de tratamiento de aguas para filtrar las descargas que emite el Centro de Investigación y Estudios Avanzados (Cinvestav). (**La Jornada, Ariane Díaz, p. 16**)

- **Desplegado**

Se publica desplegado de la **Secretaría de Educación Pública (SEP)** titulado “¡Ya quiero ir a la escuela! La educación es mi derecho”. (**Síntesis, p. 7-Metrópoli; Frontera. 7-General; El Dictamen 13-Primera Sección**)

- **Desplegado**

Se publica desplegado de la **Universidad Pedagógica Nacional, Unidad Ajusco**, para la inscripción a licenciaturas. (**Milenio, p. 7-Campus; Metro, p. 29**)

✓ SNTE/CNTE

- **Maestros “somos amigos” de Peña Nieto: Gordillo**

Elba Esther Gordillo Morales envió aquí un mensaje al presidente Enrique Peña Nieto: “los maestros de México somos sus amigos, lo hemos sido siempre y lo seguiremos siendo”. Y aseguró que la reforma educativa, declarada ayer constitucional en el Congreso de la Unión, fue resultado de una “mesa de negociación” entre PRI, PAN y PRD. “No es la reforma del presidente Peña”. Así, despejó dudas de una eventual ruptura con el Ejecutivo. “Estamos con el Presidente en el esfuerzo de la modernización educativa. Estamos con él para profundizar y elevar la calidad de la educación”, aunque aclaró: No estamos con el Congreso por la palabra permanencia, que no vamos a permitir”, esto porque la modificación establece, entre otros temas, los mecanismos de ingreso, selección y “permanencia” de los docentes en el sistema educativo nacional. Y remató: “Que no los confunda nadie”. (La Jornada, Laura Poy, Contraportada, p. 42; Milenio PP y 6; La Crónica PP y 4; El Universal PP y 12; El Sol de México PP; Reforma, p. 2; El Financiero, p. 23 y 25; La razón 8; La Prensa, p. 4; Impacto Ocho Columnas; Excélsior, p. 8; El Economista, p. 2 y 40; 24 Horas PP y p. 6; UnomásUno, p. 9)

- **La Reforma Educativa es tarea de todos: Eruviel Ávila**

El Gobernador Eruviel Ávila Villegas reconoció que la Reforma Educativa propuesta por el Presidente Enrique Peña Nieto tiene el objetivo de mejorar significativamente la calidad de la educación del país, y contribuirá a fortalecer los derechos de los maestros, además de incentivar y apoyar el desarrollo de su profesión, reconociendo sus méritos, formación y logros, por lo que invitó a los gobiernos estatales, municipales, padres de familia, estudiantes y maestros a hacer la parte que a cada quien corresponde para hacerla realidad. Al acudir a la *XXXVI Reunión de la Unidad de los Trabajadores de la Educación*, el gobernador mexiquense destacó el papel y la labor de los maestros en el país, y en el caso del Estado de México destacó el apoyo que reciben a través del *Programa de Estímulos y Reconocimientos a Docentes de Educación* (Proeeb), con el que el año pasado se benefició a más de 4 mil 900 profesores y directivos de escuelas, destacados por su desempeño con estímulos de 19 mil pesos. (La Crónica, Redacción, p. 9)

- **Apoyan padres protesta de la CNTE contra la Reforma Educativa**

En Ciudad Juárez, Chihuahua, maestros representantes de 12 primarias y jardines de niños, integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), se manifestaron ante las oficinas de gobierno estatal en Juárez, apoyados por estudiantes y padres de familia, contra la Reforma Educativa, a la que catalogaron de una amenaza para la educación gratuita. Además, maestros jubilados exigieron por escrito en la ciudad de Delicias a la Sección 8 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) “abandonar tibiezas y salir a las calles a protestar enérgicamente en contra del atropello a nuestros derechos gremiales generado con las Reformas Laboral y Educativa, porque no es posible que con

bicicletadas y presencia esporádica en cruceros se pretenda defender las afectaciones a los derechos laborales". (**La Jornada, Rubén Villalpando, p. 44**)

- **Se jubila diputado... como maestro**

El legislador de Querétaro por el PANAL y ex dirigente estatal del SNTE, Jesús Galván, logró jubilarse en su calidad de maestro comisionado, por lo que recibirá, además de sus ingresos como legislador, una pensión de ocho mil pesos. Su pensión fue aprobada en la Comisión de Trabajo y Previsión Social de la 57 Legislatura local. (**Reforma, p. 16-Nacional**)

✓ **SECTOR EDUCATIVO**

- **Claudio X. pide acotar sindicatos**

Urge que Michoacán recupere la Rectoría de su Sistema Educativo, señaló Claudio X. González, presidente de la Organización *Mexicanos Primero*, debido a que se mantiene como el estado con los índices más bajos de aprovechamiento en el nivel básico, a escala nacional. Durante su visita por la capital michoacana, llamó a la administración estatal a actuar con mayor firmeza con la CNTE Sección XVIII, los cuales, según González, en gran parte, responsables del atraso escolar. "Aquí, una sección sindical tiene un poder desmedido en la toma de decisiones en política educativa; las consecuencias están a la vista de todos y sus resultados de aprendizaje están hasta abajo y, en ese sentido, las cosas tienen que cambiar a fondo en el estado para que se dé una reforma en lo educativo". Según datos de la organización, a nivel primaria y secundaria, la entidad ocupa el lugar 32 en rezago educativo, con respecto a la evaluación en desempeño, en primaria no se cuenta con datos confiables que muestran la realidad, debido a que en Michoacán no se ha podido aplicar de manera regular la *Prueba ENLACE*. (**Excélsior, Miguel García Tinoco, p. 8; Reforma, Adán García p. 2**)

- **Toman por asalto sede los CCH**

A patadas, rompiendo vidrios y cámaras de seguridad, unos 60 activistas encapuchados presuntamente del CCH Naucalpan tomaron ayer las oficinas centrales del Colegio de Ciencias y Humanidades, en Ciudad Universitaria. Lo anterior como parte de sus acciones para rechazar 4 de los 12 puntos de la reformas al plan de estudios propuestas por la Rectoría de la UNAM, la cual establece el inglés como materia obligatoria. Anahí Martínez, consejera universitaria estudiante por los CCH's, explicó que otro de los puntos rechazados es que se establezca un horario continuo de las 07:00 a las 19:00 horas para sus dos turnos." La infraestructura del Colegio no da para un mayor número de alumnos concentrados en un horario más corto", dijo. El motivo de la marcha era recordar que hace 13 años la Policía Federal Preventiva ingresó a la UNAM, pero ninguna pancarta recordó ese hecho, pues las consignas eran contra la reforma de los CCH's y exigir la liberación de alumnos detenidos por los desmanes del martes en el CCH Naucalpan. (**Reforma, Mirtha Hernández y Lorena Morales, p. 1-Ciudad; Milenio, María Eugenia Jiménez, PP y 16; Excélsior, Lilián Hernández, PP y 9; La Crónica, Óscar Viale, p. 11**)

- **Liberan a detenidos por destrozos en el CCH**

Luego de los destrozos en el CCH-Naucalpan, profesores, alumnos y trabajadores pidieron la expulsión de los jóvenes que lanzaron bombas molotov y rociaron gasolina en la dirección del plantel. De los 10 estudiantes detenidos en la Procuraduría General de Justicia del Estado de México, como presuntos responsables de los daños ocurridos la noche del 5 de febrero en el plantel, cinco menores de edad, entre ellos dos mujeres, fueron liberados la tarde del miércoles, de la Fiscalía Especializada para Adolescentes ubicada en Barrientos. Familiares de los detenidos promovieron un juicio de garantías para poder verlos, pues estaban incomunicados y no contaban con abogado. Aseguraron que el martes los alumnos realizaban una asamblea en el CCH-Naucalpan para determinar el plan de acción de rechazo a los 12 puntos planteados por autoridades de la UNAM para modificar el programa de estudios del plantel, cuando supuestamente ellos fueron "agredidos por porros". **(El Universal, Rebeca Jiménez y Juan Manuel Barrera, p. 13)**

- **Emmanuel Merchán Cruz, director de Educación Superior en el IPN**

La Directora General del Instituto Politécnico Nacional (IPN), Yoloxóchitl Bustamante Díez, designó a Emmanuel Alejandro Merchán Cruz como director de Educación Superior de esa casa de estudios. El funcionario tiene la encomienda de "impulsar la cohesión y el mejoramiento de las actividades que realizan las 26 escuelas superiores del instituto". En una ceremonia efectuada en el auditorio de la Secretaría Académica del Politécnico, Bustamante Díez resaltó: "Decidimos elegir a Emmanuel Merchán para esta posición, porque ha tenido la experiencia como director de una escuela. Hemos trabajado en varios proyectos y apreciamos su capacidad para analizar y de empatía con quienes trabaja". **(La Jornada, De la Redacción, p. 44)**

- **Oaxaca, beneficia en la *Cruzada nacional contra el hambre***

El Instituto Nacional de Educación para los Adultos (INEA) dio a conocer que Oaxaca es una entidad prioritaria por lo que conjuntará esfuerzos para atender los 133 municipios oaxaqueños que forman parte de la *Cruzada Nacional Contra el Hambre* a través de una alianza en donde el combate del analfabetismo y el rezago educativo constituye una parte medular. Así lo manifestó el Director del INEA, profesor, José Regino López Acosta, en un encuentro que sostuvo con el Director General del Instituto Estatal de Educación para Adultos (EEEA), Rogelio Rodríguez Ruiz, posterior al Encuentro Nacional con Directores Generales de los IEEA s y Delegados del INEA celebrada en la Ciudad de México. En el Encuentro de Directores, Regino López Acosta, señaló que además de las acciones que el INEA realiza de manera regular en todo el país, se establecerán dos programas estratégicos adicionales: sumarse a la *Cruzada Nacional Contra el Hambre* que abarca 400 municipios del país y establecer un programa focalizado para combatir el analfabetismo en los 14 estados con mayor rezago del país. Al respecto, Rodríguez Ruiz reiteró el compromiso del Gobierno de Oaxaca que encabeza Gabino Cué Monteagudo para continuar con el trabajo coordinado para combatir el rezago educativo. **(UnomásUno, p. 39)**

- **Encargan a De la Fuente estudio de marihuana**

La Academia Nacional de Medicina, Órgano de Asesoría del Gobierno, estudiará este año las evidencias médico-científicas del consumo de la marihuana. Enrique Ruelas Barajas, presidente de la Academia, lo anunció anoche ante el Presidente Enrique Peña Nieto durante la ceremonia de apertura del año académico. El Doctor Ruelas, de hecho, encargó al ex Secretario de Salud, Juan Ramón De la Fuente, coordinar los trabajos respectivos. Entrevistado al término de la ceremonia, el doctor de la Fuente dijo estar a favor de la "desmitificación" del consumo de la marihuana que, hizo notar, no es una sustancia inocua. En su intervención, el Presidente Peña Nieto reconoció que México enfrenta una situación compleja en materia de salud pública, marcado por un doble desafío: "aún persisten enfermedades infecto contagiosas, características de países en desarrollo, y, al mismo tiempo, hay una mayor incidencia de enfermedades crónico no transmisibles, como el cáncer y la diabetes. **(Reforma, Mayolo López, p. 13)**

- **La Ciudad de Los Libros, Proyecto en suspenso**

En julio de 2011 se anunció un gran proyecto: la creación de *La Ciudad de Los libros* en La Ciudadela, con una inversión de 550 millones de pesos. Ese ambicioso plan que incluiría la recuperación e intervención integral del inmueble del siglo XVIII para dotar de nuevas áreas a la Biblioteca José Vasconcelos y al Centro de la Imagen, tiene como eje central la adquisición y apertura de bibliotecas personales de los destacados intelectuales mexicanos; sin embargo, el proyecto se encuentra en suspenso, aún no se sabe si se mantendrá como política de Estado y tendrá continuidad. Fernando Álvarez Castillo, Director General de Bibliotecas de Conaculta, asegura a *El Universal* que "en este momento no hay todavía ningún indicio de si el programa continúa o se deja en estado latente; todavía no tenemos una señal en ese sentido y como dice el arquitecto Raúl Delgado, si las bibliotecas se adquieren no tienen que quedar aquí, puede haber otras alternativas, por el momento no hemos rehabilitado porque todavía no hay una indicación de nuestras autoridades". **(El Universal, Yanet Aguilar Sosa, p. 11)**

- **Pide ANM agilizar gasto**

En el inicio del 150 Año Académico de la Academia Nacional de Medicina, su Titular, Enrique Ruelas, pidió al Presidente Enrique Peña valorar la posibilidad de que este organismo reciba recursos del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. "Que los fondos se canalicen a través del Conacyt mediante una partida presupuestal que a partir del 2014 estuviese considerada ex profeso para tal propósito, ello nos permitiría tener mayor estabilidad y mayor eficiencia para cumplir nuestra misión", señaló. **(Reforma, Georgina Montalvo, p. 13)**

- **Muestran amor de Frida y Diego**

Una imagen rodeada de corazones en la que aparecen Diego Rivera y Frida Kahlo, sirve para anunciar la próxima exposición del *High Museum of Art* de Atlanta. La exhibición que ha sido bautizada con el título *Frida & Diego: Passion, politics and painting* será inaugurada el 14 de febrero, Día de San Valentín, y busca

mostrar la pasión, no sólo artística, que unió a los pintores mexicanos. En entrevista, explica Carlos Phillips, Director General del Museo Dolores Olmedo, que junto con la Colección Jacques y Natasha Gelman de Arte Mexicano y la Galería Arvil, han reunido las 75 piezas que conforman la exposición. Phillips explica que la muestra "tiene que ver con la relación entre ellos dos que era bastante apasionada y la pasión que tuvieron por México, la pasión por pintar". Frida y Diego se conocieron en 1928, cuando él pintaba los muros de la **Secretaría de Educación Pública. (Excélsior, Luis Carlos Sánchez, p. 9)**

✓ ESTADOS

• Acusan que Orozco mintió con el título

Opositores a la Rectora de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM), Esther Orozco Orozco, aseguran que la funcionaria mintió al afirmar que contaba con su título de Licenciada en Química Bacterióloga Parasitóloga por la Universidad Autónoma de Chihuahua (UACH). Y es que, señalan, la Secretaría de Educación Pública (SEP) les entregó una copia de su título, el cual está fechado el 26 de septiembre de 2012 y es firmado por el actual Rector de la UACH, Jesús Enrique Seáñez y el gobernador de la entidad, César Duarte. El 11 de septiembre los académicos Javier Gutiérrez Marmolejo y María de los Ángeles Magdaleno señalaron que la Rectora carecía de cédula profesional y con ello cuestionaron si cubría los requisitos para desempeñar su cargo.

- Ese mismo día, la coordinación de Comunicación de la UACM emitió un boletín en el cual afirmaba que Orozco contaba con el título de licenciatura y que tomaría acciones por daño moral contra la funcionaria. "Se miente al afirmar que la Rectora no cumple con los requisitos de elegibilidad para el cargo de Rectora de la UACM". El profesor Javier Gutiérrez Marmolejo dijo que este documento junto con otros que han obtenido vía transparencia refuerzan sus señalamientos que han hecho contra la funcionaria, así como la denuncia que presentaron por presunta usurpación de profesión. **(Reforma, Mirtha Hernández, p. 3-Ciudad; La Jornada, Alejandro Cruz, p. 38 y 48)**

• Impulsa Velasco capacitación laboral

De gira por Soyaló, en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, el gobernador Manuel Velasco Coello inauguró el Instituto de Capacitación y Vinculación Tecnológica (Icatech), donde refrendó el impulso a la educación para fortalecer las habilidades y destrezas de la población, que les permita acceder al mercado laboral y mejorar su calidad de vida. Con la apertura de este Instituto, expresó el mandatario chiapaneco, se atenderá a los municipios de Ixtapa, Bochil, Jitotol, Pueblo Nuevo, Tapilula, Rayón, Pantepec, entre otros, donde se espera capacitar en este 2013, a más de 2 mil 500 personas. Al tiempo de señalar los requisitos indispensables para ingresar, como saber leer y escribir, así como tener una edad mínima de 15 años, el gobernador destacó que las personas capacitadas en Icatech reciben una constancia expedida por la **Secretaría de Educación Pública (SEP). (El Sol de México, OEM-Infomex, p. 1-República)**

- **Eliminan el pago de inscripción de escuelas públicas en Chihuahua**

A partir del próximo Ciclo Escolar 2013-2014, que inicia en agosto, se eliminará el pago de cuotas de inscripción en las escuelas públicas de educación básica del estado de Chihuahua por los padres de familia, como apoyo a la educación gratuita, según informó la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte esto será posible a través de un programa que se prepara en coordinación con la Secretaría de Hacienda del estado. La Secretaría de Educación, Cultura y Deporte informó que se encuentra en la última fase de la realización de un proyecto de gestión educativa que permitirá suprimir la cuota de aportación voluntaria de inscripción en los planteles educativos agregando un rubro más de ayuda a la economía de las familias chihuahuenses. Este sistema iniciará a operar en escuelas piloto durante el próximo ingreso escolar del mes de agosto del presente año. El proyecto consiste en la licitación de las tienditas escolares en un esquema a través del cual el fruto de esta transacción se aporte el ingreso estipulado por el costo de las inscripciones que tradicionalmente los padres de familia. **(El Sol de México, Edeni Rodríguez, p. 3-República)**

- **Entregó Duarte 260 mdp en becas**

Más de 25 mil jóvenes veracruzanos recibieron una beca del gobierno del estado, ya que Veracruz cuenta con el más amplio programa nacional de apoyo a los estudiantes, afirmó el gobernador Javier Duarte, al realizar la entrega de monederos electrónicos del Pronabes por un monto de 260 millones de pesos a becarios de 41 instituciones. **(El Sol de México, p. 5-República; Rumbo de México, p. 8 y 9)**

- **Disolverían huelga en la Universidad de Chilpancingo**

A seis días de que estallara la huelga en la Universidad de Chapingo, el sindicato de trabajadores de esa Institución informó que no existe ninguna disposición para negociar ni ofrecimientos distintos a los anteriores al 1° de febrero, fecha en que se colocaron las banderas rojinegras en esa institución. Por el contrario, existe la petición de los representantes patronales para declarar el 7 de febrero la inexistencia de la huelga, mediante el falso señalamiento de no haberse cumplido con lo establecido en la Ley Federal del Trabajo, pero omiten la consideración que al respecto estipulan los estatutos del sindicato. Pretenden con ello intimidar, desalentar la participación de los agremiados y desinformar a la sociedad, denunció la dirigencia sindical de Trabajadores Académicos de la Universidad Autónoma de Chapingo. **(El Sol de México, Abigail Cruz, p. 3-Ciudad)**

✓ **INFORMACIÓN GENERAL**

- **Estabilidad económica atrae inversiones: EPN**

Tras anunciar una inversión de empresas automotrices japonesas, por 220 millones de dólares, el Presidente Enrique Peña Nieto sostuvo que México debe recibir más noticias positivas que le permitan avanzar de manera sostenida, con crecimiento económico y mayores oportunidades para los mexicanos. Subrayó que inversiones como el de Nissan-Jatco reflejan la confianza de invertir en México. Sostuvo que ello es resultado

de la estabilidad económica y laboral y la perspectiva de crecimiento del país. Estas empresas automotrices invertirán 220 millones de dólares en su nueva planta que comenzará a operar en Aguascalientes a partir de agosto de 2014. El Presidente Peña destacó que esta decisión de los japoneses muestra interés de destinar recursos y generar empleos en nuestro país. Recalcó que el Gobierno de la República estará muy cerca de todos aquellos que deseen invertir en México. **(El Universal, Francisco Reséndiz, p. 6-Cartera)**

- **Peña se compromete a “aplantar a la mafia”**

El Presidente de México, Enrique Peña Nieto, se comprometió a “aplantar a la mafia”. En entrevista con el Semanario alemán *Der Spiegel*, reiteró que la máxima prioridad de su Gobierno será reducir los asesinatos y los secuestros. Peña Nieto habló de su oposición a legalizar la marihuana, de la necesidad de reducir la pobreza extrema y la desigualdad para restablecer la paz en el país. En total diecisiete preguntas y respuestas, en las que el Mandatario mexicano delineó las prioridades de su Gobierno en temas como seguridad y justicia, el combate a la criminalidad, el impulso a la educación y a nuevas reformas, integración económica de México con Estados Unidos e integración de América Latina. Asimismo, el Presidente anunció que no retirará a las fuerzas militares que su antecesor Felipe Calderón desplegó en todo el país para combatir a los cárteles de las drogas, pues, según dijo, sólo lo hará cuando mejore la seguridad. **(Excélsior, Redacción, PP y 13)**

- **Niega Segob veto a General**

El Gobierno de Estados Unidos no vetó al General Moisés García Ochoa para ocupar la Secretaría de la Defensa Nacional, afirmó el Secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong. *Reforma* dio a conocer que *The New York Times* publicó que el General Moisés García Ochoa no habría sido nombrado Titular de la Sedena por presuntas sospechas de la Agencia Antidrogas y del Pentágono sobre sus supuestos vínculos con el narcotráfico. Al respecto, Osorio destacó que el Presidente Enrique Peña Nieto hizo uso de sus facultades constitucionales para nombrar al General Salvador Cienfuegos al frente de la dependencia. En conferencia de prensa, luego de encabezar una reunión con Gobernadores de la zona centro occidente del país, Osorio Chong explicó que el Mandatario mexicano analizó los perfiles de los candidatos. **(Reforma, Jorge Escalante, p. 8)**

- **PGR vive “desorden”; anuncian reestructura**

La Procuraduría General de la República (PGR) adelantó a senadores de distintas fuerzas políticas algunos lineamientos de la reforma que habrá para garantizar la procuración de justicia, y que el Titular de la dependencia, Jesús Murillo Karam, se comprometió a entregar al Senado de la República en un plazo no mayor a 90 días. Uno de los elementos claves de estas modificaciones se ubica en un proceso de reestructura, ya que se detectó que el mapa institucional actual impide el flujo de información y comunicación al interior de la dependencia federal. La PGR detalló que aún se encuentran en la elaboración del plan de

trabajo de la nueva gestión. La Subprocuradora Mariana Benítez argumentó en el seno de las Comisiones Unidas de Puntos

Constitucionales y Anticorrupción y Participación Ciudadana del Senado de la República —el martes pasado—, que la reforma de la PGR será profunda y busca modificarla para mejorar sus resultados.

(El Universal, Elena Michel, p. 4)

- **Siempre se dio mantenimiento al B2: Pemex**

El edificio B2 del Complejo Administrativo de Pemex, donde sucedió la explosión del pasado 31 de enero, sí recibió mantenimiento durante todo 2012 y hasta enero de 2013, lo que consta en actas avaladas por el Gobierno del Distrito Federal. Según documentos obtenidos por *Milenio*, la paraestatal, a través de la empresa Conservación Pilotes de Control S.A. (Copicosa), realizó trabajos de mantenimiento de manera mensual en el inmueble, los cuales fueron avalados por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda de la administración capitalina, al cumplir con lo establecido en el Reglamento de Construcciones para la Ciudad de México.

En el documento "Aviso de constancia de seguridad estructural", con número de folio 183/2 expedido por el GDF el 2 de noviembre de 2012, se entrega constancia de que el edificio cumple con las disposiciones en materia de seguridad de los reglamentos vigentes. A pesar de que la documentación evidencia que los servicios de mantenimiento se realizaron constantemente, el pasado 5 de enero, el Secretario del Trabajo y Previsión Social, Alfonso Navarrete Prida, dio a conocer que en los últimos dos años no se habían realizado inspecciones, por lo que los registros de mantenimiento se mantuvieron de manera interna. **(Milenio, Mariana Otero-Briz, p. Ocho Columnas y 8)**

- **Coordinación con Peña evitó tragedia mayor: Mancera**

La colaboración entre las administraciones del Presidente Enrique Peña y del Jefe de Gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera, evitó que la tragedia en Pemex fuera mayor el pasado 31 de enero, sostuvo el Mandatario capitalino en entrevista con *La Razón*. "Hubo una cosa muy importante que se da en la primera plática con el Secretario de Gobernación (Miguel Osorio Chong) y que creo que fue fundamental para que no hubiera una crisis mayor y fue el manejo de la información". El Gobierno del Distrito Federal puso a disposición de Pemex el servicio de Locatel, ésa es una parte muy importante porque todo recayó en él y eso fue despresurizante de los momentos de tensión. Al preguntarle, ¿qué fue lo primero que le dijo el Secretario de Gobernación, Miguel Osorio Chong? (Preguntó) "qué teníamos nosotros de visión de lo que acontecía, qué había pasado. Entonces le platicamos lo que habíamos visto: que se trataba de una explosión muy fuerte, había heridos; para ese momento que él llega hay un reporte inicial más o menos de cuatro personas muertas y un buen número de heridos al parecer". **(La Razón, Raymundo Sánchez Patlán, Ocho Columnas y 4)**

- **Reprochan exclusión en el Pacto**

El nieto de la maestra Elba Esther Gordillo y el ex Coordinador de la campaña presidencial de AMLO coincidieron en la tribuna de San Lázaro: el *Pacto por México*, dijeron, es un espacio excluyente que no atiende los reclamos ni las necesidades de la sociedad. La impugnación a los acuerdos que impulsan los partidos mayoritarios con el Gobierno de Enrique Peña Nieto ocurrieron durante la tradicional ronda de presentación de posturas de las siete fuerzas representadas en la Cámara de Diputados, en el ahora sí formal arranque de sesiones del segundo periodo. René Fujiwara Montelongo, Diputado de Nueva Afianza, adelantó que darán la pelea por garantizar una estabilidad laboral, como lo ha reclamado su abuela, la Presidenta vitalicia del SNTE, Elba Esther Gordillo. **(Excélsior, Ivonne Melgar, p. 6)**

- **Confían que el Pacto resistirá las elecciones**

Cristina Díaz Salazar, Presidenta de la Comisión de Gobernación del Senado, confió en que la madurez de los partidos políticos podrá sacar adelante los puntos del *Pacto por México*, impulsado por el Presidente Enrique Peña Nieto. En entrevista para *La Silla de Excélsior*, dentro de la Tercera Emisión de *Cadena tres Noticias*, la priísta explicó que el *Pacto* suscrito por las principales fuerzas políticas del país no puede debilitarse a pesar de la pluralidad de sus integrantes. Por ello, dijo, el PRI en el Congreso de la Unión necesita establecer acuerdos con el resto de los partidos con el fin de aprobar los proyectos de reformas pendientes, “forzosamente tenemos que ir en alianza y construir los consensos, a través del diálogo y de las coincidencias”. La ex Secretaria General del partido tricolor detalló que el PRI tiene temas o puntos de convergencia con los otros institutos políticos, en los cuales se deben basar los trabajos legislativos, “hay temas que son naturales para aliarnos”. **(Excélsior, Redacción, p. 2)**

- **El freno a deudas será constitucional**

El Gobierno de Enrique Peña Nieto aceptó ayer que la regulación a la deuda de estados y municipios sea a partir de una Reforma Constitucional, como impulsaron los negociadores del PAN y el PRD en el *Pacto por México*, y se acompañe de la nueva *Ley de Responsabilidad Fiscal de los Estados y Municipios*. Así, la Secretaría de Hacienda y los negociadores políticos por parte del PRI aceptaron que la Reforma Constitucional se destine a la legislación de la deuda a partir de tomar como criterio la regulación de la deuda por medio de las participaciones federales. Los negociadores también coincidieron en que a diferencia de la propuesta de Reforma Educativa, en esta ocasión no existen las condiciones políticas internas en los partidos de oposición para que se firme de manera conjunta la propuesta a presentar hacia el final de la próxima semana. De esta forma, el acuerdo es que si bien las tres fuerzas políticas participarán en la construcción de la propuesta que puede presentar el Presidente Enrique Peña Nieto o los legisladores del PRI, no habrá firmas de los negociadores por parte del PRD y el PAN, para que sea la misma dinámica legislativa la que muestre el perfil de la Reforma que cada fuerza política impulsa. **(Excélsior, Leticia Robles de la Rosa, p. 2)**

- **Atoran remoción en el IFAI**

La Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados pospuso ayer por dos semanas la discusión sobre el relevo de los Comisionados del Instituto Federal de Acceso a la Información (IFAI). El Presidente de la Comisión, Julio César Moreno, informó que avanzarán las negociaciones entre las fracciones para definir el método de elección de los nuevos Comisionados. Reiteró que hay coincidencia con el PRI para renovar a los cinco Comisionados mediante un Artículo Transitorio que se agregaría a la minuta de la Reforma al IFAI, enviada por el Senado. Sin embargo, el Líder del tricolor, Manlio Fabio Beltrones, matizó la posición de su bancada. El Coordinador del PAN, Luis Alberto Villarreal, advirtió que no avalarán la remoción de los Comisionados, pues el IFAI no puede estar integrado a contentillo del Gobierno priísta. Por su parte, Fernando Rodríguez Doval, integrante de la Comisión de Puntos Constitucionales, expuso que la remoción de los Comisionados tiene el objetivo de controlar el IFAI desde el Gobierno Federal.

(Reforma, Claudia Salazar y Mariel Ibarra, p. 3)

- **Admiten en IFE pifia con gastos**

En una sesión marcada por la crítica a los errores de la Unidad de Fiscalización del Instituto Federal Electoral (IFE) en la revisión de los gastos de campañas, el Consejo del Instituto decidió no discutir el dictamen propuesto. La decisión tuvo 5 votos a favor y 3 en contra, entre estos últimos el del Presidente del IFE, Leonardo Valdés. Sergio García Ramírez participó en la sesión, pero se ausentó en la votación. De esta manera, la multa para la Coalición que postuló a Andrés Manuel López Obrador por presunto rebase de gastos y las sanciones al PRI, el PAN y el Panal por irregularidades se discutirán dentro de cinco meses. Los informes deberán presentarse en julio en conjunto con la revisión a los gastos de campaña de senadores y diputados. La decisión se tomó luego de que los Consejeros Lorenzo Córdova, Alfredo Figueroa, Benito Nacif y María Marván externaran dudas sobre los criterios de la Unidad, a cargo de Alfredo Cristalinas, para admitir que partidos como el PRI reportaran menos gastos a la campaña. Por otra parte, Sergio García Ramírez formalizó ayer su renuncia como Consejero del IFE. En carta a la Cámara de Diputados, plantea que la renuncia se haga efectiva dentro de un mes o mes y medio para que el Legislativo haga una nueva designación. Tras su renuncia pidió al Presidente Consejero del IFE permanecer en la sesión como "invitado". **(Reforma, Leslie Gómez y Érika Hernández, PP y 10)**

✓ **INTERNACIONAL**

- **Trasladó Villarreal fondos a Bermudas**

En un banco de Bermudas, autoridades de Estados Unidos rastrearon y confiscaron una cuenta con 2.2 millones de dólares del ex funcionario mexicano Héctor Javier Villarreal Hernández, uno de los implicados en el endeudamiento del Gobierno de Coahuila durante la gestión de Humberto Moreira, por lo que se presume que los recursos serían parte del dinero obtenido de forma ilegal mediante préstamos bancarios irregulares. Ayer, la agencia *Associated Press* difundió un cable —fechado en Corpus Christi— en el que se cita a autoridades federales en el sur de Texas que revelaron el decomiso de la cuenta al ex servidor público, que

actualmente es considerado un prófugo de la justicia mexicana. Villarreal Hernández fungió como Tesorero y Secretario Ejecutivo del Sistema de Administración Tributaria de Coahuila (Satec), durante la administración de Moreira. Las investigaciones que se iniciaron en su contra en el estado revelaron que justificó ante la Secretaría de Hacienda la autorización de créditos por 3 mil millones pesos con decretos inexistentes expedidos por el Congreso del estado de Coahuila. **(El Universal, Silvia Otero, p. 4)**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/02/13	NACIÓN	PP-12

Decreta Congreso reforma educativa

Debe el SNTE acatar la ley: SEP

Los cambios no buscan afectar a alguien en particular, afirma

Francisco Reséndiz y Ricardo Gómez
politica@eluniversal.com.mx

El secretario de Educación Pública, Emilio Chuayfí, afirmó que el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) deberá acatar la reforma constitucional en materia educativa, decretada ayer por el Congreso de la Unión.

En entrevista, el funcionario aseguró que los cambios alcanzados no buscan afectar a alguien en particular.

Informó que en seis meses deberá estar lista la Ley Reglamentaria de la reforma al artículo tercero de la Constitución, y que en dos meses se presentarán las ternas para integrar el instituto que evaluará la educación.

Dijo que los maestros deben tener certeza de que sus derechos laborales "están a salvo".

Ayer la Cámara de Diputados realizó la declaratoria de constitucionalidad de la reforma educativa, al ser aprobada por más de la mitad de los Congresos locales del país.

El presidente de la Mesa Directiva, Francisco Arroyo Vieyra, precisó que 23 congresos aprobaron la reforma a



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/02/13	NACIÓN	PP-12



“Maestros tienen que cumplir la norma, pero deben estar tranquilos porque no se vulneran sus derechos”

Emilio Chuayffet,
secretario de Educación Pública

los artículos tercero y 73 constitucionales en materia educativa.

En tribuna, la diputada de Nueva Alianza, Dora María Talamante, integrante del SNTE, criticó que se condicione la permanencia en el sistema educativo a través de procesos de evaluación con carácter punitivo.

La legisladora panista Esther Quintana Salinas se pronunció por escuchar todas las voces para concretar la reforma secundaria.

Para Ricardo Monreal, coordinador de Movimiento Ciudadano, la reforma es insuficiente y no aporta avances en varias ramas de la enseñanza.

NACIÓN A12



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/02/13	NACIÓN	PP-12

No va en contra de nadie, asegura

Chuayffet: maestros deben acatar reforma

Sus derechos laborales se encuentran a salvo, afirma el titular de la SEP

Francisco Reséndiz

francisco.resendiz@eluniversal.com.mx

Emilio Chuayffet, titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), dijo que la reforma constitucional en materia educativa, decretada ayer por el Congreso tras su aprobación en 22 estados, deberá ser acatada por los maestros agremiados al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE).

En entrevista con EL UNIVERSAL, el funcionario federal dijo que esta reforma es para el bien de los niños y jóvenes, para los maestros y para la sociedad y no se trata, asegu-

ró el mexiquense, de cambios en una legislación para afectar a alguien en particular.

Detalló que en seis meses deberá estar lista la Ley Reglamentaria de la reforma al artículo tercero de la Constitución, y que en dos meses se presentarán las ternas para integrar el instituto que evaluará la educación del país.

Para Emilio Chuayffet, si bien los maestros deberán cumplir con la nueva normatividad en materia educativa, también deben tener certeza y ser informados de que sus derechos laborales están a salvo.

“El Poder Legislativo y, más allá, el poder constituyente ha dictado una



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/02/13	NACIÓN	PP-12

norma... Se trata sin duda de informar a los maestros para que estén tranquilos porque no se vulnerará ninguno de sus derechos. Es una reforma que no se hace en contra de nadie”, apuntó.

El ex gobernador del Estado de México fue entrevistado el martes en el Hangar Presidencial a su llegada de Querétaro, donde asistió junto con el resto del gabinete del presidente Enrique Peña Nieto a la ceremonia por el 96 Aniversario de la Promulgación de la Constitución.

—La reforma en materia educativa ha sido avalada por la mayoría de los Congresos estatales, que integran en Constituyente Permanente. ¿Cuánto tiempo debe pasar para ser operativa esta reforma?

—Una vez que se haga la declaratoria por parte del Poder Legislativo, los transitorios disponen de 60

días para la propuesta de ternas de las personas que integrarán el Instituto Nacional de Evaluación para la Educación, y de 180 días para la ley reglamentaria.

—¿Y las resistencias que vemos en ciertos sectores del Sindicato?

—Yo creo que el Poder Legislativo ha dictado una norma, y no es el Poder Legislativo, es el poder constituyente, y se trata sin duda de informar a los maestros para que estén tranquilos porque no se vulnerará ninguno de sus derechos.

Es una reforma que se hace para los niños, para los maestros, para la sociedad, no se hace en contra de nadie.

—La tienen que cumplir los maestros como norma avalada por el constituyente.

—Ciertamente, pero también se estarían garantizando sus derechos.

RECTORIA SUBDIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/02/13	NACIÓN	PP-12



ARCHIVO EL UNIVERSAL

“ Se trata sin duda de informar a los maestros para que estén tranquilos porque no se vulnerará ninguno de sus derechos. Es una reforma que no se hace en contra de nadie”

“ Es una reforma que se hace para los niños, para los maestros, para la sociedad”

Emilio Chuayffet Chemor,
secretario de Educación Pública

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/02/13	NACIÓN	PP-12

“No aceptaré riesgos para maestros ni amenazas”

Nurit Martínez

nurit.martinez@eluniversal.com.mx

La presidenta del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, Elba Esther Gordillo, afirmó que no permitirá riesgos para la permanencia de docentes en el sistema educativo y que ninguna amenaza la va a intimidar.

Al encabezar el 36 aniversario de la sección 36 del SNTE, pidió una reforma a fondo del sistema educativo “y no una que sea producto de la negociación entre partidos”.

Dijo que el SNTE está al lado del presidente Enrique Peña Nieto en el esfuerzo por la modernización educativa, pero advirtió que la reforma acordada por PAN, PRD y



“Ni amenazas ni nadie me van a intimidar. Quiero morir con el epítafio: ‘Aquí yace una guerrera y como guerrera murió’”

Elba Esther Gordillo, líder del SNTE

PRI “no es la reforma del presidente Peña. Es la reforma de una mesa de negociación”. Dijo que se irá del liderazgo del SNTE “cuando los maestros quieran”.

NACIÓN A12



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/02/13	NACIÓN	PP-12

Exige Gordillo cambio de fondo, no desde partidos

No se puede perder el rumbo del patrimonio nacional: la educación pública, advierte

Nurit Martínez Carballo

nurit.martinez@eluniversal.com.mx

Elba Esther Gordillo Morales, presidenta del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), demandó una reforma a fondo del sistema educativo y no una que sea producto de la negociación entre los partidos, luego de asegurar que los maestros —“amigos” del presidente Enrique Peña Nieto— no van a “permitir” que se ponga en riesgo su permanencia en las aulas.

Gordillo Morales dijo que el SNTE está al lado del Presidente en el esfuerzo por la modernización educativa, pero advirtió que la reforma constitucional acordada por el PAN, el PRD y el PRI, proclamada en el Congreso, “no es la reforma del presidente (Enrique) Peña. Es la reforma de una mesa de negociación, donde un presidente tiene que negociar con otros actores”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/02/13	NACIÓN	PP-12

En el marco de su cumpleaños número 68, Gordillo Morales dijo que el momento es propicio para enfrentar “ruidos y especulaciones. Me podría ir mañana... pero me voy a ir cuando los maestros quieran que me vaya.

“Ni amenazas, ni nada, me van a intimidar. Para morir nací, quiero morir con un epitafio: aquí yace una guerrera, como guerrera murió”, dijo durante la celebración de los 36 años de “unidad” de la sección 36 del sindicato.

La respuesta fue de algarabía que se fundió en gritos de “¡Elba! ¡Elba! ¡Elba!”. Estaban ahí más de mil asistentes al auditorio de la sección 36, ubicado en Los Reyes Iztacala.

Relató que hay quienes la quieren jubilar, y a quienes especulan sobre

su futuro lanzó: “¡No, hombre! A darle duro, a trabajar, a darle...”.

Gordillo Morales, presidenta del Consejo General Sindical para el Fortalecimiento de la Educación Pública, advirtió que podrá caer uno, dos, tres o cuatro dirigentes, “pero no caerá el SNTE”.

Señaló que no se puede perder el rumbo del patrimonio nacional: la educación pública. Al magisterio, refirió, no se le amenaza, ni actúa bajo esos principios. Luego definió el esquema bajo el que actúa el SNTE: A “buen trato, buen trato. Lealtades obligan, gratitud es el don divino”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/02/13	NACIÓN	PP-12

Sobre la reforma educativa, Elba Esther Gordillo describió que se trata de un acuerdo entre el PAN, el PRD y el PRI. “Lo más vergonzoso de Acción Nacional, y se los digo de frente, es que ellos con sus gobiernos panistas, logramos hacer estos avances. En una actitud demagógica e irresponsable niegan lo que lograron sus gobiernos panistas. Son los que impugnan y exigen la palabra permanencia, con los (dirigentes y legisladores) del PRD”.

Consideró que por ello la iniciativa de modificación a los artículos 3 y 73

de la Constitución “no es la reforma del presidente (Enrique) Peña, es la reforma de una mesa de negociación, donde un presidente tiene que negociar con otros actores”.

Indicó que el SNTE respalda la modernización del sector y eleva la calidad de la educación. “No estamos con el Congreso por la palabra permanencia. No la vamos a permitir. Exigimos que respeten nuestros derechos. Evaluar no es amenazar. Evaluar no es decir: si no cumples te vas”.

Entre nuevas consignas de “¡Duro, duro!”, Gordillo aseguró que “evaluar es ver dónde están nuestras deficiencias para atacarlas, para ir to-

RECTORIA SUBDIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/02/13	NACIÓN	PP-12

“
Ni amenazas, ni nada, me van a intimidar. Para morir nací, quiero morir con un epitafio: aquí yace una guerrera, como guerrera murió”

dos juntos: gobierno, maestros y sociedad, a revisar esos conflictos”.

La dirigente estuvo acompañada por los integrantes del comité ejecutivo y la coordinadora de la bancada de Nueva Alianza, Lucía Garfias, y el secretario general, Juan Díaz.

Presente en la ceremonia, el gobernador del Estado de México, Eruviel Ávila, dijo que el gobierno de la entidad apoya la reforma del presidente Peña Nieto porque tiene como fin mejorar la calidad de la educación, garantiza los derechos de los maestros en lo social y en lo laboral, y les reconoce méritos, formación y logros.

En su intervención, Gordillo Morales también anunció la creación del Observatorio Nacional del SNTE, en el Consejo que habrá de convocar en los próximos días. Ese Observatorio tendrá como tarea ser la instancia de trans-



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/02/13	NACIÓN	PP-12

parencia y rendición de cuentas a los agremiados respecto a las cuotas sindicales, pero también sobre las labores que realizan las dirigencias y comisionados.

“Donde bimestralmente ustedes tengan un informe de en qué se invierten sus cuotas, y qué hacemos los dirigentes. El que no cumpla con su trabajo que se vaya, que no ande tras la comisión, y habrá un teléfono público, uno de esos 00, para que denuncie cualquier anomalía”.

La profesora, quien fue interrumpida casi 20 veces con aplausos y gritos de “¡Duro! ¡Duro! ¡Duro!”, volvió después de varios años a la sección en la que se formó como dirigente en la disidencia, entre las escuelas de Nezahualcóyotl y Ecatepec, en el Estado de México.

Tras recordarlo, les dijo a los dirigentes y maestros que “vuelve uno

cuando necesita fuerzas”. Mientras identificaba a algunos que le acompañaron “en la lucha” en la década de los 70, se conmovió hasta las lágrimas al recordar sus inicios. Cuando la llamaban “Elba y sus pollitos”, “los mandilones”, pero también cuando “encabecé la disidencia”.

“Que no les asuste el petate del muerto. ¡Por favor!”, enfatizó al reivindicar que el concurso de plazas, la evaluación a maestros y las escuelas del tiempo completo las presentó el SNTE al gobierno.

La dirigente reconoció que el Estado perdió la rectoría de la educación en la nula supervisión a las normales privadas. “Proliferan las normales patitas,

particulares”. Con el cambio de normalistas a egresados con licenciaturas, agregó, lo que se obtuvo es egresados que tienen errores ortográficos, pedagógicos y sin vocación.



No estamos con el Congreso por la palabra permanencia. Exigimos que respeten nuestros derechos”

Elba Esther Gordillo,
líder nacional del SNTE

RECTORIA **SUBDIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/02/13	NACIÓN	PP-12



CELEBRACIÓN. Juan Díaz de la Torre, secretario general del SNTE; Elba Esther Gordillo y Eruviel Ávila, gobernador del Estado de México, durante el 36 aniversario de la sección 36 del sindicato



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/02/13	INSCRIBETE	8

Infórmate y acude

Los primeros pasos

En febrero comenzó el proceso de inscripción de preescolar, primaria y secundaria en escuelas públicas y privadas. Pero, ¿por dónde se debe empezar?

LOS MÁS PEQUEÑOS

Para el nivel preescolar, los padres de familia deben elegir un jardín de niños cercano y acudir con acta de nacimiento, CURP y solicitud de preinscripción PREINS-10 firmada (la proporciona la escuela o se imprime en sepdf.gob.mx). Los niños deben tener 4 ó 5 años cumplidos al 31 de diciembre de 2013.

Los resultados se publican a partir del 8 de junio en la página de internet y del 11 al 14 en los planteles.

Quienes no cuenten con alguno de los documentos serán inscritos al inicio del ciclo escolar, pero los padres deberán firmar una carta compromiso para entregar los documentos y dependerán de la disponibilidad de lugares en la escuela.

Adriana Silvestre

adri.silvestre1@gmail.com

Del 1 al 15 de febrero los alumnos de nuevo ingreso de preescolar, primaria y secundaria deben realizar una preinscripción, de acuerdo con la primera letra de su apellido. Después, el Sistema Automatizado de Inscripción y Distribución (SAID), perteneciente a la Secretaría de Educación Pública (SEP) se encarga de distribuir a los alumnos en los diferentes planteles de la ciudad.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/02/13	INSCRIBETE	8

CON 6 AÑOS CUMPLIDOS

La preinscripción en primaria también se realiza de acuerdo con el apellido de los alumnos y en el plantel más cercano. Los niños deben tener 6 años cumplidos al 31 de diciembre de 2012.

Los resultados se presentan del 8 al 12 de junio en los planteles y a partir del 17 de agosto los padres tienen que verificar las fechas para continuar el trámite.

Los documentos que deben llevar son el Volante de Asignación de escuela y turno PRIM-INS-07, acta de nacimiento (original y copia), CURP (original y copia) y comprobante de inscripción en 3er. grado de preescolar.

Si los alumnos no se presentan en la fecha de inscripción, renuncian al espacio asignado, por lo que el padre de familia debe acudir al Módulo de Atención correspondiente a solicitar inscripción extemporánea a partir de la tercera semana de agosto.

EL TERCER NIVEL

En secundarias diurnas y técnicas, la preinscripción es para los aspirantes que tengan menos de 15 años y en telesecundaria para menores de 16 años.

En las secundarias para trabajadores, los alumnos deben tener más de 15 años, aunque en este caso la inscripción es directa en agosto.

Después de presentar la solicitud, los alumnos deben presentarse en el mismo plantel el viernes 31 de mayo a las 8:00 horas para realizar la Evaluación Diagnóstica.

Para éste es indispensable tener la forma PREINS-10 (recibida durante la preinscripción) con fotografía pegada, lápiz del No. 2 (mediano), goma y sacapuntas.

Los resultados se publican en la página oficial a partir del 6 de julio y del 10 al 12 en la escuela.

El organismo encargado de dis-

tribuir los espacios en los tres niveles es el SAID, el cual considera los hermanos inscritos en el mismo plantel, la cercanía con el domicilio registrado y la edad, y en el caso de la secundaria, también toma en cuenta el resultado obtenido en la evaluación.

EN LO PARTICULAR

Las escuelas privadas no siempre cuentan con el sistema de preinscripción, por lo que los padres pueden acudir desde febrero al plantel para pedir una solicitud de inscripción.

La mayoría de estos colegios realizan una entrevista entre el director y los padres de familia, además de un examen de admisión; éste puede tener un costo de 500 pesos o más.

Entre los documentos básicos que se deben presentar se encuentran el acta de nacimiento, fotografías tamaño infantil, boleta de calificaciones (si es el caso) y solicitud de nuevo ingreso, la cual es proporcionada por la misma escuela.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/02/13	INSCRIBETE	8

Mayor información

Para aclarar dudas y solicitar datos de escuelas públicas:

- ↳ Dirección de Planeación Educativa, SAID
T. 3601 8400 ext. 40204
- ↳ Dirección General de Servicios Educativos Iztapalapa, SAID
T. 3601 8400 ext. 46565
- ↳ Buzón Escolar
T. 3601 8700
o buzesco@sep.gob.mx

¿QUÉ ES SAID?

Es el Sistema Automatizado de Inscripción y Distribución. Este órgano coloca alumnos de nuevo ingreso de preescolar, primar y secundaria en las escuelas públicas del Distrito Federal y municipios del Estado de México.

Tiene escuelas registradas para realizar la preinscripción vía Internet. La página está disponible las 24 horas del 28 de enero al 8 de marzo. Para las escuelas que no participan en este proceso, el padre de familia o tutor debe ir a la escuela para consultar los requisitos y fechas de preinscripción.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/02/13	INSCRIBETE	8

¿Y las cuotas?

Las aportaciones económicas están permitidas dentro de los recintos públicos, pero no como condicionante para la inscripción

Adriana Silvestre

adri.silvestre1@gmail.com

Para el tema de las cuotas, la Secretaría de Educación Pública (SEP) cuenta con el Reglamento de Asociaciones de Padres de Familia, el cual estipula en el tercer numeral del sexto capítulo que sus atribuciones son "acordar y proponer las aportaciones voluntarias en numerario, bienes y servicios de los asociados". Lo que significa que la asociación de padres de familia de cada escuela puede estipular la cantidad de la cuota y que ésta es voluntaria.

"Las cuotas no son obligatorias y no se puede condicionar la inscripción de ningún nivel y de ningún alumno por no pagarlas; las prácticas, que serían las culturas escolares, las instituyeron por no tener un ingreso específico por parte de la federación, como una remuneración para el mejoramiento de los planteles escolares", explica Mónica Labastida, directora de la USAER 31, de Iztapalapa.

¿CÓMO FUNCIONA?

La asociación de padres de familia es un comité instituido en cada plantel para, entre otras cosas, administrar el dinero de las cuotas; se renueva anualmente. "El presidente y el tesorero de las mesas directivas salientes entregarán a los nuevos presidentes y tesoreros electos la documentación comprobatoria de ingresos y egresos del período anterior cumplido", contempla el artículo trigésimo.

El artículo 34 determina que la representación legal del comité es compartida entre el presidente y el tesorero, "en todos los asuntos que impliquen manejo de

fondos y, en general, de actos de dominio". Es por eso que cada año se abre una cuenta en el banco mancomunada para recibir las cuotas.

"Cada escuela, de acuerdo a la cantidad de alumnos, instituye una cuota desde 50 pesos. Los planteles que más cobran son las secundarias técnicas que a veces llegan hasta 300 pesos. Se debe al gasto de material, como tienen mucho uso de las áreas de talleres, requieren mayor mantenimiento de las mesas de trabajo o de las aulas de cómputo", asegura Labastida.

Y es que el dinero de las cuotas debe ser destinado a las necesidades de la escuela, por ejemplo "para la tubería que tiene fuga o cualquier desperfecto; la asociación de

padres no se puede gastar el dinero en lo que sea", agrega.

¿QUÉ HACER?

La asociación de padres decide en qué gastar, pero siempre bajo la supervisión del director del plantel. Incluso, cada dos meses llevan a cabo reuniones para hacer un informe que contemple todos los ingresos y egresos.

"Ya no es tan común que se malversen los fondos o que se exijan las cuotas, pero no faltan historias, especialmente en las secundarias", añade Mónica. No obstante, los padres pueden denunciar cualquier delito en el llamado Buzón Escolar o acudiendo a la supervisión.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/02/13	INSCRIBETE	8

LAS COOPERATIVAS

Otro tipo de aportación económica en los planteles es la cooperativa. La Asociación de Padres de Familia también participa en ésta, pero indirectamente.

“La cooperativa se abre a principios de año y genera rendimientos porque entra el dinero de los proveedores, que son los que venden adentro del plantel y dan una cuota. Está formada por maestros y padres de familia, pero más con maestros que al final del año entregan a los niños sus ganancias”, explica Mónica Labastida. En preescolar y en Centros de Atención Múltiple no se realizan cooperativas.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/02/13	POLÍTICA	PP-6

Avalada por 23 congresos estatales

La reforma educativa ya es constitucional

Israel Navarro
y Fernando Damián/**México**

El presidente de la Mesa Directiva de Cámara de Diputados, Francisco Arroyo Vieyra, declaró la constitucionalidad de la reforma educativa enviada por el presidente Enrique Peña Nieto hace 57 días.

Los cambios a los artículos 3 y 73 de la Carta Magna fueron avalados por los congresos de Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Coahuila,

Colima, Durango, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, México, Nayarit, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán y Zacatecas.

El diputado presidente envió al Senado la declaratoria de constitucionalidad, para así concluir sus efectos legales y turnarla al Ejecutivo federal para su promulgación.

Al respecto, el secretario de la Comisión Puntos Constitucionales, Fernando Rodríguez Doval, indicó que este hecho

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/02/13	POLÍTICA	PP-6

OCTAVIO HOYOS



José González Morfín, Silvano Aureoles y Francisco Arroyo Vleyra.

es un gran paso para elevar la calidad de la educación en el país.

En entrevista, aseguró que es necesario trabajar en una

legislación secundaria que le dé operatividad y los mecanismos para ponerla en práctica.

El panista pidió a los maestros no dejarse engañar por los líderes

magisteriales “irresponsables” que solo buscan salvaguardar sus intereses políticos.

—¿A la maestra (Elba Esther Gordillo) con cariño?

—Le deseamos un feliz cumpleaños y puede ser un buen regalo para ella; debe entrar en razón y ver que esta no es una reforma lesiva. Es lesiva para aquellos que han hecho del magisterio una prebenda política, que han lucrado políticamente con los maestros, pero para todos los demás profesores que tienen buena voluntad y fe es una buena noticia.

En tanto, el Partido Nueva Alianza en la Cámara de Diputados arremetió contra la reforma educativa al asegurar que es una estrategia impulsada por grupos de interés que intentan privatizar la educación. **M**

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/02/13	POLÍTICA	PP-6

Elba Esther
**“Estamos
con Peña,
no con el
Congreso”**

“Ni amenazas ni nadie
me van a intimidar”,
advierte la lideresa

Declaratoria

La reforma educativa
ya es constitucional:
Arroyo Vieyra **P. 6**

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/02/13	POLÍTICA	PP-6

Caerán algunos, “pero no el SNTE”

Elba: apoyamos a Peña Nieto, no al Congreso

Los mentores pueden ser amorosos, pero también “dispuestos como guerreros”, dice

Daniel Venegas/México

Al advertir que los maestros apoyan al presidente Enrique Peña Nieto en la modernización educativa, pero no al Congreso por incluir la palabra “permanencia” en la reforma a este sector, la lideresa magisterial Elba Esther Gordillo señaló que los maestros pueden ser amorosos, pero también firmes “y dispuestos como guerreros”.

Gordillo acudió ayer a la conmemoración del 36 aniversario de la Unidad del SNTE, realizada en las instalaciones de la sección 36 del magisterio del Valle de México, en Tlalnepantla, y ahí, conmovida hasta las lágrimas, señaló que ella puede retirarse en cuanto los maestros lo decidan, pero que con ello no terminará la historia de este sindicato.

Aún más, en franca oposición a la reforma y en referencia directa

claves

Felicitaciones

» El gobernador del Estado de México, Eruviel Ávila, aprovechó su turno durante el acto del SNTE al hacer uso de la palabra para felicitar a Elba Esther Gordillo por su cumpleaños.

» Frente a los maestros y luego de las críticas hechas por la lideresa gremial a la reforma educativa, dijo que a pesar de lo mucho que se ha hablado, en el Edomex “interpretamos que esta reforma tiene un objetivo muy claro: el de mejorar significativamente la calidad de la educación del país y que contribuirá a fortalecer los derechos de nuestros maestros e incentivará y apoyará el desarrollo de su profesión.

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/02/13	POLÍTICA	PP-6

a las actividades que realiza en el gremio magisterial, adelantó lo que le gustaría que se convierta en su epitafio, justo ayer que cumplió 68 años, arropada por los maestros del Valle de México del SNTE.

“Ni amenazas ni nadie me va a intimidar. Para morir nací y quiero morir con un epitafio. Aquí yace una guerrera y como guerrera murió”.

De pie frente al atril, con la voz a punto de quebrarse y lágrimas, se refirió a la reforma educativa que ayer fue declarada constitucional por la Cámara de Diputados.

Moviendo con energía las manos para acompañar sus palabras, la maestra afirmó: “Que nadie nos amenace, no podemos bajo amenazas actuar, sabemos ser suaves, tersos, amorosos, pero también firmes y dispuestos como

guerreros. Buen trato, lealtades obligan, gratitud es el don divino. Quien es ingrato a quien le ha dado la mano, pobre de él.”

Por ello, dijo, “que se preocupen otros, ustedes no. Si Elba se va hay muchos con quien dar la pelea; este sindicato no se debe a una sola persona, hay equipo, talento y visión. Nos dimos a la tarea de trabajar en ello. Caerá una o dos o tres o cuatro, pero no caerá el SNTE.”

La lideresa dijo durante su discurso que la reforma que llegó a la Cámara de Diputados es una reforma que acordaron PAN, PRD y PRI, lo que provocó un gesto duro en la cara del gobernador del Estado de México, Eruviel Ávila, quien

HÉCTOR TÉLLEZ



El llanto de “la guerrera” durante su discurso en Tlalnepantla.

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/02/13	POLÍTICA	PP-6



La líder se mostró efusiva en el día de su cumpleaños.

acudió ayer a la reunión del SNTE. Sin embargo, Elba Esther matizó de inmediato: “No es la reforma del presidente Peña, es la reforma de una mesa de negociación donde un Presidente tiene que negociar con otros sectores. Por eso debemos estar alertas y claros de que no nos confunda nadie. Estamos con el Presidente en el esfuerzo de la modernización educativa, estamos con él para profundizar y elevar la calidad de la educación. No estamos con el Congreso por la palabra permanencia, no la vamos a

permitir; exigimos el respeto a nuestros derechos. Evaluar no es amenazar, no es decir ‘si no cumples te vas’; evaluar es ver dónde están nuestras deficiencias para atajarlas, para ir todos juntos, gobierno, maestros y sociedad, a revisar esos conflictos”, señaló.

enlínea...

TODOS LOS DETALLES DEL ACTO DE LA LIDERESA MAGISTERIAL EN EL ESTADO DE MÉXICO EN:



milenio.com/enlinea

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/02/13	POLÍTICA	6

Presenta iniciativa Busca PVEM penar cobro de cuotas

Israel Navarro
y Fernando Damián/**México**

La bancada del Partido Verde en la Cámara de Diputados presentará en la sesión ordinaria de este jueves una iniciativa para que sea castigado penalmente el cobro de cuotas escolares.

La fracción liderada por Arturo Escobar propone que en el artículo 215 bis del Código Penal Federal se establezca como equiparable al delito de abuso de autoridad toda conducta cuya finalidad sea condicionar el ingreso a un sistema educativo, así como su permanencia o la expedición de documentos en el ámbito educativo.

A través de un comunicado, el partido aseguró que la educación pública debe ser gratuita, como lo marca la Constitución, por lo que se oponen a que se condicione su acceso y permanencia a cualquier alumno en centros de educación pública.

“La falta de presupuesto y de instalaciones escolares adecuadas, ha propiciado desde hace muchos años la práctica de solicitar cuotas a los padres de familia a fin de mejorar salones, sanitarios y equipo escolar; situación que ha derivado en abusos tales como negar la inscripción, el acceso a la escuela o la realización de exámenes, así como su exhibición pública, a los niños y niñas”, puntualizó.

Por lo anterior, el Partido Verde propondrá ante el pleno de San Lázaro adicionar al artículo 215 bis del Código Penal Federal, “estableciendo que será equiparable al delito de abuso de autoridad toda conducta cuya finalidad sea condicionar el ingreso a un sistema educativo, así como su permanencia o la expedición de documentos en el ámbito educativo”.

“Con esta propuesta, el Partido Verde cumple su promesa de campaña de castigar a quien condicione el ingreso a cualquier alumno en centros de educación pública impartida por el Estado, en niveles básico o medio superior”. **M**

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/02/13	CIUDAD Y ESTADOS	PP-16

ESCALA PROTESTA DE LOS CCH

Causan destrozos
durante toma de
oficinas en CU **P. 16**



Toman oficinas de la dirección general del colegio en Ciudad Universitaria

Crece la protesta de estudiantes del CCH

La máxima casa de estudios presentó una denuncia ante el Ministerio Público contra quien resulte responsable

María Eugenia Jiménez/México

Con violencia, un grupo de jóvenes tomó ayer las instalaciones de la dirección general del Colegio de Ciencias y Humanidades, en Ciudad Universitaria, para repudiar la reforma de dichas escuelas y exigir la liberación de los universitarios detenidos la noche del pasado martes tras los disturbios en el plantel Naucalpan, la reinstalación de los expulsados de ese colegio, así como la salida del director de la institución, Benjamín Barajas.

En respuesta, la Universidad Nacional Autónoma de México informó que presentó una denuncia penal ante el Ministerio Público contra quien resulte responsable.

La cita para la protesta fue en el Parque de la Bombilla, en San Ángel, donde cerca de las 16:30 horas iniciaron la marcha aproximadamente 350 estudiantes, algunos cubriendo sus rostros y con pancartas contra la reforma académica a los CCH.

Durante el recorrido hacia CU gritaron consignas como “¡presos políticos libertad!” y “¡no a la reforma!”, sin embargo, al pasar por rectoría formaron una cadena humana en señal de unidad y fuerza de los estudiantes.

Metros antes de la puerta de la dirección de los CCH, su titular, Lucía Laura Muñoz Corona, los esperaba con una mesa para iniciar el diálogo; sin embargo, se escuchó la voz de estudiantes que gritaban *portazo* y se abalanzaron contra dichas oficinas.

Estudiantes que acompañaban la marcha y trabajadores de esas oficinas, gritaban “¡no violencia, no violencia!”, reclamo que los jóvenes que encabezaban la protesta no escuchó y con patadas, primero y después con una mesa, intentaron abrir la puerta. Al no lograrlo, rompieron vidrios con piedras y tumbaron las estructuras de aluminio que

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/02/13	CIUDAD Y ESTADOS	PP-16

LIBERAN A DETENIDOS EN NAUCALPAN

► La Procuraduría General de Justicia del Estado de México liberó a 10 estudiantes detenidos durante los operativos realizados en el Colegio de Ciencias y Humanidades Naucalpan, luego de los actos violentos que se suscitaron el martes por la noche en el interior del plantel.

Se trata de siete hombres y tres mujeres. Cinco de ellos fueron trasladados el martes por la noche a la Fiscalía Especial para Menores, en el penal de Barrientos, en Tlalnepantla, y los cinco restantes retenidos en las instalaciones del Ministerio Público, quienes fueron liberados ayer por la tarde.

Padres de familia se presentaron en ambos centros

de justicia para sacar a sus hijos, quienes fueron encarcelados por más de 18 horas. Dijeron que los alumnos fueron golpeados y reunidos con presos peligrosos.

Las autoridades de justicia “se reservaron la actuación legal por los delitos que se imputan a los 10 jóvenes que fueron detenidos por personal de seguridad privada de la institución educativa y luego entregados a agentes estatales.

La UNAM presentó una denuncia de hechos por los desórdenes ocurridos ante autoridades ministeriales, que abrieron la carpeta de investigación 483350210114813 por los delitos de daño a inmueble.

Ana Salazar/**Estado de México**

protegían el ingreso al inmueble.

Mientras ocurrían esos actos, privó la confusión entre los jóvenes que aseguraban representar a los

cinco planteles de los colegios, la mayoría de ellos se replegó y posteriormente manifestó su inconformidad por la violencia, que,

indicaron, “no se había acordado”.

Por cerca de tres horas, la indecisión de los universitarios creció y en grupos discutían si se retiraban

PEDRO ANZA/CUARTOSCURO



Hasta el cierre de la edición continuaban tomadas las oficinas.

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/02/13	CIUDAD Y ESTADOS	PP-16

o no, algunos de los estudiantes de los CCH Sur y Azcapotzalco reclamaban no tener representación al interior del inmueble y cuestionaban cómo se elaboraría un pliego petitorio sin ellos, por lo que se les permitió la entrada a dos por plantel.

Mientras algunos estudiantes identificaban a quienes actuaron violentamente como integrantes del ala radical del #YoSoy132 y de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, así como del Instituto Politécnico Nacional, se inició una asamblea en la que jóvenes con la cara cubierta trataron de convencerlos para reunirse en la explanada de la dirección, “para que no digan que estamos divididos”.

Estudiantes del CCH Oriente comentaron que se tomó a votación qué planteles asistirían encapuchados, y “fueron los de Naucalpan quienes señalaron que no era por miedo, sino por no tener problemas en su plantel donde ya había expulsados, y eso sí podría representar que haya infiltrados”.

Antes de la marcha comentaron que la postura era concreta, “no a la violencia”, la cual no fue respetada.

Aunque los encapuchados señalaban que “no hubo lesionados, solo empujones y eran necesarios para tomar las instalaciones”.

Por los actos de violencia el mayor contingente del CCH Oriente decidió retirarse, así como una parte del plantel Sur.

A las 21:00 horas, afuera de las oficinas de la dirección de los CCH se encontraba un grupo reducido de jóvenes y adentro sesionaban sin luz cerca de 100, quienes elaboraban su pliego petitorio.

Durante el día los planteles de Naucalpan, Azcapotzalco y Vallejo laboraron con normalidad y en el Oriente se realizó una toma pacífica de la dirección; en el Sur suspendieron las actividades del turno matutino y se reanudaron para el vespertino. **M**

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/02/13	CIUDAD Y ESTADOS	17



reportaje
por Erika Flores

CENDI Da servicio a hijos de comerciantes

Cobran a sus agremiados 30 pesos al día y a los externos (de la comunidad china y coreana) mil 500 mensuales; al menos 5 mil vendedores pagan hasta \$100 al mes de cuota a la lideresa

Crea Alejandra Barrios su sistema de seguridad social

Los niños del Cendi Asociación Cívica, Legítima y Comercial (ACLC) no saben quién fundó el lugar en el que pasan ocho horas al día. Ellos solo cruzan la entrada principal y caminan por la alfombra verde que los lleva a una pequeña área de juegos techada donde esperan iniciar el día.

Alejandra Barrios, la lideresa de vendedores ambulantes del Centro Histórico, es la fundadora de ese sistema de seguridad social creado especialmente para los hijos de sus agremiados.

Hubo un tiempo en que el grupo de Barrios contó también con una pequeña primaria, secundaria y hasta pensó en una preparatoria. La falta de espacio y de recursos económicos, dice Silvia Sánchez Barrios, dejaron trunco el proyecto, por lo que quitaron ambas escuelas. El Cendi tiene 22 empleados, está incorporado a la SEP y, según refieren algunas empleadas, es el favorito de las autoridades escolares para llevar a cabo ahí sus reuniones.

“Aquí atendemos a 120 niños de la asociación. Externos hay 30; el año pasado nos trajeron algunos pequeños de la comunidad china y coreana que tienen sus puestos por aquí, a ellos se les cobra mil 500 mensuales, pero se les da el mismo servicio, incluidos alimentos, clases de inglés, karate y monitoreo por computadora con 16 cámaras. En realidad es muy barato, el costo real debiera ser de 3 mil 500 pesos”, explica Silvia, quien lleva trabajando aquí 18 años sin goce de sueldo. La razón, sus ingresos principales provienen de los puestos y su organización Mujeres Hombro con Hombro.

En palabras de ella y su mamá, el sostén principal de la guardería es el fideicomiso de la asociación, al que un promedio de 5 mil ambulantes pagan una cuota mensual de entre 50 y 100 pesos, que suman alrededor de 500 mil.

—¿Cuál es la ganancia de tener un fideicomiso?

—No hay ninguna ganancia, la asociación me paga 15 mil pesos mensuales por representarlos y cuidar

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/02/13	CIUDAD Y ESTADOS	17

lo que han ahorrado; desde siempre me han pagado eso – responde la lideresa de ambulantes.

20 AÑOS DE SERVICIO

Fátima sienta a su hijo en las piernas mientras cuenta: “Soy comerciante ambulante, vendo juguete en la calle de Colombia y traigo a mi niño aquí porque me queda cerca; pago 30 pesos al día, incluye desayuno, comida y enseñanza”.

Ella, al igual que otras jóvenes madres como Yanery, Daniela y María Teresa, aseguran que su lideresa, Alejandra Barrios, abrió esta guardería hace 20 años.

Sabido es que se ubica en el número 14 de la calle Bolivia, casi frente al Museo de la Mujer. Barrios compró el edificio tras los sismos de 1985, estaba en ruinas y pagó 250 mil pesos por él. En ese “casarón” un grupo de arquitectos dirigió a los comerciantes, quienes reconstruyeron el predio que hoy alberga diez salones (de maternal y clases), comedor, cocina, sala de juegos, juntas y un pequeño patio; todos en buenas condiciones.

En la oficina de la dirección, Alejandra luce en una gran foto donde

se le mira joven, fuerte, poderosa, abrazada de Luis Donald Colosio en algún acto electoral de la campaña presidencial de 1994. Eran los años dorados del priismo. “Yo he luchado tanto que ya estoy muy cansada ¡No es que ya no sea aventada! Voy a cumplir 70 años, pero no he tenido muy buena salud. Ahora son mis hijos los que me tienen que ayudar. El día que fallezca o me pase algo, ellos tomarán posesión de la asociación y seguirán adelante ayudando a los agremiados”, afirma la también diputada local del PRI.

Alejandra sostiene que los agremiados reciben beneficios tales como apoyos funerarios, compra de medicinas, despensas de fin de año y posibilidad de adquirir vivienda propia. Por ahora, señala, tienen 500 distribuidas en la calles de Argentina y Haití, entre otras, cuyo pago mensual por familia es de mil 800 pesos en promedio. Pero la diputada priista se encuentra en tratos con el Instituto de la Vivienda con la intención de ser apoyada para la construcción de 40 departamentos más.

Durante la administración de Marcelo Ebrard recibieron cinco

predios para ser adaptados –con recursos propios– como plazas comerciales; el permiso es temporal con duración de diez años. MILENIO corroboró que solo dos de estos sitios (calle Victoria esquina con Eje Central, y Argentina esquina con Perú) están semirrehabilitados y funcionando mientras los otros tres son, literalmente, cascarones a punto del derrumbe. No obstante ahí viven, a manera de campamento, algunos agremiados sin casa.

“A través de la Asamblea Legislativa quiero proponer al gobierno que nos vendan esos lugares. No podemos rehabilitarlos para que en diez años nos los quiten, lo mejor es que la ACLC los conserve para que nuestros agremiados puedan seguir trabajando en ellos, porque si se convierten en dueños de su local, luego hacen mal uso de él”. **M**

enlínea...

BUSQUE EL VIDEO
DE LA GUARDERÍA DE
ALEJANDRA BARRIOS EN:



milenio.com/enlínea

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/02/13	CIUDAD Y ESTADOS	17

MÓNICA GONZÁLEZ



Entre los servicios que se ofrecen están allmentos, clases de Inglés y karate.

MILENIO Campus

FECHA	EDICIÓN	PÁGINA
07/02/13	497	2

●●● nota de la semana

Luz verde a la **Universiada 2013** en la UAS



El rector de la UAS, Víctor Antonio Corrales Burgueño, y el gobernador de Sinaloa, Mario López Valdez, firmaron la convocatoria de la justa deportiva.

Este año la casa de estudios sinaloense será anfitriona de este evento deportivo interuniversitario.

Para su comunidad es una oportunidad de convertir a los visitantes en embajadores que difundan su grandeza

MILENIO Campus

Redacción Campus

suplementocampusmilenio

@yahoo.com.mx

El rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), Víctor Antonio Corrales Burgueño, y el gobernador del estado, Mario López Valdez, dieron “luz verde” a la Universiada Nacional UAS 2013.

El evento reunirá en el estado, del 22 de abril al 6 de mayo, a 6 mil deportistas de 312 instituciones de educación superior de nuestro país.

Al firmar la convocatoria respectiva, Corrales Burgueño expresó que con este acto protocolario da comienzo de manera formal la justa deportiva más importante de México y que ahora le toca al deporte el turno de proyectar el mejor rostro de nuestro estado.

“Este año, nuestra máxima casa de estudios está celebrando su aniversario 140, razón por la cual la realización de la Uni-

versiada Nacional deportiva es motivo de júbilo y de renovado entusiasmo”, dijo el rector de la UAS.

El rector reiteró su agradecimiento a Julio César Guedea Delgado, secretario técnico del Consejo Nacional del Deporte de la Educación (CONDDE) por haberle concedido a la UAS la sede de esta magna fiesta del deporte.

Asimismo, le informó que ha seguido “al pie de letras” las indicaciones del cuaderno para cumplir a cabalidad los requerimientos de cada disciplina.

Este año la universidad festeja su aniversario 140, razón por la cual la realización del evento deportivo es motivo de celebración por parte de sus integrantes

Por su parte, en mensaje previo a la firma de este documento, el Gobernador del Estado de Sinaloa le ofreció a Corrales Burgueño todo su respaldo para que esta justa deportiva nacional sea recordada como la mejor que se ha organizado en México.

“Es un enorme compromiso ser anfitriones, tenemos la obligación de mostrar sólo lo que somos: gente de bien, gente franca, gente abierta, gente competitiva, gente amigable, para que esos seis mil atletas que vienen se pueden convertir en

FECHA	EDICIÓN	PÁGINA
07/02/13	497	2

MILENIO Campus

FECHA	EDICIÓN	PÁGINA
07/02/13	497	2

nuestros mejores embajadores, para que no solamente se mejore la percepción de la Universidad Autónoma de Sinaloa, sino de nuestra entidad”, expresó.

Como muestra de su respaldo a la UAS, López Valdez puso a disposición de la Máxima Casa de Estudios el apoyo en cuanto a seguridad, la infraestructura deportiva con la cuenta el estado y el compromiso de asumir los gastos de alimentación y hospedaje de los 6 mil deportistas que asistirán a la Universiada 2013.

Apoyo institucional

En la firma de la convocatoria, que tuvo lugar en la Torre Académica Culiacán, Julio César Guedea Delgado, secretario técnico del Consejo Nacional del Deporte de la Educación (CONDDE), refirió que en todas las universidades el principal director responsable de este proyecto es el gobernador del Estado, ya que esta no se realiza sin el aval y el respaldo decidido del mandatario estatal.

Guedea Delgado garantizó al gobernador que cada visitante que llegue a Sinaloa con motivo de la Universiada se llevará una excelente impresión de la región y de la gente.

Durante el acto protocolario, que contó con la presencia del presidente municipal de Culiacán, Moisés Aarón Rivas Loaiza, se entregaron reconocimientos a las universidades que en la pasada Universiada, realizada en Veracruz, obtuvieron los primeros lugares en cuanto a medallas y puntos.

Tanto el Gobernador del estado como el Rector de la UAS invitaron a los universitarios a hacer de esta justa deportiva una oportunidad para mostrar las tradiciones de hospitalidad de las y los sinaloenses. 🎓

FECHA	EDICIÓN	PÁGINA
07/02/13	497	2

Atletas de 18 disciplinas

► Los deportes de judo, tenis, gimnasia, voleibol de playa y triatlón serán los que se celebren en Mazatlán, en la realización de la Universiada Nacional 2013.

► Las 18 disciplinas en las que participarán los atletas universitarios son: Ajedrez, Atletismo, Baloncesto, Beisbol, Karate Do, Futbol Rápido, Futbol Soccer, Handball, Halterofilia, Gimnasia aeróbica, Judo, Voleibol de playa, Voleibol de sala, Tenis, Tenis de mesa, Tiro con arco, Taekwondo y Triatlón.



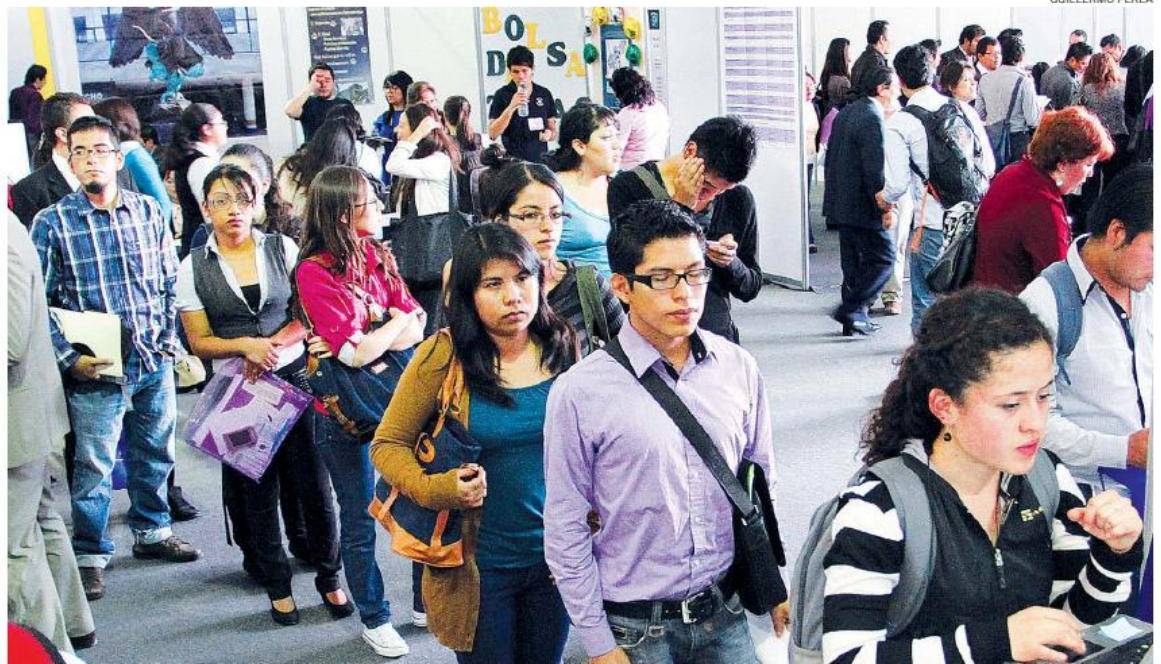
La comunidad de la universidad recalcó el compromiso adquirido al ser anfitriones del evento.

FECHA	EDICIÓN	PÁGINA
07/02/13	497	8-9

●●● reporte

Universidades y empresas estrechan el mercado laboral de los egresados

Los egresados de instituciones de educación superior enfrentan un panorama laboral desolador. Terminan con empleos mal pagados, sin prestaciones, o incluso en actividades que no tienen nada que ver con su formación académica



GUILLERMO PEREA

Una de las causas del desempleo de las personas con educación superior es que las ofertas de las universidades no equivalen a las demandas del sector productivo.



GUILLERMO PEREA

El desempleo entre profesionistas es una tendencia que no cambiará, a menos que las universidades involucren al sector privado.

FECHA	EDICIÓN	PÁGINA
07/02/13	497	8-9

Carlos Reyes

cra19762003@yahoo.com.mx

El panorama laboral para los egresados de las universidades no es alentador. Ni las universidades están formando los recursos humanos que requiere el sector productivo, ni los empresarios se interesan en la formación con la que cuentan los jóvenes.

La tasa de desempleo de los profesionales mexicanos menores de 25 años es de casi el 14 por ciento, es decir, el triple de la tasa de desempleo de los mayores de 30 años.

Es un desfase muy fuerte que estrecha el mercado laboral en México para los miles de profesionistas. Tampoco ofrece opciones bien remuneradas ni acordes a los años de formación universitaria.

Una tercera parte de los profe-

sionales del mercado laboral realiza actividades que no guardan ninguna relación académica con su formación. Y quienes logran insertarse, reciben un sueldo por debajo de las expectativas personales y profesionales.

De acuerdo con las cifras oficiales, el desempleo entre los profesionistas es tres veces mayor al desempleo entre la población en general.

Frente a esta situación, representantes de organismos internacionales advierten que se trata de una tendencia que no va a cambiar, a menos que las instituciones de educación superior se comprometan de manera decidida a incluir al sector privado en el diseño de sus estrategias educativas.

Hasta ahora, dicen, las estrategias implementadas para vincular a las universidades con el

sector productivo no han sido ni suficientes, ni adecuadas. Las cifras siguen mostrando una brecha entre lo que demanda el mercado y lo que forman las instituciones de enseñanza superior.

Por eso, se abre un dilema entre rediseñar la vinculación y los planes y programas de estudio de las

FECHA	EDICIÓN	PÁGINA
07/02/13	497	8-9

universidades, y la pertinencia de abrir mayores espacios al sector empresarial en el terreno de la educación superior.

Una disyuntiva que no debe agotarse en una confrontación ni un debilitamiento de los espacios, los derechos y responsabilidades de la educación superior pública del país.

El diagnóstico certero

De acuerdo con un diagnóstico de lo que ocurre

en México entre la educación y el sistema productivo, elaborado recientemente por la SEP, son diversos los desajustes entre la oferta educativa, sobre todo en la educación media superior y superior, y el mercado laboral.

Se trata de una situación que se pone de manifiesto, por citar una de los factores, en una elevada concentración de la oferta educativa en unas cuantas carreras.

Los altos niveles de desempleo y subempleo de los egresados de estos niveles educativos y el desempeño de una proporción significativa de técnicos y profesionales en actividades distintas a las que estudiaron.

Por ello, la oferta educativa enfrenta una concentración que impacta en poco más de la mitad de los profesionistas del país. El 54 por ciento se abocan a cinco o seis carreras.

Es decir, alrededor de un millón 820 mil son contadores públicos o administradores de empresas; 900 mil son ingenieros mecánicos; 830 mil son maestros de educación primaria o pedagogos; 750 mil son abogados; y 355 mil son médicos. Ahí está casi, sin

FECHA	EDICIÓN	PÁGINA
07/02/13	497	8-9

duda, el 60 por ciento de los profesionales mexicanos.

Pero este fenómeno no es exclusivo de la educación superior. La tendencia se traslada también al bachillerato. En el caso de la educación media superior, el asunto no varía. Siete de cada 10 egresados de la media superior, se concentran en 8 carreras que son Contabilidad y Fiscalización, Negocios y Administración, Diagnóstico Médico y Tecnología del Tratamiento, Electricidad y Generación de Energía, Electrónica y Automatización, y Producción y Explotación Agrícola y Ganadera.

Además, una tercera parte de los profesionales del mercado laboral realiza actividades que no guardan ninguna relación académica con su formación.

Las cifras señalan que casi la mitad de los profesionales mexicanos que cursaron la carrera de Administración, no trabaja en una actividad similar a dichos estudios.

Y otro ejemplo. Casi un tercio de los que estudiaron Contaduría o Finanzas, se encuentra en una situación similar.

Los profesionales más jóvenes son los más vulnerables al desempleo o a los bajos salarios por su falta de experiencia y capital social, debido a que el sector productivo no considera que cuenten con las competencias adecuadas.

La tasa de desempleo de los profesionales mexicanos menores de 25 años es de casi el 14 por ciento, es decir, el triple de la tasa de desempleo de los mayores de 30 años.

Entre los jóvenes recién egresados de la educación superior, más de la mitad recibe un ingreso precario y alrededor de una cuar-

De los jóvenes recién egresados de educación superior, más de la mitad recibe un ingreso precario y alrededor de la mitad carece de prestaciones sociales

MILENIO Campus

FECHA	EDICIÓN	PÁGINA
07/02/13	497	8-9

PEDRO ANZA

ta parte carece de prestaciones sociales.

En el caso de la educación media superior, 6 de cada 10 egresados se inserta en empleos que no ofrecen ningún tipo de prestaciones. No se aprecia ninguna variación entre un nivel educativo y otro.

Sobre el tema, Carmen Pagés-Serra, Jefa de la Unidad de Mercado Laboral del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), dice que la pertinencia es un factor clave en el sistema de educación media superior.

No se puede pensar en productividad, si antes no se establecen estrategias educativas acordes con el mercado laboral, explica la especialista.

Y no sólo eso, dice, sino establecer mecanismos para fortalecer, mejorar y actualizar las competencias laborales de los egresados y profesionistas que ya se encuentran en el mercado laboral.

Y es que, como lo plantea, 23 por ciento de los jóvenes no estudia ni trabaja, y de éstos, el 78 por ciento trabaja en el sector informal.

Además, 40 por ciento no tiene empleo relacionado con su área de estudio o su formación académica.



Los planes de estudios obsoletos también traen problemas a los egresados a la hora de ingresar al terreno laboral.

Y en el otro extremo, 34 de cada 100 empresas les cuesta llenar una vacante, porque no encuentra las capacidades, en los egresados, que necesita para implementarlos en su empresa.

Una cifra que, apunta, acrecienta la brecha entre lo que piensan los educadores y las universidades, y los empleadores. Porque las competencias que produce el sector educativo no son las mismas que demanda el sector productivo

“Ello va a generar baja productividad, frustración, bajas remuneraciones y escasos empleos”, señala.

FECHA	EDICIÓN	PÁGINA
07/02/13	497	8-9

Urge mayor compromiso

Entre los factores que perciben las autoridades educativas que provocan este escenario, la composición de la oferta educativa y la escasa información con la que cuentan los jóvenes para optar por una vocación profesional específica, es uno de ellos.

Al respecto, Wendy Cunningham, líder del Sector de Desarrollo Humano del Banco Mundial para México y Colombia, comenta que en el país hace falta una estrategia para preparar la incorporación de los jóvenes al mercado laboral.

Explica que en otros países, como Corea del Sur y Holanda, las competencias de los estudiantes, para insertarse en el sector productivo, se van definiendo desde antes de su egreso, para perfilar en qué área se pueden desempeñar.

En México, plantea Cunningham, no existe la suficiente coordinación institucional para pensar en establecer este tipo de mecanismos, y con ello reducir

el desempleo entre los profesionistas y egresados.

“No es posible que una sola institución esté encargada, al mismo tiempo, de la capacitación y de la formación laboral, debe haber una persona que lidere este proceso para que sea efectivo”, comenta.

Otro factor de la desarticulación entre oferta y demanda laboral es la falta de actualización de planes y programas de estudio. Jóvenes egresados no cuentan con los conocimientos actualizados que demandan los empleadores, habla de la casi nula comunicación y vinculación entre las instituciones educativas y el sector económico y social.

Un tercer factor es la formación poco práctica de los estudiantes. Aunque existen distintos esquemas para brindarle un sentido práctico a su vocación profesional, éste no se ve reflejado en los indicadores.

Las estadías de los estudiantes en empresas son ocasionales, y de muy poco nivel numérico, por lo que la falta de experiencia de los jóvenes egresados dificulta así su incorporación inmediata al mercado laboral.

Otros aspectos que inhiben también la vinculación de las instituciones educativas con las empresas, son los trámites excesivos, la poca certeza de los derechos de propiedad intelectual, la inexistencia de incentivos.

Cerca del 40 por ciento de los convenios que se celebran entre universidades y empresarios son verbales, por lo que su cumplimiento queda sujeto a la posibilidad de los ambas partes para llevarlos a cabo.

Además, el 23 por ciento de las instituciones de educación superior del sistema tecnológico carecen de reglamentación para ejercer fondos destinados a financiar proyectos de servicios tecnológicos.

A ello, hay que sumarle como diagnóstica la SEP, que no existen los canales adecuados de comunicación entre las instituciones y las empresas. Y en esto, ninguna de las partes interesadas ha trabajado en ello para consolidarlos.

FECHA	EDICIÓN	PÁGINA
07/02/13	497	8-9

Repensar las estrategias

Lo importante, dice Wendy Cuninnham, líder del Sector de Desarrollo Humano del Banco Mundial para México y Colombia, y lo más urgente, frente a estas cifras, es brindar mejor y mayor apoyo para la transición del mercado laboral en los grupos o jóvenes más vulnerables.

“Tenemos que facilitar el uso eficiente de estas habilidades, identificar las competencias que deben desarrollar, prepararlos para hacer una búsqueda eficiente de empleo, no sólo para hallar las vacantes, sino para saber dónde y en qué áreas buscar empleos de manera eficiente”, apunta Cuninnham, quien dirigió, para América Latina y el Caribe, estudios y proyectos en protección social, mercados laborales y de desarrollo de la juventud.

El reto, dice, es hallar voluntad política para avanzar en esta agenda de vinculación y oferta laboral. Establecer una estrategia integral y los cambios correctos para revertir esta tendencia.

Porsu parte, Carmen Pagés-Serra, Jefa de la Unidad de Mercado Laboral del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), dice que para revertir esta situación, se debe involucrar de manera más decidida al sector productivo en las decisiones educativas; qué carreras, disciplinas, posgrados, identificar a partir de ahí que competencias que quiere la empresa.

“Qué es lo que está pidiendo el mercado, eso le ha costado mucho al sector educativo aceptar; el sector productivo es la clave, qué es lo que están notando las empresas que les hace falta.

“Lo ideal sería que las empresas líderes de cada sector, manejar estándares de competencia mucho más altos y las transmitan al sistema educativo y productivo; que los estudiantes tengan pasantías en el sector productivo”, comenta.

Ése es el dilema que las instituciones de educación superior tendrán que resolver, si es que quieren romper la tendencia, dicen los especialistas internacionales, en el empleo, remuneración y pertinencia de la oferta educativa de las universidades del país. 🗨️



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/02/13	NACIONAL	2

Aprueban 23 Congresos locales la iniciativa

Declaran válida reforma educativa

> Turnan al Senado la declaratoria para que tramite su publicación

Claudia Salazar y Mariel Ibarra

La Cámara de Diputados declaró ayer válida la reforma educativa, tras computar los expedientes de 23 Congresos locales que ratificaron las modificaciones a la Constitución.

El Presidente de la Mesa Directiva, el priista Francisco Arroyo, informó al Pleno que se recibieron 23 oficios de diversos Congresos de los Estados con relación a la aprobación al decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución en materia educativa.

Los congresos que remitieron el aval a la reforma constitucional son los de Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Coahuila, Colima, Durango, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, México, Nayarit, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán y Zacatecas.

Por tanto, Arroyo hizo la declaratoria de la Reforma Constitucional al artículo tercero de la Carta Magna, en la cual se prevé la evaluación obligatoria de los maestros, la creación de un servicio profesional docente, que definirá el acceso, promoción y permanencia en los puestos de trabajo; y la autonomía del Instituto Nacional para la Evaluación Educativa, entre otras medidas.

Con la declaratoria, diputados de todos los partidos aplaudieron por la validez de la reforma.

La declaratoria se turnó al Senado para que esta Cámara también se pronuncie y se realice la publicación en el Diario Oficial de la Federación.

FIJAN POSTURAS

La diputada del partido Nueva Alianza, María Guadalupe Talamante, cuestionó que la reforma educativa tenga como objetivo la privatización de la educación a partir de la evaluación.

También dijo que se necesita una reforma integral, y no sólo una de tipo administrativa, porque no hay un aspecto psicopedagógico en el ajuste.

“El embate hacia los docentes para responsabilizarlos de la calidad educativa y con ello condicionar su permanencia en el sistema a través del proceso de evaluación con carácter punitivo forma parte de una estrategia impulsada no por la sociedad, ni siquiera por las autoridades educativas, sino por grupos de interés.

“En este contexto, la agrupación gremial se vuelve un obstáculo a sus pretensiones de hacer de



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/02/13	NACIONAL	2

la educación y escuela pública un bien privado y rentable”, afirmó la legisladora de Nueva Alianza.

Legisladores del PRD, PAN y PRI defendieron por su parte la reforma educativa.

El perredista Julio César Moreno pidió a los maestros no dejarse engañar, porque sus derechos no han sido vulnerados.

“Reiteramos, que sus derechos laborales se encuentran garantizados al no haberse modificado el Apartado B del artículo 123 constitucional. Invitamos al sector magisterial a coadyuvar en los trabajos necesarios para materializar la reforma que hoy emprendemos, ya que sin su apoyo cualquier iniciativa, cualquier esfuerzo en la materia sería insuficiente”, dijo el perredista.

La diputada del PAN Esther Quintana indicó que ahora toca al Congreso hacer la parte más difícil, que son las reformas a la Ley General de Educación y regular la vida del INEE, para lo cual se deberá escuchar a los maestros.

“Tenemos que escuchar a los maestros, yo no culpo a los maestros de la educación deficiente que tenemos en este País, porque sería mezquino hacerlo. Aquí llevamos parte todos, hasta los padres de familia”, expresó.

El priista Pedro Ignacio Domínguez resaltó que habrá un mejoramiento del sistema educativo en el País.

“Solamente con docentes más capacitados dando clases frente a los grupos, aseguraremos que los grandes resabios educativos que tenemos en México sean cosa del pasado”, manifestó el legislador del tricolor.

Ricardo Monreal, de Movimiento Ciudadano, cerró las intervenciones con críticas a la reforma educativa, porque dijo que se debió haber escuchado a los maestros.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/02/13	NACIONAL	2

Exige Gordillo respeto

Elba Esther Gordillo exigió ayer al Congreso de la Unión respeto a los derechos de los maestros.

Mientras que al Presidente Enrique Peña Nieto le reiteró su apoyo para modernizar la educación y mejorar la calidad educativa.

“Estamos con el Presidente en el esfuerzo de la modernización educativa, estamos con él para profundizar la calidad educativa.

“No estamos con el Congreso, por la palabra permanencia, no la vamos a permitir, exigimos se respeten nuestros derechos, evaluar no es amenazar, evaluar no es decir, si no cumples te vas, eso es falso”, sentenció durante una ceremonia para conmemorar el Día de la Unidad de la sección 36 en el Estado de México.

Gordillo aludió a la reforma a los artículos 3 y 73 de la Constitución que fue aprobada, que establece que los maestros estarán obligados a evaluarse para ingresar, promoverse, y permanecer en el servicio docente.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/02/13	NACIONAL	2

Demandan firmeza frente a la CNTE

Adán García

CORRESPONSAL

MORELIA.- La organización civil Mexicanos Primero emplazó ayer a los Gobiernos de Michoacán y Oaxaca a actuar con firmeza, valor y decisión ante los maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE).

Sólo así los Gobiernos de estas entidades podrán recuperar la rectoría de su sistema educativo, afirmó Claudio X González, presidente nacional de la asociación.

“Las secciones 18 y 22 (de la CNTE) de Michoacán y Oaxaca, realmente han secuestrado a la educación en las entidades, un poco como el sindicato lo hizo a nivel nacional, pero con todavía mayor efecto, y esto no puede ser”, declaró.

“Tiene que haber mucho mayor firmeza, mucho mayor valor y decisión de los Gobiernos estatales para recuperar rectoría en materia educativa”, sostuvo.

El especialista en temas educativos estuvo en Morelia para

presentar el diagnóstico que su organización dio a conocer la semana pasada y que coloca a Michoacán en el último lugar nacional en aprovechamiento educativo.

Para González, esto se debe a que aquí el magisterio goza de un poder desmedido en la toma de decisiones de política pública educativa.

Más tarde se reunió con el Gobernador Fausto Vallejo, a quien advirtió sobre la urgencia de transformar el sistema educativo pese a la turbulencia sindical que esto desataría.

“(Le dijimos) que es mucho peor tener postrados a los jóvenes y niños de Michoacán, que aguantar la turbulencia que es enfrentar a grupos que se han resistido a ofrecer a niños la educación que merecen”, destacó.

Esta postura mereció que Vallejo refutara el diagnóstico de Mexicanos Primero. El priista rechazó que Michoacán padezca un sistema educativo fallido.

Ante miembros de la Conferencia Patronal de la República Mexicana (Coparmex), Vallejo aseguró que su Gobierno está en la ruta de recuperar la rectoría de la educación pública.

RECTORIA SUBDIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/02/13	NACIONAL	2



Tomás Martínez

¡AY, NANITA! El diputado del Panal René Fujiwara, y nieto de la líder magisterial, Elba Esther Gordillo, en la sesión de la Cámara baja.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/02/13	NACIONAL	13

Encargan a De la Fuente estudio de mariguana

➤ Reconoce Peña ante Academia de Medicina situación compleja en salud pública

Mayolo López

La Academia Nacional de Medicina, órgano de asesoría del Gobierno, estudiará este año las evidencias médico-científicas del consumo de la mariguana.

Enrique Ruelas Barajas, presidente de la Academia, lo anunció anoche ante el Presidente Enrique Peña Nieto durante la ceremonia de apertura del año académico.

El doctor Ruelas, de hecho, encargó al ex secretario de Salud, Juan Ramón de la Fuente, coordinar los trabajos respectivos.

Entrevistado al término de la ceremonia, el doctor de la Fuente dijo estar a favor de la “desmitificación” del consumo de la mariguana que, hizo notar, no es una sustancia inocua.

“Creo que México va, necesariamente, a tener que adoptar una posición, y creo que la perspectiva de la salud pública puede ofrecer muchos elementos para que esa posición que se adopte tenga un fundamento científico, sea suficientemente sensata y esté sustentada en evidencia y no nada más en puntos de vista que siendo respetables no necesariamente nos llevan a lo que tenemos que llegar: a tener una posición como País”, expuso el ex Rector de la UNAM.

Para de la Fuente, la legali-



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/02/13	NACIONAL	13

zación del consumo de la marihuana en Colorado y Washington marca muy probablemente el inicio de una tendencia que de manera inexorable, apuntó, se irá generalizando, “y México —argumentó— no puede permanecer en silencio”, amén de que “tendremos que pasar de la retórica a los hechos: ya no bastan los discursos conciliadores. Lo peor que nos puede pasar es quedarnos sin posición frente a esta dinámica”.

Del lado de los que propugnan la “desmitificación” de la marihuana, Juan Ramón de la Fuente dijo que deben ponerse “en blanco y negro una serie de datos que hoy en día ya existen; por ejemplo, que no hay ninguna evidencia entre consumo y violencia”; no obstante, aceptó que el consumo de la marihuana produce “un cierto daño” en las neuronas.

ADVIERTE PRESIDENTE DESAFÍOS

En su intervención, el Presidente Peña Nieto reconoció que México enfrenta una situación compleja en materia de salud pública, marcado por un doble desafío: “aún persisten enfermedades infecto contagiosas, características de países en desarrollo, y, al mismo tiempo, hay una mayor incidencia de enfermedades crónicas no transmisibles, como el cáncer y la diabetes.

“Para hacer frente a esta llamada ‘transición epidemiológica’ —apuntó— es necesario actuar de inmediato en una gran coordinación de esfuerzos.

“Se requiere de una transformación institucional, pero, sobre todo, un cambio de conductas y de hábitos entre la sociedad mexicana.”



Julio Camalieris

> El Ministro Juan Silva Meza, el Presidente Enrique Peña Nieto y Juan Ramón de la Fuente.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/02/13	SOCIEDAD Y JUSTICIA	43

■ Festejo privado entre la cúpula del SNTE en el Portal del Sol

Arropada entre los suyos, celebra Elba Esther Gordillo su cumpleaños 68

■ LAURA POY SOLANO

Arropada por los suyos, Elba Esther Gordillo Morales, festejó su cumpleaños 68. Secretarios seccionales y concejales de todo el país, acudieron a la reunión "privada", convocada en las instalaciones del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), ubicadas en una exclusiva zona de Santa Fe. Luego de acudir a la conme-

moración de la llamada Reunión de la Unidad de la sección 36 en el estado de México, la cúpula elbista fue convocada a la celebración, a la que también acudió Reyes Tamez Guerra, ex secretario de Educación Pública.

Los festejos, que se realizaron a puerta cerrada, poco antes de las 20 horas iniciaron con el arribo de integrantes del gremio, quienes fueron trasladados en más de 20 camionetas.

En las instalaciones del fraccionamiento Portal del Sol, conocido por la disidencia magistral como "el búnker", donde Gordillo Morales, presidenta del consejo general sindical para el fortalecimiento de la educación pública, suele convocar a las sesiones de consejo nacional, se aplicó un fuerte dispositivo de seguridad, por lo que en reiteradas ocasiones se solicitó a los medios de comunicación retirarse.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/02/13	SOCIEDAD Y JUSTICIA	42

■ Nueva Alianza, único en criticar la enmienda “inquisitorial”

Realizan diputados declaratoria de aprobación; será turnada al Senado

**ROBERTO GARDUÑO Y
ENRIQUE MÉNDEZ**

La Cámara de Diputados realizó ayer la declaratoria de aprobación, por parte del Constituyente Permanente, de la reforma al artículo 3° de la Constitución —la cual sujeta a evaluación a maestros, supervisores y directores en planteles de enseñanza básica— luego de que se recibieron 23 votos de congresos en favor de la minuta respectiva.

Al inicio de la sesión ordinaria, la mesa directiva dio cuenta de que ese número de legislaturas de los estados avalaron la

reforma. Mientras diputados de PRI, PAN y PRD celebraban el cambio, que incluye la autonomía del Instituto Nacional de Evaluación Educativa, la bancada del Partido Nueva Alianza —ligado al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación— cuestionó los alcances de

la reforma, a la que calificó de inquisitorial.

En tribuna, la diputada Dora Talamantes, secretaria de la Comisión de Educación, sostuvo que para ese partido la reforma al artículo tercero contiene criterios de mercado que no buscan la excelencia en la calidad educativa.

En ese afán, agregó, “el sindicato se vuelve obstáculo para hacer a la educación un bien rentable. No estamos de acuerdo con un sistema inquisitorial que atente contra las plazas y los derechos de los maestros”.

La mesa directiva explicó que se dio turno a la Cámara

de Senadores, para que también realice la declaratoria, pero al mismo tiempo el aviso al Ejecutivo para que se publique en el *Diario Oficial de la Federación* y pueda entrar en vigor.

Durante la presentación de posturas de partidos, el coordinador de Movimiento Ciudadano, Ricardo Monreal Ávila, ofreció el perfil limitado de la reforma porque, sostuvo, “no contiene ningún avance en la enseñanza, en los contenidos pedagógicos, ni en áreas claves y fundamentales, como las matemáticas, la física, la tecnología, la investigación y la ciencia”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/02/13	CAPITAL	38

- El 20 de noviembre pasado le fueron certificados los estudios de química bacterióloga

Esther Orozco ejerció sin título ni cédula por más de 36 años

- El documento presenta una fotografía reciente de la acreditada y está firmado por el rector de la Universidad de Chihuahua y el gobernador César Duarte
- Violó la Constitución: opositores



Facsimil del título de química, bacterióloga, parasitóloga que la Universidad de Chihuahua expidió el 26 de septiembre pasado a Esther Orozco



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/02/13	CAPITAL	38

Para obtener su cédula profesional de química, bacterióloga, parasitóloga, la rectora de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM), Esther Orozco Orozco, presentó un título profesional expedido por la Universidad Autónoma de Chihuahua el 26 de septiembre de 2012.

En el anverso del documento, obtenido por la historiadora Ángeles Magdaleno Cárdenas vía la oficina de transparencia de la Secretaría de Educación Pública (SEP), se señala que la fecha de certificación de los estudios fue el 20 de noviembre de 2012 y que el título fue registrado cinco días después.

Además aparece una fotografía reciente de Orozco Orozco y está firmado por el rector de la Universidad de Chihuahua, Enrique Seáñez Sáenz, y el gobernador de la entidad, César Duarte Jáquez, lo que indica que esperó más de 36 años para tramitar su título profesional, toda vez que, según el mismo, sustentó su examen profesional el 2 de abril de 1977.

En meses recientes, Orozco Orozco reconoció públicamente que no tenía cédula profesional “porque no la necesitaba”, pero que la había tramitado en octubre pasado y que su título estaba colgado en la casa de sus padres, en Chihuahua.

Ante esas declaraciones, Magdaleno Cárdenas, quien junto con el profesor Javier Gutiérrez Marmolejo presentó una denuncia contra la funcionaria por usurpación de profesiones ante la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF), hizo una solicitud de información a la SEP para saber qué documentos había presentado para obtener la cédula profesional.

Además de la copia del título profesional, la SEP también envió copias de los certificados en los que el Cinvestav (Centro de Investigación y Estudios Avanzados, del Instituto Politécnico Nacional) acredita que Esther Orozco cumplió con los requisitos académicos para obtener los grados de maestro y doctor en ciencias, en la especialidad de biología celular, expedidos en 1979 y 1981.

Para el movimiento crítico a la gestión de Esther Orozco, la información obtenida ratifica la responsabilidad de Esther Orozco en violaciones a la ley reglamentaria del artículo 5 constitucional al ejercer la profesión de química, bacterióloga parasitóloga por más de 30 años sin tener título ni cédula profesional.

La semana pasada, Orozco fue citada a comparecer ante la fiscalía de Benito Juárez por este caso, así como en la de servidores públicos, donde se le investiga por presunta malversación de fondos. En ambos casos, la funcionaria se comprometió a presentar su declaración por escrito, lo que no ha hecho hasta el momento, señalaron autoridades de la PGJDF.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/02/13	CAPITAL	38

Solución al conflicto, ya: Mancera

Ayer, el jefe de Gobierno capitalino, Miguel Ángel Mancera Espinosa, se refirió al conflicto que se vive en la UACM. Manifestó su respeto a la autonomía de esa casa de estudios, pero, dijo, “también estoy en la idea de que debería resolverse ya”.

Cuestionado sobre los motivos para no recibir a Orozco, dijo que hay áreas de gobierno definidas para tratar ese tema. Indicó que su administración seguirá ofreciendo su mediación para alcanzar una solución al conflicto.

En tanto, la UACM emitió un comunicado de prensa en el que descalifica el proceso de revocación de mandato que inició el Consejo Universitario (CU) legalmente constituido el pasado 29 de noviembre. Señala que la única instancia facultada para iniciar un procedimiento de esa índole es el CU que se instaló el 22 de agosto (formado por consejeros afines a Orozco).

IMPACTO
EL DIARIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/02/13	POLÍTICA	5

LA REFORMA EDUCATIVA ES TAREA DE TODOS: ERUVIEL ÁVILA

EL GOBERNADOR DEL ESTADO DE MÉXICO DESTACA EL APOYO QUE SE BRINDA A TRAVÉS DEL PROEEB, CREADO POR EL AHORA PRESIDENTE PEÑA NIETO, MEDIANTE EL CUAL EL AÑO PASADO SE APOYÓ A MÁS DE 4 MIL 900 MAESTROS Y DIRECTIVOS DESTACADOS

IMPACTO | REDACCIÓN

TLALNEPANTLA, Edomex.- El gobernador Eruviel Ávila Villegas reconoció que la reforma educativa propuesta por el Presidente Enrique Peña Nieto tiene el objetivo de mejorar significativamente la calidad de la educación del país, y contribuirá a fortalecer los derechos de los maestros, además de incentivar y apoyar el desarrollo de su profesión, reconociendo sus méritos, formación y logros, por lo que invitó a los gobiernos estatales, municipales, padres de familia, estudiantes y maestros a hacer la parte que a cada quien corresponde para hacerla realidad.

"Yo los invito para que todos sigamos haciendo la tarea, para que todos sigamos haciendo y aportando la parte que nos corresponde; el ejemplo lo pone a nivel

nacional nuestro presidente de la República, nos toca a los gobiernos locales, a los gobiernos municipales también hacer nuestra parte, nos toca a los familiares, a los padres de familia, a los alumnos y desde luego, maestros, yo sé que ustedes seguirán haciendo su tarea para que al final del camino todos podamos decir que nos sacamos un 10 de calificación", afirmó.

Al acudir a la XXVI Reunión de la Unidad de los Trabajadores de la Educación, y ante Elba Esther Gordillo Morales, el gobernador mexiquense destacó el papel y la labor de los maestros en el país, y en el caso del Estado de México destacó el apoyo que reciben a través del Programa de Estímulos Económicos y Reconocimientos a Docentes y Directivos de Educación Básica (Proeeb), con el que el año pasado se

benefició a más de 4 mil 900 profesores y directivos de escuelas, destacados por su desempeño con estímulos de 19 mil pesos.

"Vale la pena destacar que este programa lo impulsó seriamente en su momento quien fuera gobernador del Estado de México, hoy Presidente de la República, amigo de los maestros, el licenciado Enrique Peña Nieto", indicó.

A su vez, la lideresa nacional del SNTE aseguró que los maestros están con el Presidente Peña, en el esfuerzo de la modernización educativa, para profundizar y elevar la calidad de la educación en el país.

"Doctor Eruviel Ávila, por favor transmite al señor presidente que los maestros de México somos sus amigos, lo hemos sido siempre y lo seguiremos siendo por el bien de la patria", expresó.

IMPACTO
EL DIARIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/02/13	POLÍTICA	5



Al acudir a la XXXVI Reunión de la Unidad de los Trabajadores de la Educación, y ante la lideresa nacional del Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación (SNTE), Elba Esther Gordillo Morales, el gobernador aseguró que la reforma busca fortalecer los derechos de los maestros, incentivar y apoyar su desarrollo profesional

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/02/13	NACIONAL	6

CRÓNICA

Reprochan exclusión en el Pacto

POR IVONNE MELGAR

ivonne.melgar@gtmm.com.mx

El nieto de la maestra Elba Esther Gordillo y el ex coordinador de la campaña presidencial de AMLO coincidieron en la tribuna de San Lázaro: el Pacto por México, dijeron, es un espacio excluyente que no atiende los reclamos ni las necesidades de la sociedad.

La impugnación a los acuerdos que impulsan los partidos mayoritarios con el gobierno de Enrique Peña Nieto ocurrieron durante la tradicional ronda de presentación de posturas de las siete fuerzas representadas en la Cámara de Diputados, en el ahora sí formal arranque de sesiones del segundo periodo, luego de un prolongado puente vacacional.

René Fujiwara Montelongo, diputado de Nueva Alianza, adelantó que darán la pelea por garantizar una estabilidad laboral, como lo ha reclamado su abuela, la presidenta vitalicia del SNTE, Elba Esther Gordillo.

“La soberanía del Legislativo debe estar por encima de cualquier negociación política extraparlamentaria, pues de otro modo estaríamos regresando a las épocas del centralismo que hacía nula la división de poderes”, señaló el joven legislador.

Y criticó: “Por fuera del Congreso se ha generado el llamado Pacto por México como mecanismo de concertación política, y mientras reconocemos y valoramos su alcance nos parece evidente que contiene rasgos excluyentes, dado que no incluye

a la totalidad de los actores políticos e ignora a los actores sociales”.

Fujiwara Montelongo expuso que 20 % del electorado se inclinó por partidos emergentes. Y esas voces, dijo, merecen ser escuchadas.

Ricardo Monreal, al frente de la bancada de Movimiento Ciudadano, otro de los partidos emergentes, lanzó la advertencia. Dijo que desde ese recinto llamarán a los mexicanos a que se sumen a lo que denominó “el plan pacífico” que AMLO encabezará en contra de cualquier pretensión de elevar el IVA en alimentos y medicinas y privatizar el petróleo.

“Mientras el Pacto por México sea un pacto totalmente palacio, es decir, una moda de gobierno; mientras su esencia sea la coop-

tación partidista de una élite política y no la promoción ni la integración de la auténtica ciudadanía en las decisiones del gobierno, Movimiento Ciudadano no se sumará, no apoyará ni se subirá al coro de aplaudidores de las iniciativas que de ahí provengan”, sostuvo el ex gobernador zacatecano.

Todos dejaron en claro su advertencia. La del PAN, en voz del diputado Alfredo Rivadeneyra fue que los diputados serán, dijo, “un dique que frenará cualquier intento de regresión autoritaria a la era del presidencialismo y de viejas prácticas que deflenden añejos intereses”.

Condicionó la permanencia de los panistas en los acuerdos del Pacto a la realización de unas elecciones en condiciones equitativas.

OPINIÓN

- **Adriana Moreno Cordero, Vanguardia Política**

“Ayer, la maestra Gordillo estuvo acompañada por el Gobernador del Estado de México, Eruviel Ávila, al reunirse con maestros de la Sección 36 y de manera paradójica, dio su apoyo al Presidente Enrique Peña Nieto, pero manifestó su rechazo a los legisladores que aprobaron dicha Reforma, porque a su entender, esa no es la Reforma del Presidente de la República en torno a la modernización educativa. Muy probablemente, cuando a la maestra se le rasaron los ojos, vino a su memoria el recuerdo de su fugaz paso, por el Palacio Legislativo de San Lázaro cuando ocupó la Coordinación de la bancada del PRI en esa instancia legislativa, y su enfrentamiento con quien la relevó en aquellos ayeres en la mencionada Coordinación y a quien ni ella esperó ver, al frente de la Secretaría de Educación Pública (SEP): Emilio Chuayffet. Como se recordará, hace unas semanas, el propio Titular de la SEP, dijo, palabras más, palabras menos, que no esperaba, ni en el mediano plazo, reunirse con la líder moral del SNTE”. (El Sol de México, p. 8)

- **Editorial, Renovación Educativa**

“La Reforma Educativa que fue aprobada ayer busca cumplir con ese propósito integral. Pasó por el aval del Congreso Federal y de la mitad más uno de los congresos estatales. Queda ahora en manos del Poder Ejecutivo la publicación e instrumentación de la medida. Por supuesto, entre la ley y la aplicación de la misma hay una gran distancia. Será crucial para el éxito de la Reforma que el Gobierno Federal no alimente la versión de que se busca una purga generalizada entre los profesores. En todo caso, como lo ha dicho la **Secretaría de Educación**, lo que sí se pretende es detectar a aquellos maestros con déficit docente para que puedan recibir la adecuada capacitación”. (El Universal, p. 16)

- **Marco V. Herrera, Estado de ánimo en México**

“Es muy grave que en el ánimo nacional el 52 por ciento considere que no somos un país ni exitoso ni ganador; desafortunadamente, esto es algo que está enraizado en nuestra cultura. Conocemos el caso de muchos de nuestros deportistas que pierden en el último minuto, se achican ante la presión, y esto seguramente se refleja en todos los demás campos de la vida nacional. La pregunta que nos debíamos de hacer sería: ¿qué instancia gubernamental es la encargada de resolver este problema? Es un problema de cultura, pero no de la cultura artística; es un problema de la Secretaría de Educación, sí, pero no, porque los procesos educativos son a muy largo plazo; es un problema de comunicación, sí, pero no, no sólo con comunicación se puede arreglar. Y ahí entonces llegamos a que en nuestro país, en su diseño institucional, tiene un gran hueco; es un asunto que debería de atender la Secretaría de Gobernación, en combinación con otras más, porque también atañe a un asunto de competitividad, que se maneja desde la Secretaría de Economía. (El Financiero, p. 16)

- **El Green por El Caddie**

“El Gobernador del Estado de México, Eruviel Ávila, dijo que la Reforma Educativa propuesta por el Presidente Peña Nieto tiene el objetivo de mejorar significativamente la calidad de la educación del país; convocó a los Gobiernos estatales, municipales, padres de familia, estudiantes y maestros a hacer dicha instancia. El llamado lo realizó ante la lidereza del SNTE, Elba Esther Gordillo Morales, quien le comentó al gobernador: ‘Doctor Eruviel Ávila, por favor transmita al señor Presidente que los maestros de México somos amigos suyos, lo hemos sido siempre y lo seguiremos siendo por el bien de la patria’. ¡Órale!”. (**El Economista, p. 55**)

Sobre el encuentro de Elba Esther Gordillo con el Gobernador mexiquense escribieron:

- Frentes Políticos, II. (**Excélsior, p. 29**)
- Alberto Aguirre, Signos Vitales, ¿Un gober en campaña? (**El Economista, p. 39**)
- Miguel ángel Rivera, Clase Política, SNTE, amigo de Peña Nieto. (**La Jornada, p. 4**)
- Binoculares, Aprovecha su fiesta. (**El Gráfico, p. 2**)
- Trastienda. (**24 Horas, p. 2**)
- Rubén Cortés, Canela Fina, Elba pide a Eruviel la ayude con Peña. (**La Razón, p. 8**)
- Francisco Garfias, Arsenal, El priísta consentido de Calderón. (**Excélsior, p. 4**)

- **Citas citables**

“Me voy cuando los maestros lo pidan; las amenazas no me quitan... (Pero) si Elba se va hay otros que pueden dar la pelea y el SNTE no se cae”. (**El Gráfico, p. 15**)

- **Frase del día**

“Ya elegí mi epitafio: aquí yace un guerrera y como guerrera murió”. Elba Esther Gordillo. (**El Financiero, p. 2**)

Sobre el tema de Reforma Educativa:

- José Antonio Chávez, Aquí en el Congreso, Reforma Educativa, base de nuevas generaciones. (**La Prensa, p. 44**)
- Pepe Grillo, Suma y resta. (**La Crónica, p. 3**)
- Hugo García, Los Legisladores engañando y cobrando y el pueblo pagando. (**La Prensa, p. 15**)
- Termómetro, A la baja. (**Ovaciones, p. 2**)

- **Bajo Reserva**

“La derecha y la izquierda siguen en su labor de trenzar alianzas electorales, pero en Baja California les está costando trabajo venderlo al electorado. Ahora el PRD de Jesús Zambrano y el Panal de Elba Esther Gordillo se han trepado al carro blanquiazul, sin un propósito que resulte plausible. Con todo y lo singular que pueda sonar, sólo el PT mostró consistencia, pues como lo ha hecho en otras oportunidades, jugará con el PRI al presentar un bloque opositor. Ayer Gustavo Madero, Dirigente del PAN, y Jesús Zambrano, Líder del PRD, desayunaron juntos, sumando al panista Juan Manuel Oliva y al perredista Guadalupe Acosta Naranjo. Seguramente degustaron ‘huevos divorciados’, con raras salsas amarilla y azul”. **(El Universal, p. 2)**

- **Luis Soto, Agenda Confidencial, *Multas del IFE que matan...de risa***

“Para nadie es un secreto que el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) destinó millones de pesos a los gastos de la campaña electoral del pasado 2012, tanto para apoyar al ‘señor Cuadro’, como a los candidatos a diputados y senadores y a otros cargos de elección popular. Pero el IFE ‘se hace de la vista gorda’ para no sancionar al Panal, acusan los detractores de la maestra. Dicen los que saben dentro y fuera de ese organismo político, que los gastos que Nueva Alianza presenta en su informe (cerca de 110 millones de pesos) ‘son migajas’ comparados con las carretadas de billetes provenientes del SNTE para sufragar la operación y movilización política que cada Secretario General del Sindicato se compromete a dar a Nueva Alianza en sus entidades correspondientes para cubrir los gastos electorales de representantes de casilla, así como el acarreo de maestros y sus familiares que a cambio del voto y de participar en la elección reciben lana y beneficios sindicales como escalafón, préstamos, horas de clase y privilegios”. **(El Financiero, p. 26)**

- **Fernando Serrano Migallón, Rubén Bonifaz Nuño**

“Hay hombres que son, por sí mismos, todo un universo; sujetos cuyo genio radica en la sensibilidad con que leen la realidad y la hacen suya; artistas, en fin, que suelen ser hombres de aldea y, al mismo tiempo, de horizontes tan amplios como el mundo. Hablar de la muerte siempre es tan difícil, por lo absurdo, porque nos priva de lo mejor pero, sobre todo, porque en lo inexplicable que parece, resulta lo más natural de la existencia. Ahora le ha correspondido el turno a Rubén Bonifaz Nuño, magnífico poeta, hombre libre, independiente, comprometido sólo con su arte y con nuestra cultura. Hoy, cuando muchos desprecian lo clásico embelesados por las nuevas tendencias, cuando literatos van y vienen borrados por el vendaval de la siguiente temporada de *best sellers*, cuando los zombis se convierten en Jane Austen y los vampiros descafeinados enloquecen a las adolescentes; el ejemplo de un hombre dedicado a traducir la Diada o los poemas de Catulo, resulta casi de una insultante belleza y de una ejemplaridad a toda prueba”. **(Excélsior, p. 29)**

- **La Gran Carpa de los Hermanos Fuentes**

“La Secretaria de la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados, Dora María Talamante, dijo que era injusto responsabilizar a los maestros de lo que pasa en el Sector Educativo, ya que si se quiere una enseñanza integral, se debe revisar a fondo, no solo lo que hacen los mentores. Consideró que la Reforma Educativa; no pone en el centro de la discusión los aprendizajes, los materiales y las escuelas para integrar a los alumnos a un proceso de enseñanza y aprendizaje”. **(Excélsior, p. 27)**

- **Adrián Trejo, La Divisa del poder, CCH:12 pretextos**

“Mucho cuidado deberá tener el Rector de la UNAM, José Narro, con lo que está ocurriendo en los Colegios de Ciencias y Humanidades (CCH), que dependen de la máxima casa de estudios. Los colegios, así como la dirección administrativa de los mismos, ubicada en el campus universitario, fueron objeto de vándalos que supuestamente se oponen a una lista de 12 puntos propuesta para actualizar su plan de estudios, cuyo modelo data de 1971”. **(El Financiero, p. 24)**

Sobre el tema escribió:

- Gil Gamés, Uno hasta el Fondo, *Mesas, sillas y piedras*. **(La Razón, p. 32)**

- **Roberto Rodríguez Gómez, El SNTE y la Reforma Educativa (tercera parte)**

“En los dos sexenios anteriores la convergencia política entre el SNTE y el gobierno federal abrió espacio para que el gremio magisterial participara en el diseño y operación de las políticas educativas, en particular en aquellas concernientes a la educación básica: preescolar, primaria y secundaria. En buena medida, el trabajo conjunto SEP-SNTE se centró en la definición y promoción de un modelo de calidad educativa, uno de cuyos componentes fue la definición de estándares curriculares, basados en el modelo pedagógico de competencias, estándares de gestión en los centros escolares y estándares de desempeño docente”. A continuación ofrece ejemplos de dicho trabajo y señala: “Este recorrido apunta a mostrar dos cuestiones. Primera, que el SNTE en conjunción con la SEP ha perfilado, en forma conceptual y práctica, un modelo de calidad educativa cuyos ejes son la definición de estándares y la evaluación continua. Segunda, que para desafiar ese modelo e impulsar una alternativa, se requiere formular un proyecto educativo integral para la educación pública y privada del país. En espera de esta última vertiente quedamos, ojalá pueda impulsarla la nueva **SEP**”. **(Milenio, p. 5-Campus)**

- **Carlos Reyes, Regla de tres**

Refiere la resolución de diversos conflictos laborales en varias universidades del país, como la UAM, la UABJO, la Nicolaíta y la UACH. **(Milenio, p. 15-Campus)**

- **Humberto Muñoz García, Transformar el sistema educativo**

“A fines de noviembre de 2012, la UNAM publicó un libro que contiene una propuesta para cambiar el sistema educativo nacional en los próximos diez años. Es un documento de una amplia trascendencia porque su contenido va bastante más allá de lo que se ha anunciado como Reforma Educativa. El libro contiene trabajos de un conjunto de académicos con experiencia y conocimiento en el tema. Quienes participamos de la obra compartimos el deseo de vivir en un país desarrollado y más justo. No queremos que exista tanta pobreza y que los jóvenes no encuentren ocupaciones y oportunidades de estudio. La transformación del sistema educativo no puede hacerse por decreto. Es un proceso que tiene que desatarse pensando a largo plazo, más allá de lo que le corresponde a un sexenio”. A continuación explica los tres ejes de que consiste el texto *Transformar el Sistema Educativo Nacional. Diez propuestas para diez años*, que sintetiza la primera obra en un documento del rector José Narro Robles. **(Milenio, p. 4-Campus)**

REVISTAS

- **Julio I. Godínez Hernández, Su casa, ya no es su casa**

“Curiosamente, a pesar de que se han reducido las opciones para realizar una práctica profesional o trabajar en el Viejo Continente, en la actualidad llegan más estudiantes latinoamericanos. A mediados de 2012 se presentó discretamente en México el Primer Informe Interinstitucional conocido como *Patlani* (movilidad, en *Náhuatl*), concebido por la Secretaría de Educación Pública (SEP) en 2010. El objetivo era dar a conocer los patrones de movimiento de los estudiantes que van a nuestro país y los que salen, gracias a los números que reportaron universidades e instituciones como el propio Conacyt, el Instituto Nacional de Migración y la Secretaría de Relaciones Exteriores”. **(Poder, p. 52-55)**

CARICATURAS

- **De la Torre, A las muchachas bonitas...**

Dibuja una mano que ofrece un regalo a Elba Esther Gordillo, en el cual una etiqueta señala: “Reforma Educativa”. El oferente indica: “Feliz cumpleaños, maestra”. **(Excélsior, p. 28)**

- **El país de nunca jabaz, La reina de los corazones del SNTE**

Se publica un foto-montaje de Elba Esther Gordillo vestida de *Reina de Corazones*, con una maza en la diestra, la siniestra en la cintura, y un pie sobre una silla en la que se lee “SNTE”. La lideresa comenta: “Me iré cuando los maestros me lo pidan. A ver quién se anima a levantar la mano”. **(Milenio, p. 3)**

- **Alarcón**

-

Ilustra a Elba Esther Gordillo Morales cortando un pastel sobre el cual hay una vela en forma de alcancía de “marranito” en la que una etiqueta indica: “SNTE”. **(El Financiero, p. 23-Opinión)**

- **Pedro Sol, Regalito**

Dibuja a Elba Esther Gordillo en un restaurante, leyendo un diario cuyo titular acota: “Aprobada Reforma Educativa”. Ella señala al camarero: “Sírvame un té de tila”. **(El Financiero, p. 16-Opinión)**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/02/13	AL FRENTE	2



Trascendió

:Que el presidente **Enrique Peña** no realizará giras por el país en lo que resta de la semana.

Se concentrará en los reportes que se le rindan sobre los avances de la investigación del caso Pemex-B2 y en el mensaje que dará el domingo, en la Base Aérea Militar Uno de Santa Lucía, Día de la Fuerza Aérea Mexicana.

:Que los diputados integrantes de la Comisión de Defensa Nacional, presidida por el priista **Jorge Mendoza**, desayunarán este jueves en las oficinas del general secretario **Salvador Cienfuegos**.

Seguridad nacional y combate al crimen organizado serán temas ineludibles, pero el objetivo de los legisladores es manifestar el respeto y respaldo del Congreso al Ejército, luego de las versiones periodísticas en torno de la supuesta injerencia de Washington en la designación de los mandos en las fuerzas armadas.

:Que, por cierto, para dar la puntilla al chisme sin fuente y desmentido desde antier por los gobiernos mexicano y estadounidense sobre la presunta injerencia de Washington en el nombramiento de los titulares de la Sedena y la Marina, el secretario de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio Chong**, dijo en Guanajuato ante los gobernadores del centro y occidente del país: "De Estados Unidos, ni aval ni veto para ningún nombramiento".

:Que a quien le seguirá lloviendo será al presidente municipal de Acapulco, **Luis Walton**.

En la sesión de hoy en San Lázaro, diputadas de todos los partidos le exigirán se disculpe de nueva cuenta por sus declaraciones sobre lo "común" de las violaciones "en todo el mundo", y le exigirán aclarar las que ocurrieron en su municipio, pero "sin fabricar culpables".

:Que la emboscada en Guerrero donde fueron asesinados nueve policías en Apaxtla, fue venganza por la detención del cabecilla de una banda rival a la de Sinaloa, de **Joaquín El Chapo Guzmán**.

El ataque, explican los que saben, se dio luego de que el Ejército atrapara a **Amado Núñez Meza, El M12**, ex policía de Ciudad Juárez que mudó sus operaciones de Durango a Guerrero.

:Que el secretario de Gobernación, **Miguel Osorio Chong**, se reunió con el gobernador de Guerrero, **Ángel Aguirre**, y los representantes de los "comités de autodefensa" de ese estado.

Acordaron una mesa de negociación para desactivar a estos grupos comunitarios y realizar ajustes al operativo Guerrero Seguro, a fin de fortalecer la seguridad y que sea el gobierno constitucional quien garantice la paz.

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/02/13	AL FRENTE	3

EL PAÍS DEL NUNCA JABAZ

LA REINA DE LOS CORAZONES DEL SNTE



FECHA	EDICIÓN	PÁGINA
07/02/13	497	3

JORGE MEDINA VIEDAS

jorge.medina@milenio.com

en los pasillos

La UdeG vence fantasmas y va hacia una nueva etapa

Al final fue una elección sin sorpresas, transparente y sin rupturas. Inevitable la marca del escepticismo natural de los críticos. Pero éstos no pueden negar que la reunión del Consejo General Universitario de la Universidad de Guadalajara llenó todas las características de un ejercicio de participación libre y democrática.

La tensión política se manifestó, en todo momento, en el auditorio Enrique Díaz de León, el recinto emblemático de la calle Vallarta de la bella capital tapatía. Se pudo palpar en la culminación de un proceso que llevó a los 182 consejeros a reflexionar su voto, a emitirlo en un gabinete de forma secreta, a depositarlo en la caja de plástico transparente, a comprobar que cada uno de los sufragios fueron contados ante todos los consejeros, y de testigos un centenar de periodistas armados hasta los dientes con sus cámaras y celulares.

Cualquier error y a las redes...

Nada pasó, nada que perturbara el mandato del Consejo General Universitario como autoridad máxima de la institución. El cuerpo colegiado mostró más-

culo. Presidido por el rector Marco Antonio Cortés Guardado, la conducción del procedimiento quedó en manos de la Comisión de Elecciones, donde el secretario general de la institución, José Alfredo Peña, demostró tablas y hasta se dio tiempo de soltar una que otra ocurrencia para distender el ambiente: "vean que la urna no está embarazada", dijo cuando alguien zarandeaba de forma grotesca la caja de plástico para demostrar que estaba vacía.

En las casi tres horas que duró la votación y el recuento, no se vio la teatralidad sospechosa. Al contrario, por momentos, la incertidumbre se expresaba en un murmullo breve o en silencios prolongados. Era cosa de ver a los aspirantes. Nerviosos, serios; tensos todos. La doctora Ruth Padilla lucía guapa y elegante, discreta; se mantuvo casi sin moverse de su lugar, observando atenta, como sus colegas aspirantes, el desfile de consejeros, hombres y mujeres que uno a uno subían al proscenio a recoger su boleta de mano de los integrantes la mesa, caminaban hacia la cabina cubierta para marcarla con su voto, para luego ir a la urna a depositar la boleta, y regresar a la mesa para que se les marcara el dedo con tinta indeleble. El ritual completo.

Justo atrás de su asiento, el Pérez Gómez, último en llegar al

MILENIO Campus

FECHA	EDICIÓN	PÁGINA
07/02/13	497	3

auditorio, a las 10 con un minuto, con traje oscuro, corbata de moño, tranquilo, con una sonrisa amable, volteaba con frecuencia a las gradas de la parte superior del recinto y dialogaba a señas con alguien.

Hubo tiempo para contemplar los iluminados e impresionantes murales de José Clemente Orozco. Furor y estética: solo piensa así un genio, en ese difícil binomio del arte. Crear, se dice, es un desafío a Dios. Arrebatarle por instantes su poder omnisciente. Eso hizo Orozco.

Pero en la tierra hay otras cosas más allá de tu filosofía, Horacio.

El doctor Arredondo era el que más conversaba con sus vecinos de al lado. Inquieto, salió en dos ocasiones del recinto. Tonatiuh Bravo, serio, su rostro delgado de caballero decimonónico destacaba en las filas de atrás del auditorio. Juguetaba todo el tiempo con su teléfono celular, sin dejar de mirar hacia el frente; se mantenía atento al desarrollo de la elección, a cada uno de los movimientos de los protagonistas.

Lo cierto es que los aspirantes no disimulaban su nerviosismo, algunos de los cuales tuvieron verdadera esperanza en vencer a quien había arrancado como favorito en las encuestas, que las hubo.

Victoria en primera ronda

En el pase de lista de los consejeros y electores, el licenciado Peña Ramos leyó un apellido que sonó

como un explosivo o como gas acumulado en un sótano:

“Flores Magón”.

En respuesta, del grupo de reporteros, como un ruido en sordina, se alcanzó a escuchar una frase que dejó caer la vocación antisistema de los periodistas:

—Ojalá traiga en los genes la voluntad.

El reportero dijo todo y nada.

Hay tres posibilidades frente a una, casi cuatro, que el Flores Magón presente, el consejero de la UdeG, haya votado a favor de Tonatiuh.

La democracia no parece ser tan agradable cuando se ejerce y se sufre en contra. Hay periodistas que dicen estar con el débil para delatar al que saben que va a ganar.

Es una quimera de un periodista bipolar.

Con las reglas de la Coalición Reformadora que aglutina a la gran mayoría de los líderes de los campus académicos de la UdeG, el Consejo General Universitario eligió a través del voto directo y secreto de los 182 de sus 183 miembros, a Tonatiuh Bravo Padilla, como rector general para el periodo 2013-2019. Tonatiuh obtuvo 106 votos; el resto, 76, se repartieron entre los tres contendientes. Ganó Tonatiuh en la primera ronda, mayoría absoluta.

Consejeros estudiantiles, al final, defendían el triunfo de Tonatiuh: Pamela Guadalupe Rosales Ramírez del Centro Uni-

FECHA	EDICIÓN	PÁGINA
07/02/13	497	3

versitario de la Ciénega, Alberto Gabriel Salazar Aguilar de la Prepa 8; Ernesto Alejandro Hernández Escobedo de la regional de Agualulco y Ana Madrid de la prepa 14, respondían. Seguro que fue democrático, repelieron.

Ruth Padilla, con voz y sonrisa dignas, con la evidencia de dolor de la derrota, dijo de frente: “transparente fue, transparente terminó”. Serenos, Pérez Núñez y Arredondo, aceptan orgullosos ser parte de la Universidad de Guadalajara. Son los momentos posteriores a la lectura formal de acta de escrutinio. Quedan en el pequeño coliseo los combatientes; hay miradas de perplejidad, de sentimientos encontrados, una atmósfera anómala, con olor a hiel derramada; de repente, Tonatiuh camina y reúne a los otros tres candidatos, se funden los cuatro en una piña, un extraño abrazo como equipo de rugby. Los gritos son inevitables: ¡UdeG, UdeG, UdeG!...

Otra vez Padilla

“Así como sería ingenuo decir que alguien puede ser rector de la UdeG sin el aval de Raúl Padilla, es demasiado simplista que ese monstruo de mil cabezas es producto de una sola voluntad”. El periodista de *El Informador*, autor de la frase que acabo de citar es Diego Petersen, que bien pudo ser más exacto si hubiera dicho que el rector de ese “monstruo de mil cabezas”, no puede ser nombrado por una sola voluntad, por la voluntad de una persona, así sea Raúl Padilla.

Éste, sin duda, ha sido durante varios años el *primus inter pares* del Grupo Universidad, esta Coalición que aglutina a los diversos liderazgos y territorios, y que basa su fortaleza en el equilibrio de fuerzas con un fiel de la balanza que es el propio Raúl, responsable de buscar, en los di-

FECHA	EDICIÓN	PÁGINA
07/02/13	497	3

Tonatiuh será Rector General

Tonatiuh Bravo Padilla es el último del grupo fundacional de la Coalición padillista y reformador que ocupará la rectoría. Era también de Tonatiuh su última oportunidad. Llega, para bien del mismo Grupo, en su momento de madurez como político y como universitario.

Se da vuelta al último pliego del proceso de culminación del liderazgo “prácticamente único” de Raúl Padilla López, y se da continuidad a una transición académica institucional, cuyos protagonistas originales son los mismos líderes de la FEG, los últimos históricos de la Federación de Estudiantes de Guadalajara, que rigió durante décadas con mano de hierro la vida universitaria. *Nihil sub sole novum.*

Raúl Padilla y Tonatiuh Bravo, junto con otros dirigentes universitarios como el fallecido Carlos Briseño, Trinidad Padilla, hermano de Raúl, y otros, propiciaron, en 1991, la desaparición de la siniestra organización estudiantil y la creación de una nueva Federación Estudiantil Universitaria, a fin de enterrar las viejas cuentas políticas que dejó a su paso la organización desde los años sesenta hasta finales de los años ochenta.

Hoy, reagrupados de nuevo, están listos para enfrentar la *política real*. La más difícil, la que tiene que ver con los cambios en el gobierno estatal y federal; y la más urgente, y que tiene como prioridad darle continuidad política y académica al proyecto en la Universidad de Guadalajara. ☞

versos procesos de transmisión de poder institucional, hasta el límite de lo posible y lo conveniente a los intereses del Grupo, los consensos.

Esto no ha impedido los choques internos y las rupturas. En esta sucesión no había los riesgos de otros procesos. Pero en el pasado se podía arriesgar: se podía estirar la liga y forzar las decisiones unilaterales de Raúl, por absurdo que parezca. Padilla tuvo que admitir, por ejemplo, las exigencias de Briseño. Fue un apoyo frágil y sintoda la convicción. Por ello, muy pronto sobrevendría la ruptura.

Esta elección de rector general tomó al Grupo en el inicio de su fase de transición y de renovación por agotamiento. Aquí no había lugar para el error ni para darse el lujo de fragmentar. Libre juego y que gane el mejor. Los liderazgos tradujeron su voluntad en votos. Y el Consejo decidió: a cada uno según su capacidad, a cada uno según su historial.

FECHA	EDICIÓN	PÁGINA
07/02/13	497	3

UDEG



El voto del rector Marco Antonio Cortés Guardado.



Los candidatos se unieron al final de la votación.

FECHA	EDICIÓN	PÁGINA
07/02/13	497	5

OPINIÓN

ROBERTO RODRÍGUEZ GÓMEZ*

roberto@unam.mx



El SNTE y la reforma educativa (tercera parte)

En los dos sexenios anteriores la convergencia política entre el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) y el gobierno federal abrió espacio para que el gremio magisterial participara en el diseño y operación de las políticas educativas, en particular en aquellas concernientes a la educación básica: preescolar, primaria y secundaria.

En buena medida, el trabajo conjunto SEP-SNTE se centró en la definición y promoción de un modelo de calidad educativa, uno de cuyos componentes centrales fue la definición de estándares curriculares, basadas en el modelo pedagógico de competencias, estándares de gestión en los centros escolares y estándares de desempeño docente. La estandarización de contenidos y procesos daría lugar, ese era el supuesto, a pautas de evaluación enfocadas al cumplimiento de los estándares concertados.

La vía elegida y transitada quedó plasmada en la Alianza por la Calidad de la Educación (ACE), suscrita, en mayo de 2008, por el SNTE y varias entidades de la administración pública federal: las secretarías de Educación Pública, Hacienda, Salud y la SEDESOL. La ACE consta de diez puntos, el último de los cuales sintetiza los compromisos entre la SEP y el SNTE para crear y consolidar el Sistema Nacional de Evaluación.

El citado acuerdo sobre evaluación establece dos objetivos. El primero, llevar a cabo una evaluación exhaustiva y periódica de “todos los actores del proceso educativo”. El segundo, establecer estándares de desempeño “por nivel de aprendizaje; gestión del centro escolar; docente, del educando, de padres de familia y tutores; infraestructura y equipamiento escolar; medios e insumos didácticos para el aprendizaje; habilidades y competencias del estudiante por asignatura y grado.” Se plantea como el objetivo de estas acciones “incidir en la calidad educativa con parámetros y criterios de desempeño internacionales”, y se fija el ciclo escolar 2008-2009 como el punto de arranque del proceso.

FECHA	EDICIÓN	PÁGINA
07/02/13	497	5

Dos años más tarde, en 2010, se contaba ya con las versiones preliminares de los documentos sobre estándares curriculares, estándares de gestión y estándares de desempeño docente en la estructura de educación básica. La elaboración de estos documentos fue ordenada, coordinada y supervisada por la Subsecretaría de Educación Básica (SEB) de la SEP, pero, lo más importante, en ella participaron, además de representantes sindicales, equipos de trabajo y especialistas individuales ajenos al binomio SEP-SNTE.

La versión preliminar de los Estándares Curriculares para la Educación Básica en México da cuenta del grupo de trabajo involucrado en este documento. En primer lugar la SEB y el SNTE, en segundo el Instituto de Educación de la Universidad de Londres (IOE) y la Organización de Estados Iberoamericanos. La autoría intelectual de la propuesta fue desarrollada por un equipo de investigadores del IOE, la OEI aportó algunas ideas y sugerencias y una veintena de especialistas contratados

por la SEB, la mayoría mexicanos, se encargaron de la adecuación del modelo de estándares al currículum nacional.

Los otros dos documentos contaron con un equipo diferente. El lugar del IOE fue ocupado por investigadores del Centro de Estudios Educativos A.C., se contó con el patrocinio parcial al proyecto de parte de la Fundación Empresarios por la Educación Básica A.C. (ExEB), y con la colaboración de académicos de la Universidad Pedagógica Nacional, el consultora Heurística Educativa, la empresa Servicios Integrales de Evaluación y Medición Educativa S.C. (SIEME).

¿Porqué y cómo eligió la SEB esa integración? Es una pregunta que debería ser resuelta para entender el curso de los acontecimientos. No obstante, el hecho firme es que las propuestas de estándares fueron diseñadas, elaboradas, puestas a prueba y finalmente aprobadas para ser incorporadas en la iniciativa de Articulación de la Educación Básica, sancionada como Acuerdo 592 de la SEP, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 19 de agosto de 2011, y desde entonces en vigencia.

FECHA	EDICIÓN	PÁGINA
07/02/13	497	5

En la misma coyuntura temporal, entre SEP y SNTE fue suscrito el Acuerdo para la Evaluación Universal de Docentes y Directivos en Servicio de Educación Básica (31 de mayo de 2011). Estaba previsto que la evaluación universal tomara en cuenta, con distinto peso ponderados, todos los componentes previamente estandarizados, lo que quiere decir convenidos entre la autoridad educativa y el gremio magisterial. Para alumnos el ENLACE, y para maestros dos componentes: la preparación profesional y la evaluación sobre desempeño profesional, “con base en los estándares o los instrumentos y estrategias que para el efecto emita la SEP.”

Se recordará que la aplicación de la evaluación universal no fue simple y tersa. Al contrario, en un marco de progresivo alejamiento político entre el SNTE y el gobierno federal, esta evaluación se convirtió en un punto de conflicto. Finalmente se realizó durante 2012, aunque con carácter voluntario y lejos del objetivo de controlar, con sus resultados, el estatus laboral de los maestros.

Este recorrido apunta a mostrar dos cuestiones. Primera, que el SNTE en conjunción con la SEP ha perfilado, en forma conceptual y práctica, un modelo de calidad educativa cuyos ejes son la definición de estándares y la evaluación continua. Segunda, que para desafiar ese modelo e impulsar una alternativa, se requiere formular un proyecto educativo integral para la educación pública y privada del país. En espera de esta última vertiente quedamos, ojala pueda impulsarla la nueva SEP. ✉

FECHA	EDICIÓN	PÁGINA
07/02/13	497	6

OPINIÓN

HUMBERTO MUÑOZ GARCÍA*

recillas@unam.mx



Transformar el sistema educativo

A la memoria de Rubén Bonifaz Nuño, amigo muy querido y admirado

A fines de noviembre de 2012, la UNAM publicó un libro que contiene una propuesta para cambiar el sistema educativo nacional en los próximos diez años. Es un documento de una amplia trascendencia porque su contenido va bastante más allá de lo que se ha anunciado como reforma educativa.

El libro contiene trabajos de un conjunto de académicos con experiencia y conocimiento en el tema. Quienes participamos de la obra compartimos el deseo de vivir en un país desarrollado y más justo. No queremos que exista tanta pobreza y que los jóvenes no encuentren ocupaciones y oportunidades de estudio. Todos los autores esperamos que la nación siga un rumbo hacia la sociedad del conocimiento y que se ubique mejor en el contexto internacional.

Pensamos que, lograr estos propósitos, sólo es posible si se concibe a la educación, la ciencia, la tecnología y la cultura como los pilares de la transformación de la sociedad. Cambiar el sistema educativo es una tarea compleja porque sólo se puede realizar

cabalmente a lo largo de varias generaciones. Es una tarea muy laboriosa porque las tendencias nacionales y globales sugieren escenarios difíciles de enfrentar para una auténtica renovación económica, política, social y educativa.

La transformación del sistema educativo no puede hacerse por decreto. Es un proceso que tiene que desatarse pensando a largo plazo, más allá de lo que le corresponde a un sexenio. En el libro se abarca a todos los niveles y a los actores a través de una visión comprensiva del cambio educativo. Para una mayor información véase el Plan de diez años para desarrollar el sistema educativo

FECHA	EDICIÓN	PÁGINA
07/02/13	497	6

A esta obra le siguió el texto Transformar el Sistema Educativo Nacional. Diez propuestas para diez años. Este último, sintetiza la primera obra en un documento del Rector José Narro Robles. Las diez propuestas están divididas en tres ejes. Cito, de manera muy breve, algunas de las cosas que considero más ilustrativas del contenido del texto, en espera de abrir la curiosidad del lector para que vea ambas obras por el internet.

El primer eje es “impulsar el derecho a la educación y la inclusión social”. Desde mi particular punto de vista, el pacto social de los mexicanos pone a la educación en el lugar central, como un derecho de todo individuo a recibirla y como una obligación del Estado impartirla, hasta la enseñanza media superior, conforme a la

reforma constitucional del 9 de febrero de 2012.

En este eje algunas de las propuestas consisten en reducir el analfabetismo a un máximo de una tasa de 3 por ciento, abatir el rezago educativo, que hoy afecta a más de 30 millones de personas mayores de 15 años, y avanzar en la exigibilidad del derecho a la educación para todos los sectores sociales en el territorio nacional.

¿Cuál es el proyecto educativo de la nación para el siglo xxi? La respuesta a esta pregunta es el segundo eje del documento del Sr. Rector. El proyecto plantea recuperar la esencia del artículo tercero constitucional, la identidad educativa y pedagógica, que ha sostenido históricamente el pueblo de México, dejar atrás la orientación ortodoxa del mercado y el economicismo a ultranza. Además, seguir un diseño institucional que reúna ciencias, tecnología, innovación, humanidades, arte y cultura para que quienes estudien tengan una mejor articulación con los intereses de la sociedad.

FECHA	EDICIÓN	PÁGINA
07/02/13	497	6

Se trata de una educación integral que fortalezca el federalismo, estimule la creación y existencia de los consejos de participación social, que oriente la educación hacia el desarrollo económico y social a nivel nacional, regional y local, que promueva, reconozca y valore la diversidad étnica y cultural y que permita fundar un nuevo modelo escolar y de gestión educativa, promoviendo una escuela que sirva tanto para formar como para articular a los estudiantes a su entorno y reconstruir el tejido social. En este eje se propone el fortalecimiento de la función social de la educación superior. El nuevo modelo educativo supone mejorar el equipamiento y la infraestructura de los centros de estudio.

El eje tercero ofrece las vías para transformar el sistema. Entre otras, revalorar y renovar la profesión docente, dignificarla. También, reorientar la evaluación educativa, la certificación y la acreditación. Se trata de cambiar el uso que se le da a la evaluación, tal que sirva para mejorar el funcionamiento del sistema y para que redunde en una mayor calidad. Finalmente, asegurar el financiamiento para llevar a buen puerto la transformación educativa y promover que México sea un país en formación permanente. 📖

FECHA	EDICIÓN	PÁGINA
07/02/13	497	7

¿Sirve de algo el Conacyt?

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) empezó sus operaciones en 1971 con el propósito de estimular y promover el desarrollo de la ciencia y la tecnología. Para el ciudadano común este objetivo puede sonar muy abstracto; por ello en esta entrega he querido narrar una experiencia sobre el papel que esta agencia pública ha desempeñado en mi carrera académica.

No es exagerado si digo que el Conacyt, a través de su programa de becas de posgrado al extranjero, permite una movilidad social para aquellos jóvenes que sin el apoyo financiero del Consejo hubiera sido imposible viajar fuera del país para cursar una maestría o un doctorado. En York, Inglaterra, por ejemplo, observaba que había dos grupos de mexicanos. Uno que provenía de instituciones de educación superior privadas - en su mayoría, del Instituto Tecnológico Autónomo

de México (ITAM) - y otro cuyas credenciales académicas eran respaldadas por alguna universidad pública del país. Todos los que nos formamos en las escuelas públicas, recibíamos religiosamente el financiamiento de Conacyt mientras que muchos compañeros del otro segmento, costeaban sus estudios con los ahorros que habían acumulado durante su corta vida laboral, con el apoyo familiar o con el *grant* de instituciones como el Consejo Británico.

Fue también muy interesante observar que la comunidad de mexicanos en York era la más extensa (y diversa) del grupo de latinoamericanos y en esto - intuía -, algo tenía que ver Conacyt. A pesar de que países como Chile contaban con un organismo similar a nuestro Consejo, el número de compañeros de ese país era más reducido que el de mexicanos y su conformación social más homogénea. Los latinoamericanos que estudiaban conmigo provenían, por sus historias y estilos de vida, de

MILENIO Campus

FECHA	EDICIÓN	PÁGINA
07/02/13	497	7

la élite económica e intelectual de ese país. Hasta donde sé, no hay un estudio sistemático que muestre cómo el Conacyt, desde sus inicios, ha impulsado movilidad social de académicos en comparación con sus contrapartes latinoamericanas. Quizás aquí habría un indicador de desarrollo científico generalmente obviado.

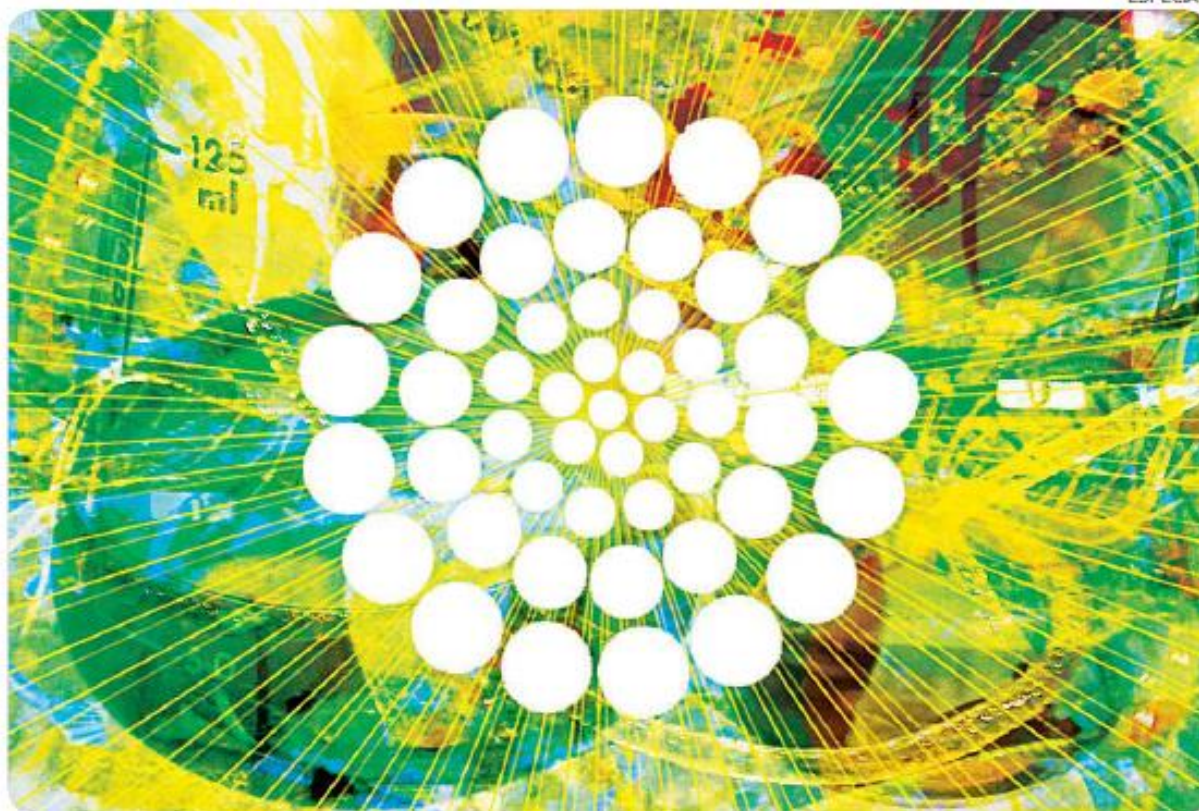
Pero no todo es miel sobre hojuelas con el desempeño de Conacyt. A lo largo de mis estudios de posgrado (1997-2002) tuve dos sobresaltos que ahora comento con el deseo de que no se repitan en las nuevas generaciones de becarios. La primera sorpresa fue cuando vine a hacer trabajo de campo a México en el año 2000. Haleh Afs-har, mi supervisora, me sugirió que como iba a apartarme de la universidad por unos meses, pidiera reducción en la cuota que Conacyt le iba a pagar a la Universidad de

York. Así lo hice y la respuesta que recibí me dejó boquiabierto. “Si vas a estar en México por un tiempo te vamos a bajar la beca porque no es justo que tú ganes más que un becario nacional”. Esta fue la respuesta de una funcionaria de Conacyt a mi petición. Reponiéndome de la sorpresa, dije que en primer lugar yo había concursado para obtener una beca al extranjero y eso implicaba una determinada cantidad que estaba estipulada en un pagaré. Segundo, traté de hacerle ver a la funcionaria que el estudio que haría tomaba como caso de estudio a México y que eso era más relevante que tener la beca completa y viajar a Tombuctú a estudiar la función social de las universidades tecnológicas. No la convencí y tuve que adelantar mi vuelo de regreso a Inglaterra.

La segunda sorpresa con las reglas improvisadas de Conacyt la

tuve cuando terminé mis estudios de posgrado y regresé a México gracias al fondo de repatriación que administra el Consejo pero sobre todo, a la generosidad de amigos, familiares y maestros como Salvador Ruiz de Chávez, Pablo Latapí Sarre y Carlos Muñoz Izquierdo. Apenas me estaba acomodando en mi cubículo de la Universidad Iberoamericana cuando recibí un correo electrónico de un trabajador del Consejo que, de manera amable, me invitaba a regresar una fuerte cantidad de dinero de la beca porque “Usted se tituló en julio y estuvo becado hasta septiembre”. Hubiera estado más contento si alguien me escribe diciéndome que el Conacyt sabía que había terminado mis estudios a tiempo; la morosidad e incumplimiento de otros becarios del Consejo no es menor. Sin embargo, la “gentil petición” la arreglé volviendo a argu-

FECHA	EDICIÓN	PÁGINA
07/02/13	497	7



“ No es exagerado si digo que el Conacyt, a través de su programa de becas de posgrado al extranjero, permite una movilidad social para aquellos jóvenes que sin el apoyo financiero del Consejo hubiera sido imposible viajar fuera del país para cursar una maestría o un doctorado.”

MILENIO Campus

FECHA	EDICIÓN	PÁGINA
07/02/13	497	7

mentar que yo tenía un pagaré firmado por una cantidad que había cumplido en tiempo los requisitos que marcaba el Consejo. Además, le expresé también a ese funcionario que nunca leí una cláusula que dijera: “por ningún motivo usted puede terminar su doctorado antes; en caso de hacerlo, regresará el remanente de la beca”.

Pero la burocracia siempre deja sinsabores que, en mi caso, han sido mínimos en comparación con las posibilidades de apoyo del Conacyt. En 2008, por ejemplo, solicité fondos para desarrollar la línea de investigación sobre Análisis de Política Pública en Educación (APPE) y al obtener los recursos, pude ir conformando un campo de estudio que ha generado diversos frutos tales como una constante interlocución con académicos nacionales e internacionales. Asimismo, ese tipo de proyectos me han permitido apoyar la formación de jóvenes con aspiraciones académicas que ahora, gracias también al Conacyt, cursan sus estudios de posgrado en el extranjero. La

transmisión intergeneracional de ese misterio que es la vocación fue posible gracias a los esquemas de desarrollo científico del Consejo.

Y cuando el medio académico internacional me volvió a atraer, el Conacyt respaldó mi solicitud de beca para realizar una estancia sabática y así volver a Inglaterra para estudiar cómo podían las políticas educativas ser más efectivas. Con ello, viví uno de los periodos más tranquilos, felices y productivos de mi vida académica. Dice Amartya Sen que los individuos vivimos y actuamos en un mundo de instituciones y que nuestras oportunidades de desarrollo dependen de la existencia de éstas y de su funcionamiento. La experiencia narrada aquí corrobora plenamente las observaciones de Sen, un especialista en bienestar. 📖

 UIA.

FECHA	EDICIÓN	PÁGINA
07/02/13	497	9

OPINIÓN

ALEJANDRO CANALES

canalesa@unam.mx **Twitter:** canalesa99

¿Premura en la nueva ley de CyT para el DF?

Finalmente se publicó el decreto de ley para regular las actividades científicas y tecnológicas en el DF, no así el debate correspondiente en la Asamblea Legislativa del DF (ALDF). El decreto incluye una nueva secretaría, también algunas acotaciones a uno de los órganos de gobierno, aunque tiene varios errores y omite el espinoso tema del financiamiento.

Quizás, estimado lector lectora, recordará que al final del año pasado, indicamos que había cierto paralelismo entre la administración local y federal en torno a la idea de crear una Secretaría de Ciencia y Tecnología.

En definitiva el acicate del gobierno local no funcionó. A nivel

“ Aunque de forma apresurada, ya se dio el importante paso de elevar a rango de secretaría al sector local, resta poner en marcha la estructura y mostrar sus resultados”

MILENIO Campus

FECHA	EDICIÓN	PÁGINA
07/02/13	497	9

federal claramente ya se dijo que no habrá una nueva secretaría. Todavía está en veremos la creación de una agencia o fundación para la innovación, lo mismo que las luces de una evanescente Coordinación de Ciencia y Tecnología a nivel presidencial.

La dificultad que habíamos previsto para crear la nueva secretaría en el DF no fue tal. El asunto se resolvió más o menos rápidamente. El 28 de diciembre del año pasado los asambleístas aprobaron la nueva ley, aunque el decreto para darle vigencia apenas fue publicado la semana anterior (*Gaceta Oficial del DF* No. 1532, 29 de enero de 2013). Sin embargo, lo que no es claro es cómo se llegó a tal acuerdo.

En el último trimestre del año pasado se presentaron dos iniciativas en la Asamblea: una de la fracción perredista que solamente proponía reformar la Ley Orgánica de la Administración Pública del DF para dar cabida a una nueva secretaría para el sector; otra de la fracción panista que, además de reformar la ley orgánica, proponía una ley de ciencia y tecnología local.

El detalle es que la iniciativa de los asambleístas del PRD proponían que el presupuesto del entonces Instituto de Ciencia y Tecnología del DF debería ser suficiente para la operación inicial de la nueva dependencia local. Por el contrario, el proyecto del ley del PAN proponía que a la nueva secretaría se le debería asignar el 1 por ciento del presupuesto total del DF (artículo 41).

La Asamblea no ha publicado el dictamen, el debate ni el acta correspondiente a la sesión del 28 de diciembre, de modo que por ahora no es posible conocer las posiciones de los diputados locales. Sin embargo, el decreto de ley del Jefe de Gobierno muestra una combinación de las dos iniciativas que estaban en comisiones, con algunas precisiones y otras adiciones.

La Ley de Ciencia, Tecnología e Innovación del Distrito Federal (LCYTDF) ya publicada, tomó como base el proyecto de la fracción panista, pero con algunas diferencias. Por ejemplo, la nueva ley, como

FECHA	EDICIÓN	PÁGINA
07/02/13	497	9

también ocurrió con su homóloga federal en el 2009, adicionó la palabra “innovación” en todos los artículos correspondientes.

También desagregó con mayor precisión las funciones que corresponden a la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación del Distrito Federal (SCTIDF), combinándolas con las que proponía la reforma perredista a la Ley Orgánica de la Administración Pública del DF y agregando otras.

Una de las diferencias más importantes, respecto del proyecto base y de la legislación federal, es que su Consejo de Desarrollo Científico, Tecnológico e Innovación tiene funciones acotadas. Este Consejo es una especie de órgano superior de gobierno, tanto en el nivel federal como en el local porque se integra por funcionarios de primer nivel, pero en el primero se considera como “órgano de política y coordinación” y se le reservan atribuciones exclusivas para aprobar el programa sectorial y el presupuesto, definir lineamientos, decidir prioridades, entre otras.

En cambio, en el caso del DF, al Consejo se le define como un órgano de consulta, “de opinión, asesoría y análisis” (art. 11), no de coordinación y menos de decisión. Por cierto, en el decreto, aparece nombrado de forma indistinta como Consejo de Fomento y Desarrollo y como Consejo de Desarrollo, seguramente por error —aparte de otros— y por haber tomado como base el proyecto de la fracción panista. La acotación al Consejo seguramente se debe al escaso funcionamiento y magros resultados que ha mostrado su homólogo a nivel federal.

Otra de las diferencias relevantes es que no incluye el tema del financiamiento. El capítulo sobre presupuesto del proyecto base fue suprimido y no se menciona nada al respecto.

En fin, aunque de forma apresurada, ya se dio el importante paso de elevar a rango de secretaría al sector local, resta poner en marcha la estructura y mostrar sus resultados. Nada menos. 🎓

FECHA	EDICIÓN	PÁGINA
07/02/13	497	15



CARLOS REYES

cra19762003@yahoo.com.mx

regla de tres

■ **Salida pronta.** El Sindicato Independiente de Trabajadores de la Universidad Autónoma Metropolitana (SITUAM) aceptó la propuesta de incremento salarial de 3.9 por ciento hecho por la administración de esta casa de estudios. De esta manera, se evitó que estallara la huelga, que estaba emplazada para las 11 de la noche del 1 de febrero. Una buena noticia para la UAM.

■ **Diálogo ante todo.** Y es que, si el resultado de las negociaciones fue éste, se debe en gran medida a la labor de Enrique Fernández Fassnacht, rector de la UAM, quien siguió muy de cerca el asunto y estuvo abierto a escuchar la opinión y el sentir del sindicato. Y sobre todo, sensible a las necesidades económicas del gremio. Ambas partes sabían que ése era el margen de negociación y así lo hicieron valer.

■ **Expansión académica.** Resalta en esta negociación, la creación de plazas para las unidades Cuajimalpa y Lerma, para las que se aceptaron 39 para la primera, y 14 para la segunda, correspondientes a personal administrativo de base por tiempo indefinido. Una vez alcanzados estos acuerdos, las actividades de la UAM se desarrollan con normalidad. Como lo dijera el propio rector, en su cuenta de twitter.

■ **Por el mismo camino.** Donde también quedó el asunto finiquitado, sin necesidad de interrumpir las actividades, fue en la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (UABJO). La madrugada del primer día de este mes, la dirigencia sindical aceptó el ofrecimiento de las autoridades universitarias, con lo cual la huelga se esfumó. A pesar de muchos que ya le apostaban a un conflicto de largo aliento.

■ **Los ofrecimientos.** Dentro de logros alcanzados por el Sindicato de Trabajadores y Empleados de la UABJO, está el aumento de 3.4 por ciento directo al salario y 2 por ciento a prestaciones. El rector, Eduardo Martínez Helmes, trabajó de manera intensa y negoció hasta el final. Y en mucho ayudó también para que el gobierno del estado otorgara otras compensaciones al sindicato. Terminó así otra amenaza que se cernía sobre la institución oaxaqueña.

■ **Por buen rumbo.** A tres semanas de la huelga, en la Universidad Michoacana San Nicolás de Hidalgo (UMSNH), la calma, la esperanza y los esfuerzos por llegar a un acuerdo no cesan. El rector de la institución, Salvador Jara Guerrero no ha parado. Al menos la disposición nadie se la niega. Y para muestra, como parte de las negociaciones, se acordó realizar una auditoría externa a la UMSNH.

FECHA	EDICIÓN	PÁGINA
07/02/13	497	15

■ **Transparencia a la vista.** El rector lo ha repetido, en reiteradas ocasiones durante el conflicto, que la relación con el sindicato es cordial. La auditoría es para determinar las necesidades de la máxima casa de estudios, en relación a la cantidad de trabajadores que existen en todas las áreas. Un ejercicio de transparencia en la universidad que permitirá mejorar la administración y disminuir el déficit presupuestal. Una llave que puede ayudar a alcanzar un acuerdo.

■ **Otra resolución.** Otro conflicto que pudo ser resuelto con prontitud y atinencia, fue el que se suscitó hace unos días en la Universidad Autónoma de Chihuahua, donde su rector Jesús Enrique Seáñez Sáenz pudo dialogar con el Director de la Facultad de Contaduría y Administración, Alfredo de la Torre, y los estudiantes inconformes por la suspensión de becas y otros pagos. Una solución sin complicaciones, dijo el encargado de esta institución.

■ **Todo en orden.** Y es que si bien se caldearon los ánimos, prevaleció la cordura y el Director de la Facultad terminó por dar un paso al costado para que el asunto se resolviera de la mejor manera. La comunidad universitaria, por encima de cualquier circunstancia o imprevisto. Eso sí, Seáñez Sáenz dejó muy en claro que él no pidió la renuncia de De la Torre, como se manejó en algunos pasillos universitarios. Todo fue parte de esa negociación que se pudo dar por encima de intereses personales.

FECHA	EDICIÓN	PÁGINA
07/02/13	497	15

■ **El primer año.** En la Universidad Autónoma de Querétaro, todo está listo para que la semana entrante, se realice el primer informe de actividades del rector Gilberto Herrera Ruiz. La sede será el Centro de Negocios del Campus Juriquilla. Ahí estará toda la comunidad universitaria. La línea central de lo que dará cuenta es el crecimiento en los posgrados, las becas y las investigaciones. Ahí es donde se ha trabajado en este primer año de su gestión.

■ **Ahora sí hay rector.** Luego de varias confusiones legales y cambios en la rectoría de la Universidad de Colima, finalmente José Eduardo Hernández Nava asumió el cargo, en sustitución de Ramón Arturo Cedillo Nakay. Fue la primera vez que se realizó una ceremonia de transmisión de mando. La idea de las autoridades universitarias fue brindar una imagen de legalidad. Un clima de respeto, unidad y transparencia que urge recomponer.

■ **Con apego a la legislación.** Ante ex rectores, integrantes del Consejo Universitario y representantes del gobierno del estado, Hernández Nava dijo que se comprometió a dialogar con toda la comunidad universitaria y trabajar en bien de la institución. Una administración de puertas abiertas. El nuevo rector estará al frente de la Universidad de Colima durante el periodo 2013-2017.

■ **Galardón en la UAS.** En otro orden, el rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa, Víctor Antonio Corrales Burgueño, entregó al poeta y filósofo Jaime Labastida Ochoa, el Premio Mazatlán de Literatura 2013, considerado el máximo certamen cultural del Carnaval de esa ciudad, en el marco del espectáculo denominado "La Velada de las Artes". El Teatro Ángela Peralta fue el escenario del evento.

■ **Posible sede del Cumex.** Por cierto, la UAS podría ser sede de la segunda reunión ordinaria 2013 del Consejo de Universidades Mexicanas (Cumex). Al menos esa es la petición que el rector Corrales Burgueño le ha hecho llegar a ese organismo. Seguramente en los próximos meses se aprobará esta propuesta.


Y no es para menos, este evento se trata de un encuentro en que coinciden las universidades con los mejores indicadores, y la UAS quiere ser protagonista. 📖



TEMPLO MAYOR



F. BARTOLOMÉ

 UNA DUDA carcome a todos dentro y fuera del gobierno federal: ¿de dónde vienen los obuses contra el general **Moisés García Ochoa**?

UNA VERSIÓN es que los trancazos no se originaron en **Nueva York**, sino en **Miami**, donde casualmente se fue a instalar **Genaro García Luna**.

SEGÚN ESTO el ex hombre fuerte del calderonismo está dolido con los militares a los que considera causantes de todos sus males.

Y QUE ese malestar no es sólo por cuestiones de seguridad, sino también de contratos.

COSA DE RECORDAR, dicen, que el hoy vapuleado general era el responsable de la **Administración** en la **Sedena**, es decir, el que compraba y firmaba los cheques.

UNA DE las licitaciones más polémicas del sexenio pasado fue la del megaequipo para espionaje, sobre todo de celulares y dispositivos móviles que, dicen, fue aprobada por el propio **Felipe Calderón**.

CUELTAN QUE García Luna objetó una y otra vez esta compra, no tanto por considerarla innecesaria sino porque estaba fuera de su control.

PERO, ish! no se le cuenten a nadie... ¡y menos por teléfono!

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/02/13	OPINIÓN	14



A VER, que levante la mano el secretario de **Educación Pública** que le cantó ayer las mañanitas a **Elba Esther Gordillo**. ¿No? ¿Nadie?

LA DUEÑA del sindicato magisterial celebró sus primeros 68 años como mejor sabe hacerlo –no, no fue comprando en **Louis Vuitton**– fue metiéndole duro a la grilla.

LO HIZO al encabezar el **Día de la Unidad**, que no es otra cosa que el aniversario de la **Sección 36 del SNTE**, con sede en **Tlalnepantla**, en la cual inició su carrera.


POR SER en tierra mexiquense, Gordillo estuvo acompañada por el gobernador **Eruviel Ávila**, al que le pidió pasarle a su paisano **Enrique Peña Nieto** un recadito: que sigue siendo el consentido de la profesora.

Y ESO con todo y que ayer la **Cámara de Diputados** al fin declaró constitucional la reforma educativa, tras haber sido ya ratificada por 23 estados, lo que pone los pelos de punta a los maestros.

EN SU DISCURSO **Elba Esther Gordillo** aprovechó para dictar cómo quiere su epitafio: "Aquí yace una guerrera y como guerrera murió". ¡A'i, nomás!



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/02/13	OPINIÓN	14

 AL DRAMA de la violencia y la inseguridad en Acapulco, se suma la tragedia del desastre de las autoridades.

POR UN LADO, el alcalde acapulqueño, **Luis Walton**, se enreda y solloza pidiendo disculpas por su insensibilidad; y, por el otro, el gobernador **Ángel Aguirre** vive ausente de su estado.

NOMÁS para darse una idea de cómo está la justicia, hay que ver la forma en que se "atendió" el caso de las turistas españolas agredidas sexualmente.

LA POLICÍA, normal, llegó mucho después del crimen. Acordeó la zona hasta las dos de la tarde del día siguiente, por lo que si había huellas, nadie encontró nada.

DE PLANO, un subprocurador mandó comprar a la tlapalería más cercana una cinta amarilla para aislar el área.

EL COLMO es que se afirma que había cinco sospechosos detenidos, mismos que fueron liberados porque eran amigos de policías ministeriales.

ANTE tal escenario, el director de la policía estatal y el subprocurador optaron por irse a comer un pescadito a la talla a "**Gira La morena**", uno de los lugares más populares ahí en **Barra Vieja**.

TOTAL, pa' qué preocuparse de investigar y resolver un delito, si a fin de cuentas en **Guerrero** –y más en **Acapulco**– son cosa de todos los días.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/02/13	CIUDAD	2

CIRCUITO INTERIOR



Un buen consejo

♦ CADA VEZ se escucha más fuerte y en más lugares que **Esther Orozco** tiene sus días contados en la **UACM...** y que nomás falta que ella se decida.

SEGÚN esto, en el **GDF** le han sugerido a la Rectora que renuncie al cargo como un signo de buena voluntad y sensatez, sobre todo porque hay dos **averiguaciones** en su contra –gulp– ante la **PGJDF**.

Y AUNQUE no hay nada concreto, entre los **paristas** casi-casi están festejando que Orozco se va, pero aún no queda claro si esa felicidad es porque su salida beneficiará a la Universidad o porque creen que podrán hacer su santa voluntad.

A DECIR de expertos, es urgente que la UACM salga del impasse en el que está pues, hasta ahora, su proyecto educativo es el único perjudicado.

Otro yo

♦ CON LA novedad que **Federico Döring**, coordinador del **PAN** en la **ALDF**, cambió su cuenta de **Twitter**.

SEGÚN esto la razón es que su anterior perfil, **@DoringALDF**, fue "hackeado" y el panista se vio en la penosa necesidad de dejar de usarlo, a pesar de tener 19 mil seguidores.

LO RARO del asunto es que, quien supuestamente le robó la cuenta, no escribió nada que perjudicara al panista y el último mensaje es del 13 de enero, por lo que no han faltado los sospechosistas que se preguntan si no hubo otra razón para que el diputado cambiara de cuenta.

POR CIERTO, que el nuevo "nick" del diputado es **@FDoringCasar**, nomás por si alguien quiere preguntarle para despejar sus dudas sobre ese súbito cambio de identidad en la red social.

FALTA que él responda, claro.

24 HORAS

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/02/13	PAIS	

TRASTIENDA



El secretario del Trabajo **Alfonso Navarrete Prida**, se fue de boca. Oséase, dicen los que saben, cuando afirmó que revisarían las bitácoras de Pemex porque reflejaban dos años de falta de mantenimiento... mintió. El último reporte que tiene Pemex de revisión es de noviembre de 2012! No fue gratuito, entonces, que a don **Alfonso** lo llamaran a cuentas donde deben de hacerlo y le dijeran que si no tenía nada concreto que aportar, que no hablara.



La maestra **Elba Esther Gordillo** celebró su cumpleaños con una buena comida familiar. Pero antes, fue por un postre que le regaló el gobernador del estado de México **Eruviel Ávila**, quien la invitó a Tlalnepantla con la Sección 36 del SNTE, que ella encabezó y por medio de la cual conoció a su anfitrión, donde cuentan que la recibieron con ovaciones. La pregunta que queda es ¿qué no le tenía en la congeladora el gobierno de **Enrique Peña Nieto**, antecesor de don Eruviel?



Javier Duarte no sólo es gobernador, sino doctor. Para más señas, doctor en Economía, pero no de la Fundación Ortega y Gasset, como se difundió erróneamente en esta Trastienda, sino de la respetada Universidad Complutense. La tesis de **Duarte** fue de sistemas de indicadores que permitan "Libertad Económica de Gobiernos Subnacionales". Y sí, como aquí se apuntó, entre sus invitados figuró el ex presidente **Carlos Salinas de Gortari**.



En la total discreción de Tepoztlán, el fin de semana pasado **Raúl Ojeda**, secretario de Gobierno de Tabasco, trasladó a toda su prole e invitados al bautizo del hijo de su hija más pequeña **Berenice**. ¿Por qué si pudo haberlo hecho en Villahermosa? Quizás porque como andan cazando brujas tricolores en aquella entidad, se podría ver muy mal algún lujo de don **Raúl**. Comida mexicana fue servida para sus invitados, que incluyeron al gobernador de Morelos **Graco Ramírez**.

www.ejecentral.com.mx



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/02/13	POLÍTICA	4

CLASE POLÍTICA

MIGUEL ÁNGEL RIVERA

► SNTE, amigo de Peña Nieto

Nuestro compromiso es y será con la educación de calidad y con equidad, no sólo en el discurso político, sino con propuestas e iniciativas de ley, afirma un comunicado del grupo parlamentario del Partido Nueva Alianza (Panal), a propósito de que la Cámara de Diputados validó la reforma constitucional en materia educativa promovida por el presidente Enrique Peña Nieto.

Estamos convencidos de que la educación pública, laica, gratuita y obligatoria es un derecho humano de todas y todos los mexicanos, un bien público y una obligación indelegable del Estado mexicano, sostiene también el documento.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/02/13	POLÍTICA	4

En tanto, la presidenta del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) e impulsora del Panal, Elba Esther Gordillo, afirmó que para elevar la calidad educativa su gremio coincide con el presidente Peña Nieto en que se requiere una reforma de fondo y estructural.

“Los maestros somos sus amigos”, dijo también Gordillo en mensaje al mandatario, durante el acto para celebrar el aniversario de la sección 36 del SNTE –en la cual ella se inició– y entre felicitaciones por su cumpleaños.

Gordillo también se dirigió a sus detractores al sostener que se irá del sindicato cuando lo pidan los maestros, e incluso anticipó su propio epitafio: “Aquí yace una guerrera y como guerrera murió”.

En el mismo acto del SNTE, el gobernador del estado de México, Eruviel Ávila Villegas, reiteró que su entidad apoya la reforma educativa impulsada por el jefe del Ejecutivo federal, porque garantiza los derechos laborales del magisterio y porque se necesita para mejorar la calidad de la educación.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/02/13	OPINIÓN	25

Falsos consensos: conflictos en puerta

MANUEL PÉREZ ROCHA

Véase este enredo: tres semanas antes de concluir el anterior gobierno panista, el secretario de Educación del momento (como se recordará, ocho meses antes el ex secretario de Salud y fallido aspirante a la gubernatura de Guanajuato había sido improvisado para tal cargo) emitió el acuerdo 656, por medio del cual modificó lo dispuesto en el acuerdo 486 emitido por su antecesor, el cual modificaba los acuerdos 442, 444 y 447 (emitidos por su antecesora), todos ellos referentes a la Reforma Integral de la Educación Media Superior (la RIEMS) y a la pretensión de constituir un “Sistema Nacional de Bachillerato”. Estas modificaciones también afectan en mayor o menor medida lo dispuesto en los acuerdos 445, 449, 450, 478, 479, 480, 484 y 488 de la propia SEP relativos a la misma RIEMS.

Esta es una muestra de la irresponsabilidad que ha caracterizado a la SEP y al gobierno federal en su conjunto. Las sucesivas modificaciones a los acuerdos previos no fueron menores y, lo más grave, no se hicieron por propia voluntad de los responsables, sino como resultado de la constante y sólida presión de ciudadanos organizados que vieron con claridad y horror las barbaridades de los acuerdos iniciales (principalmente los filósofos liderados por el doctor Gabriel Vargas). Todos estos virajes ocasionaron daños y costos invaluable. Maestros y estudiantes, instituciones completas, han estado sometidos a una gran incertidumbre y a cambios inesperados.

A través de esos acuerdos se impuso la moda de las “competencias”, las cuales se determinaron para estudiantes, profesores y directivos; sin embargo, nada se ha dicho acerca de las “competencias” que deberían tener los altos funcionarios de la SEP –subsecretarios y secretario incluidos (más bien, en primer lugar)– para evitar esas costosas barbaridades. Ahora estamos frente a una barbaridad aún mayor, si esto es posible: la indebidamente llamada “reforma educativa” de Peña Nieto, que ni es reforma educativa ni es de Peña Nieto; es la sujeción de los maestros a un régimen laboral de excepción, dictada por la OCDE, Televisa y su membrete Mexicanos Primero.

Cuando se inició la RIEMS se hizo alarde de que era resultado de un consenso. Sin embargo, los cambios a todos esos “acuerdos”, forzosamente incorporados en corto tiempo, hacen evidente que en ese consenso no participaron quienes deberían haber participado. Baste recordar que la SEP ignoró la crítica hecha por el Consejo Universitario de la UNAM, y que esta indispensable institución rechaza incorporar en sus bachilleratos (que atienden a más de 100 mil jóvenes) las disposiciones de la RIEMS.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/02/13	OPINIÓN	25

Ahora también se presume que la “reforma educativa” es producto de un “consenso” porque es parte de los acuerdos que integran el “Pacto por México”, firmado por Peña Nieto y los presidentes de los tres partidos políticos mayoritarios. No son estos señores quienes tienen la responsabilidad cotidiana de contribuir a la educación de niños y jóvenes en las aulas mexicanas y por tanto las reformas legales aprobadas *fast track* con su anuencia no se sustentan en el “consenso” necesario para mejorar la educación. Como ocurría en el salinato, quienes hoy gobiernan este país ni ven ni oyen a quienes no coinciden con ellos ni son socios de sus negocios.

La mal llamada “reforma educativa” ha ignorado a los maestros, el resultado está a la vista: decenas de miles de ellos participan ya en actividades orientadas a lograr que se dé marcha atrás. A mediados del pasado mes de diciembre, 322 delegados de todo el país se reunieron en el 11 congreso nacional ordinario de la CNTE, en el cual expresaron su rechazo total a las reformas a la Constitución. Hace dos días, miles de maestros provenientes de varios estados marcharon de la Plaza de la Constitución a la Cámara de Diputados y anunciaron que 200 mil iniciarán el proceso para ampararse en contra de la nueva legislación. Plantean, con razón, que lo hecho nada tiene de reforma educativa; consiste, simplemente, en incorporar en el artículo tercero una condición laboral especial para los maestros, condición que rompe con la contratación colectiva y crea las bases para expulsar, despedir de la educación, a los maestros que no concuerden con las disposiciones del gobierno, aun cuando éstas sean aberrantes. Así de grave es el asunto.

El secretario de Educación ya ha advertido que quienes no obedezcan serán sancionados. Hay un antecedente grave y ominoso: los maestros de Puebla despedidos por no aplicar la prueba Enlace y la llamada “Evaluación Universal”. Es necesario recordar que aun las propias autoridades de la SEP reconocieron que estas pruebas eran “perfectibles”, eufemismo para salvar la cara ante las demoledoras críticas que recibieron incluso de parte de especialistas en educación que han sido colaboradores del gobierno. Por ejemplo, el doctor Felipe Martínez Rizo, director del INEE designado por Felipe Calderón, hizo reiteradas advertencias acerca de los usos indebidos de esta prueba y sus efectos negativos en la educación. También el doctor Felipe Tirado, miembro del Consejo Técnico del INEE, calificó a la prueba Enlace como limitada, improvisada y de baja confiabilidad. En una docena de artículos en este espacio he dado cuenta de las fundadas críticas que especialistas de muchos países han hecho a las pruebas estandarizadas como Enlace.

Los maestros despedidos, así como otros miles que a lo largo y ancho del país se rehusaron a aplicar esas pruebas, tuvieron razón, fueron congruentes y valientes al oponerse a pruebas que son perniciosas para la educación, y por lo tanto su despido es injustificado y una vergüenza más para la SEP y para la dirección del SNTE, que no ha movido un dedo para defenderlos. Qué duda cabe, pues, que la dirección del SNTE opera como una palanca más del gobierno para someter a los maestros.

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/02/13	NACIONAL	29

FRENTE POLÍTICOS

I Reversa. Con cinco votos a favor, tres en contra y la abstención de **Sergio García Ramírez**, el Consejo General del IFE devolvió a la Unidad de Fiscalización el dictamen consolidado de revisión a los gastos de las campañas presidenciales, que proponía diversas multas a partidos. Rechazado tras más de cinco horas de debate, el nuevo dictamen será presentado de manera conjunta con la revisión de los gastos de campaña para senadores y diputados, previsto en la ley para julio próximo. **Leonardo Valdés**, consejero presidente, apuntó que Fiscalización localizó 126.8 millones de pesos no reportados por los partidos. De ellos, 85.7 millones fueron detectados al PRI-Verde, 28.3 a los partidos de izquierda, 11.3 millones al PAN y 1.5 millones al Panal. Todos se salvaron de multas. Por el momento...



II ¿Unas fuercitas? Al advertir que los maestros apoyan al presidente **Enrique Peña Nieto** en la modernización educativa, pero no al Congreso de la Unión, que incluyó en la reciente reforma la palabra permanencia, la líder magisterial **Elba Esther Gordillo** señaló que los maestros pueden ser amorosos, pero también firmes y dispuestos como guerreros. La lideresa magisterial, que cumplió ayer 68 años, dijo que las amenazas sobre su eventual destitución como presidenta vitalicia del SNTE la tienen sin cuidado. No se irá hasta que se lo pidan los maestros.

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/02/13	NACIONAL	29

III ¿En qué se parecen René Fujiwara, nieto de Elba Esther Gordillo, y Ricardo Monreal, ex coordinador de la campaña presidencial de Andrés Manuel López Obrador? En sus coincidencias en cuanto al Pacto por México. Desde la tribuna de San Lázaro dijeron que el Pacto es un espacio excluyente que no atiende los reclamos ni las necesidades de la sociedad. Fujiwara, de Nueva Alianza, adelantó que darán la pelea por garantizar una estabilidad laboral, como lo ha reclamado su abuela, la presidenta vitalicia del SNTE. Monreal, al frente de la bancada de Movimiento Ciudadano, advirtió que llamarán a los mexicanos a que se sumen a lo que denominó el plan pacífico de AMLO contra el IVA y otros temas.

IV Mando único. Morelos estableció ayer oficialmente el Mando Único de Policía en la entidad, con un convenio firmado por los 33 presidentes municipales y Graco Ramírez, gobernador del estado. El acuerdo establece la transformación de la Procuraduría de Morelos con la creación de una Policía de Investigación Criminal; ministerios públicos profesionales; perfeccionamiento del Sistema de Justicia Penal; creación de un nuevo modelo de Atención a Víctimas; creación de órganos de seguridad ciudadana; Programa de Prevención Integral del Delito; creación de un Centro de Mando C5, dedicado a la coordinación, control, comando, comunicación y cómputo. Justo lo que el país necesita. Y Graco alzó la mano primero.

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/02/13	NACIONAL	29

V Pone orden. **César Duarte Jáquez**, gobernador de Chihuahua, se reunió con los líderes campesinos y sociales que se manifiestan en las plazas Hidalgo y Mayor de la capital, donde se acordó conformar cinco mesas de trabajo para darle solución a todos los problemas planteados. Se instalarán en Benito Juárez, Buenaventura, Cuauhtémoc y Chihuahua y son: asuntos agropecuarios, justicia, asuntos indígenas, la problemática de los vendedores ambulantes del primer cuadro de la ciudad y finalmente la mesa de morosidad en viviendas por deudores de la banca. La agenda está abierta. Mientras eso ocurre, los de Morena recababan firmas para su agrupación. No vaya a ser que se queden cortitos.

VI El llorón. Criticado desde la península ibérica después de sus desafortunadas declaraciones tras la agresión sexual de criminales a un grupo de turistas españolas que vacacionaban, el alcalde de Acapulco, **Luis Walton Aburto**, reparte culpas. Dijo que la seguridad es responsabilidad del gobierno municipal, del estatal, así como del federal. Ahora, tras su incompetencia y el descrédito que provocaron sus palabras de que las jóvenes pudieron sufrir esas violaciones en cualquier parte del mundo le pide ayuda al presidente **Enrique Peña Nieto**. En su discurso se le quebró la voz y derramó algunas lágrimas. ¿Quién lo sostiene?

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/02/13	NACIONAL	4



panchogarfas@yahoo.com.mx

El priista consentido de Calderón

A Felipe Calderón le atribuyen falsas fobias contra el PRI. Se llegó incluso a especular que a los consejeros de su partido les dijo que no iba a ser “el Zedillo del PAN.” Otros con mayor imaginación aseguraban que en la tumba de su padre juró impedir el regreso del Revolucionario Institucional a Los Pinos.

La realidad desmintió las versiones. Desde Davos nos llegaron reportes de lo bien que el ex mandatario habló, en charlas privadas, del presidente Peña. Pero nos aseguran que hay otro priista del que se expresó todavía mejor: Luis Videgaray.

Nuestro informante cenó en Davos con Felipe. No abundó sobre las razones por las cuales el secretario de Hacienda le cae “súper bien” al ex Presidente, pero hemos escuchado a otros panistas decir que el hombre fuerte de Peña está determinado a “limpiar” el PRI, pero también a avanzar en las reformas que el país requiere, cueste lo que cueste.

Nos dijo, además, que Felipe no llevó escoltas a Suiza. Le bastó la seguridad que tradicionalmente brinda la nevada Davos. Tampoco lo notó nostálgico del poder: “Desde antes de salir, lo tenía bien asumido”, aseguró la fuente, de origen panista.

■ **Ayer fue cumpleaños de Elba Esther Gordillo.** Los diputados le dieron como regalo la constitucionalidad de la reforma educativa. El obsequio no fue del agrado de la otrora poderosísima maestra. Su rechazo a la reforma que condiciona la permanencia de los maestros a procesos de evaluación se hizo patente en el posicionamiento que, en la tribuna de la Cámara baja, hizo la diputada del Panal, Dora María Talamantes.

Observe el tono y mida la molestia:

“Lo aprobado no es una reforma educativa. Es una reforma administrativa en materia educativa”, dijo.

Y más adelante: “El embate hacia los docentes para responsabilizarlos de la calidad educativa y, con ello, condicionar su permanencia en el sistema a través de procesos de evaluación de carácter punitivo, forman parte de una estrategia impulsada no por la sociedad ni siquiera por las autoridades educativas, sino por grupos de interés.”

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/02/13	NACIONAL	4

“Grupos que, disfrazados de reformistas, pretenden imponer los criterios de mercado como un referente de la calidad y excelencia educativa, pero en el fondo tienen como finalidad privatizar la educación.

“Estamos a favor de un servicio profesional docente como un instrumento para estimular el desempeño de los maestros... no de un sistema inquisidor que atente contra la titularidad de la plaza y sus derechos laborales.”

A Talamantes le preguntaron los reporteros si la constitucionalidad de la reforma es un regalo de cumple a la maestra. No le gustó el tono. “Me parece una apreciación muy perversa”, repuso molesta.

Los priistas operaron bien la “candidatura de unidad” de **Fernando Castro Trenti** en Baja California. Ya vimos que **Jorge Hank Rhon** cerró filas con el diputado beltronista, a quien hasta hace poco culpaba de su derrota en las pasadas elecciones de gobernador.

Pero el apoyo del empresario de Caliente a **Castro Trenti** no es gratuito. Ya pronto vienen las designaciones de los candidatos a las cinco alcaldías del estado. A **Hank** le interesa Tijuana, que concentra 52% del padrón, para uno de los suyos: **Jorge Astiazarán**, médico de profesión, quien ya fue candidato a ese cargo de elección popular.

El escollo se llama **René Mendivil**. Funge actualmente como presidente estatal del PRI en Baja California. Lo ubican como incondicional del candidato de unidad. Su sueño es ser alcalde de Tijuana. La bronca es para **Castro Trenti**. Tiene que convencerlo de que hay que ser incluyentes y ceder espacios. La unidad del tricolor es indispensable para la victoria.

En las filas del PAN nos adelantan que el aspirante mejor perfilado para competir con **Castro Trenti** es el diputado local, **Francisco Vega de Lamadrid**. Garganta azul nos asegura que el ciudadano **Gastón Luken**, quien es bien visto por la izquierda, ya dio señales de que quiere negociar. El tercero en discordia es **Héctor Osuna**, ex presidente de la Cofetel. Sus propios compañeros del PAN no le dan la menor oportunidad.

En el destape de **Castro Trenti** no hubo cargada. En los próximos diez días los sectores se irán pronunciando progresivamente hasta el cierre del registro. Sólo él acudirá.

Hablamos con **Castro** el día de su destape. Se le escuchaba eufórico. No es para menos. Lleva 24 años picando piedra para alcanzar este momento. Viene de abajo. Es de lo que **Colosio** llamaría la cultura del esfuerzo.

“¡Estoy feliz, feliz!”, repetía.

Fue cumpleaños de Gordillo. Los diputados le dieron como regalo la constitucionalidad de la reforma educativa.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/02/13	POLÍTICA Y SOCIEDAD	39

SIGNOS VITALES

Alberto Aguirre

aaam@mexico.com



EFECTOS SECUNDARIOS

A ELBA, CON CARÍÑO. Rodeada de las bases afiliadas a la sección 36 de SNTE y con Eruviel Ávila como acompañante, **Elba Esther Gordillo Morales** festejó su cumpleaños número 70 trabajando y en pie de lucha. Ayer estuvo en Tlalnepantla para encabezar una reunión "por la unidad sindical" y recibir apapachos del Mandatario mexiquense, quien públicamente expresó su respeto. "La educación es la base para transformar a México", definió el abogado, mientras que la maestra chiapaneca endureció su postura. "No tolerare que amenacen a los maestros", definió para luego decir que sus representantes son "tersos y amorosos, pero también firmes y guerreros a la hora de defender sus derechos". Por la noche, en el Portal del Sol -centro recreativo del magisterio, ubicado en Santa Fe- la cúpula del SNTE ofreció un brindis por la festejada.

SEÑALES. Mientras que el alcalde de Acapulco, **Luis Walton Aburto**, va de pifia en pifia en el esclarecimiento del ataque a 11 ciudadanos españoles que vacacionaban a las afueras de aquel centro turístico, comienzan a develarse algunos detalles inquietantes sobre los sucesos. Y es que la finca donde fueron atacados los turistas ibéricos pertenece a la familia de los fundadores de los restaurantes 100% Natural, quienes desde el año pasado han tratado, infructuosamente, de venderla. Hace dos meses, pedían por ella 2 millones de pesos. ¿Y por qué la remataban? Por la terrible inseguridad que asuela a los lugareños.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/02/13	NACIÓN	2

BAJO RESERVA

UN REGULADOR de gas en los sótanos de los edificios de Pemex puede poner en aprietos a los directivos de la empresa, ahora bajo la batuta de **Emilio Lozoya Austin**. El procurador **Jesús Murillo Karam** no tiene certeza del origen de la explosión, pero indaga esa tubería que no aparece en los planos de los inmuebles de la paraestatal. El hallazgo vino tras un rastreo inicial denominado "Caracol", un protocolo que permitió la revisión de un kilómetro a la redonda para buscar rastros de la explosión, nos explican. El primero de febrero, especialistas en explosivos repitieron el ejercicio en la zona del siniestro, para buscar rastros de químicos y materiales que pudieron causar la explosión, nos comentan.



FOTOS. ARCHIVO EL UNIVERSAL
JESÚS MURILLO KARAM

LOS PERREDISTAS parecen haber encontrado un asesor externo en temas de telecomunicaciones. El senador panista **Javier Corral** se ha convertido en el gurú de los amarillos, sobre todo ahora que se cabildea una iniciativa para abrir un sector bajo dominio de unas cuantas manos. Los perredistas, nos dicen, han decidido darle muchísimo juego al chihuahuense en este tema. Trataron de hacerlo con mucho sigilo para evitar el reclamo de los hombres fuertes del sector, pero el caso ya es público. Quieren evitar que los poderosos de la industria pongan diques en el Congreso, nos comentan.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/02/13	NACIÓN	2

LA DERECHA



JESÚS ZAMBRANO

y la izquierda siguen en su labor de trenzar alianzas electorales, pero en Baja California les está costando trabajo venderlo al electorado. Durante 18 años, lapso que el PAN ha gobernado la entidad, la izquierda se le enfrentó. Ahora el PRD de **Jesús Zambrano** y el Panal de **Elba Esther Gordillo** se han trepado al carro blanquiazul, sin un propósito que resulte plausible. La píldora será más difícil de tragar porque el abanderado de esa coalición será un panista de pura cepa, no un independiente, nos adelantamos. Con todo y lo singular que pueda sonar, sólo el PT mos-

tró consistencia, pues como lo ha hecho en otras oportunidades, jugará con el PRI al presentar un bloque opositor. Ayer **Gustavo Madero**, dirigente del PAN, y **Jesús Zambrano**, líder del PRD, desayunaron juntos, sumando al panista **Juan Manuel Oliva** y al perredista **Guadalupe Acosta Naranjo**. Seguramente degustaron "huevos divorciados", con raras salsas amarilla y azul.

TODO INDICA

que el ex gobernador de Oaxaca y negociador del Pacto por México, **José Murat**, ha dedicado más tiempo a degustar tlayudas y mezcal de pechuga que a empujar las iniciativas de reformas que debe presentar el consejo rector al Congreso. Los integrantes del mecanismo, representantes de los partidos PRI, PAN y PRD, apenas se reunieron anoche para sacar una propuesta del sector telecomunicaciones, de un cronograma que resulta muy ambicioso. Ah, y no han convocado a los diputados y senadores, tal y como ofreció el presidente **Enrique Peña Nieto**, nos aseguran.

EL EXPEDIENTE



RAÚL PLASCENCIA

Florence Cassez no se ha cerrado. Al menos eso dice el presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, **Raúl Plascencia Villanueva**. En las siguientes semanas, usted escuchará un pronunciamiento sobre las indagatorias de la Primera Visitaduría General, para dos efectos: mostrar a los eventuales responsables del montaje (de pruebas contra la francesa) y el daño hecho a las víctimas de secuestro. La CNDH pedirá la actuación de la PGR al concluir sus investigaciones. Los nombres de los más cercanos colaboradores del ex se-

cretario de Seguridad Pública, **Genaro García Luna**, bailarán en las fojas.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/02/13	EDITORIAL	16

Renovación educativa

La mejora en la calidad de la educación no está peleada con los derechos laborales de los profesores, ambos son parte de una misma ecuación. Es por ello que no se puede excluir una con el argumento de salvaguardar a otra.

La reforma educativa que fue aprobada ayer busca cumplir con ese propósito integral. Pasó por el aval del Congreso federal y de la mitad más uno de los congresos estatales. Queda ahora en manos del Poder Ejecutivo la publicación e instrumentación de la medida.

Por supuesto, entre la ley y la aplicación de la misma hay una gran distancia. Será crucial para el éxito de la reforma que el gobierno federal no alimente la versión de que se busca una purga generalizada entre los profesores. En todo caso, como lo ha dicho la Secretaría de Educación, lo que sí se pretende es detectar a aquellos maestros con déficit docente para que puedan recibir la adecuada capacitación.

Esta tolerancia no debería, sin embargo, ser una patente de corso para ignorar los estándares mínimos de calidad necesarios en el mundo globalizado de hoy. Ahora más que nunca existe una carrera entre las naciones por lograr que sus ciudadanos estén mejor preparados. De ello depende la capacidad de innovación y de generación de productos y servicios de alto valor agregado. Eso es lo que exige un mercado cada vez más diversificado y especializado. Países como India, China, Brasil y Corea del Sur tienen una política muy ambiciosa en ese sentido. Los resultados se verán a largo plazo y México no puede demorar.

En cualquier ámbito, público o privado, que busque mejorar la calidad de sus servicios, existe una política de incentivos para quienes hacen bien su trabajo, pero también de correctivos o de separación de la fuente de empleo en caso de incumplimiento o negligencia ante las metas.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/02/13	EDITORIAL	16

Para lograr identificar estas fortalezas y debilidades el único camino es la evaluación: imparcial y realizada por organismos sin filiación gremial o política. Con base en dichas mediciones es como los maestros deben ingresar y ascender en el escalafón; cualquier otro método resulta perjudicial para los estudiantes.

En toda clase de mediciones, nacionales e internacionales, se ha probado que los mexicanos salen de la escuela con conocimientos y habilidades insuficientes para el mundo laboral. En el siglo XXI esto ya no es sostenible.

El gobierno federal tendrá que buscar consensos con los maestros para hacer de la reforma una medida efectiva. Pero la falta de acuerdos, si los hay, no han de ser pretexto para el incumplimiento de la ley. La urgencia por mejorar la educación es de todos.